

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Núm. 3055

Del 1 al 30 de septiembre de 2014

ICE

BOLETÍN
ECONÓMICO



España y Croacia, socios en la Unión Europea

En preparación

- Estadísticas de las exportaciones españolas de material de defensa, y de productos y tecnologías de doble uso
- La respuesta de la UE a la financiación empresarial. Especial referencia a las pymes

Las opiniones expresadas en el BICE son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de Información Comercial Española

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

NÚMERO 3055

Directora

Ana de Vicente Lancho

Jefa de Redacción

Pilar Buzarra Villalobos

Redacción: Carmen Fernández de la Mora. **Consejo de Redacción:** Antonio M^a Ávila, José M^a Fernández, Luis Fuentes, Rafael Fuentes, José C. García de Quevedo, Francesc Granell, Silvia Irazo, Alicia Montalvo, Vicente Montes Gan, María Naranjo, Ödön Pálla, Fco. Javier Parra, Eva Povedano, Remedios Romeo, Francisco Javier Sansa, Cristina Serrano. **Logo y diseño general:** Manuel A. Junco. **Portada:** Eduardo Lorenzo. **Edición y Redacción:** Paseo de la Castellana, 162, planta 11. Teléfono: 91 349 31 90. www.revistasICE.com
Distribución y suscripciones: 91 583 55 07. distribucionpublicaciones@mineco.es.

Índices de impacto en IN-RECS

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

La Editorial, a los efectos previstos en el art. 32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com <<http://www.conlicencia.com>>; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Coordinador de la edición: S.G. Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio

Editor: Secretaría General Técnica

Maquetación: DAYTON, SA

Impresión: Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio

Papel exterior: ecológico estucado brillo

Papel interior: 80 g ecológico FSC/TCF

ECPMINECO: 1.ª ed./4500914

EUAEVF: 12€ + IVA

D.L.: M-30-1958

NIPO: 720-14-001-2

eNIPO: 720-14-002-8

ISSN: 0214-8307

eISSN: 2340-8804

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>



España y Croacia, socios en la UE

Coordinador

Antonio Arias Ranedo

Antonio Arias Ranedo	3	Presentación
Rodrigo Aguirre de Cárcer	9	Croacia y su reto europeo
Montserrat Pérez Ripoll e Ivana Slavic	13	Croacia: nuestro nuevo socio europeo
Jorge Salgado Fontcuberta	31	Barreras al comercio y a la inversión en Croacia
Francisco Delgado Alfaro	41	Seguridad jurídica y planificación fiscal en Croacia
Domagoj Juričić	51	El primer año de Croacia como miembro de la Unión Europea. Aspectos económicos de la entrada de Croacia en la Unión Europea y las relaciones económicas con el Reino de España
Isabel Ballesteros Martínez de Aragón, Guadalupe Carapeto García e Irene Pichardo Medrano	59	Los organismos multilaterales de desarrollo en Croacia
Francisco Javier Luri San Vicente	73	Turismo y desarrollo urbanístico en Croacia
José Carlos Gil Jara y Pablo Insenser Nieto	83	La política del agua de la UE en Croacia. Exportación de la experiencia española
Joaquín Jiménez Otero	91	Colaboración ferroviaria entre Croacia y España. Experiencia y oportunidad
Ivan Andročec	105	Análisis del sector electroenergético croata



Antonio Arias Ranedo

Consejero Económico y Comercial de España en Zagreb

PRESENTACIÓN

Dedica BICE este número monográfico al último país en acceder como miembro de pleno derecho a la UE, conformando así una Europa Comunitaria de 28 miembros.

Croacia, en efecto, accedió a la UE el pasado mes de julio de 2013. Es, por tanto, un país joven, y ello en un doble sentido. Por un lado como nación, pues se independiza de la exYugoslavia en 1991, tras una sangrienta guerra con sus vecinos serbios. Por otro, como miembro de la UE, sobrepasado en muy poco el año de membresía, con todo lo que ello supone en muchos órdenes, incluido el económico.

¿País desconocido para España? En muchos aspectos, sí, así es. La gran distancia geográfica que nos separa no ha ayudado mucho en este campo del conocimiento mutuo, sobre todo si se tiene en cuenta que los intercambios comerciales son de escasa entidad, y las relaciones de inversión son prácticamente testimoniales, casi nulas, nulas del todo en el caso de inversiones croatas en España.

¿Situación irreversible? No, en absoluto. Y en ese empeño está la Oficina Económica y Comercial de España en Zagreb que, no en vano, celebró un seminario en la Cámara de Economía de Zagreb, en octubre de 2012, que tenía, por aquel entonces, un título bastante premonitorio: "Croacia, pronto en la UE. España su próximo socio comercial". La concurrida y cualificada audiencia que mereció este evento pusieron de manifiesto un evidente interés en conocer España, sus sectores más boyantes. Ya en aquel seminario dejó este Agregado Comercial en evidencia un comentario que, con el paso del tiempo, resultó ser tan premonitorio como el propio título del seminario: analizando y confrontando la situación de Croacia y España... *«se produce una coincidencia que es necesario valorar en su justa medida: los sectores que, en Croacia necesitan de acción inmediata para modernizarse y acceder a los estándares europeos, coinciden con sectores que las empresas españolas lideran a nivel mundial tanto en el campo de la excelencia, como de su oferta tecnológica, como de su sostenibilidad y respeto al medio ambiente»*.

Estos sectores, fácil es adivinarlo, son el sector de la energía (una empresa española, Acciona, produce ya el 11 por 100 del total de la energía eólica producida en Croacia), el sector del agua, el sector del transporte, principalmente el ferroviario y el sector turístico.

Adquirió la Oficina Económica y Comercial el compromiso de poner todo de su parte para tratar de acercar la oferta española, en estos sectores, a la demanda croata, con objeto de crear alianzas duraderas de colaboración empresarial que crearan riqueza en ambos países. La situación era la ideal, y el momento, el más oportuno: la reciente adhesión de Croacia a la UE iba a propiciar, como así está siendo, una afluencia importante de fondos comunitarios y multilaterales, que se acercaría, en conjunto, a los 15.000 millones de euros hasta 2020. ▷

En consonancia con el compromiso contraído, en octubre de 2012 fuimos capaces de organizar un macroseminario sobre el sector del agua, en colaboración con la asociación sectorial española, ATTA (Asociación Tecnológica para el Tratamiento del Agua), hoy absorbida e integrada en SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de ámbito nacional de España) y la compañía croata de aguas, Hrvastke Vode. El seminario constituyó un éxito sin precedentes, pues en Croacia se conocía suficientemente la alta experiencia empresarial española en el sector. Como se suponía, la coincidencia de una oferta altamente cualificada y una demanda muy necesitada de acción (en cumplimiento, incluso, de normativas comunitarias, muy severas con las infracciones en este campo) dieron los resultados apetecidos, y los contactos interempresariales fueron muy numerosos.

Siguiendo en esa misma línea, el pasado 26 de mayo se celebró el segundo de los seminarios programados por esta Oficina Económica y Comercial, en este caso, sobre otro sector auténticamente obsoleto en el país: el ferroviario, necesitado urgentemente de modernización, una vez dadas por concluidas las acciones encaminadas al diseño de la magnífica red de transporte por carreteras de que dispone Croacia en la actualidad. El éxito total fue, de nuevo, una realidad. El seminario, organizado por esta Oficina, ICEX, ADIF, con la colaboración de la compañía estatal croata de ferrocarriles, HZ Infrastruktura, mereció la concurrencia de 23 empresas españolas altamente cualificadas. Los contactos entre empresas, de nuevo numerosos.

Este monográfico es, en opinión de este coordinador, un hito más, y no menos importante, en el compromiso, antes mencionado, de acercar la oferta española a la demanda croata. En este caso, este monográfico es un importantísimo instrumento informativo sobre la realidad actual de Croacia, y ello en un momento importante: ha transcurrido ya algo más de un año desde la adhesión de Croacia a la UE, y toca hacer un primer balance aproximativo cuya valoración provisional puede muy bien ser ésta: queda todavía mucho por hacer, la empresa española tiene mucho que ofrecer, y hay financiación multilateral suficiente para establecer alianzas empresariales (pues la concurrencia de socios locales es prácticamente imprescindible en el mercado multilateral; también, obviamente, en el croata).

Entrando ya en el contenido concreto de los trabajos que conforman este monográfico, éstos van a seguir el siguiente esquema secuencial: en primer lugar, el ex-Embajador de España en Croacia nos ilustrará con su autorizada opinión sobre el estado actual del país. Seguirán una serie de trabajos sobre aspectos generales, pero de necesario conocimiento, sobre el país: flujos import/export y de inversión, barreras, seguridad jurídica y planificación fiscal, y cambios producidos en este año de membresía. Le sigue otro trabajo sobre la incidencia de los fondos europeos y multilaterales, para culminar con trabajos sectoriales: turismo y planificación urbanística, aguas, ferrocarriles y energía.

Como decía, el ex-Embajador de España en la República de Croacia, **D. Rodrigo Aguirre de Cárcer**, en un documentado trabajo, breve, realista y conciso, que abre este monográfico, nos introduce, muy razonada y justificadamente, en la realidad actual del país, destacando, sobre todo, su reciente adhesión a la UE lo que, en su opinión, presenta ventajas e inconvenientes resaltando, de entre éstos, los que se derivan del abandono, por parte de Croacia, de la CEFTA. No elude entrar en los efectos perversos de la crisis, que cita, ni comentar que el clima para los negocios en Croacia, sobre todo de cara a la atracción de inversiones extranjeras, no es el más adecuado. Estas consideraciones, junto con otras de carácter más macroeconómico, conforman un trabajo que culmina con acertados comentarios sobre los sectores de más potencial en Croacia de cara a la generación de negocio, ya apuntados con anterioridad en esta presentación: turismo, aguas, ferrocarril y medioambiente y energía. ▷

A continuación, **Montserrat Pérez** e **Ivana Slavic**, economista y filóloga respectivamente, pertenecientes ambas al *staff* de esta Oficina Económica y Comercial, analizan en un documentadísimo y actualizado trabajo titulado «Croacia: nuestro nuevo socio europeo», todo lo que es necesario conocer sobre el país desde el punto de vista macroeconómico, de flujos import/export, tanto bilaterales como a nivel global, así como los flujos de inversión bilaterales y globales. Definen (y demuestran con gran rigor y profusión de datos) nuestras relaciones comerciales bilaterales, en mi opinión muy acertadamente, como amistosas (ausencia de contenciosos), muy por debajo del potencial de ambas partes, y muy desequilibradas, con unos datos siempre favorables a España. Las relaciones de inversión, nos dicen, son aún de muy escasa entidad (nulas las inversiones croatas en España a lo largo de los últimos tres años) y muy concentradas en unos pocos sectores.

Todo análisis-país que se precie de riguroso, completo y eficaz, debe contener un estudio de las barreras y obstáculos que dificultan los intercambios comerciales y las actividades de inversión, aunque solo sea por poner en valor algo que es perfectamente asumido en la práctica: el empresario quiere, necesita, diríase que exige, seguridad, en su máxima cota, a la hora de decidir el país destino de sus exportaciones, de su inversión, o de su implantación. En sus planes de expansión, pues, siempre habrá un apartado dedicado a barreras, y otro a seguridad jurídica y planificación fiscal referidos a sus países objetivo. A ello se dedican nuestros dos próximos analistas, **Jorge Salgado**, asimismo economista y también perteneciente al *staff* de esta Oficina, y **Francisco Delgado**, jurista, con bufete abierto en Zagreb (Interlegalis).

El primero, **Jorge Salgado**, nos introduce, en su trabajo titulado «Barreras al comercio y a la inversión en Croacia», en el mundo de los obstáculos, de los impedimentos, de las barreras, en fin, al comercio y a la inversión. Nos explica, muy pormenorizadamente, el proceso de adopción, por Croacia, del arancel exterior común, así como el, si cabe, más intenso, de eliminación de barreras no arancelarias y técnicas al comercio, alineándose con las barreras aplicadas por el conjunto de la UE, como no podía ser de otra forma. La situación varía en lo que a barreras a la inversión se refiere, como ya apuntaba nuestro Embajador en su trabajo, pudiéndose concluir que, si bien el clima de inversión ha mejorado algo en los últimos años, no es menos cierto que aún perduran ciertas barreras a la inversión que es necesario identificar antes de emprender este delicado proceso.

Francisco Delgado, como antes apuntábamos, analiza otros dos elementos fundamentales en cualquier proceso de internacionalización que presiden el título de su trabajo: «Seguridad jurídica y planificación fiscal en Croacia». En él, este jurista analiza los supuestos de sujeción de las empresas españolas al sistema fiscal croata, centrándose en el estudio del concepto de establecimiento permanente de las rentas obtenidas en este país, en aplicación del Convenio de Doble Imposición vigente entre España y Croacia. Dicho sistema fiscal, nos dice, permite una planificación con un alto grado de seguridad jurídica. La seguridad jurídica la analiza a la luz de la protección de las inversiones, en base al APPRI (Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones). Resalta la lentitud del sistema judicial croata desaconsejando la judicialización de los conflictos en base a su altísimo coste de oportunidad; aconseja agotar la vía amistosa.

Domagoj Juričić es el primero de los dos analistas, de nacionalidad croata, que aparecen en este monográfico. Desde su atalaya como Vicepresidente Primero de la Cámara de Economía de Croacia para las Relaciones Internacionales y Asuntos con la Unión Europea, nos hace llegar sus impresiones sobre los aspectos económicos de la entrada de Croacia en la UE y las relaciones económicas con el Reino de España. Con respecto al primer asunto, ya en el preámbulo de su trabajo nos desvela las ▷

claves: en un proceso de adhesión, largo en su dimensión temporal, que carecía del entusiasmo de anteriores ampliaciones dada la crisis global por la que atravesaba Europa y el mundo en general, la entrada de Croacia en la UE suponía enfrentarse no solo a grandes retos, sino también a grandes oportunidades. Tras un análisis de la estructura económica croata, en el que resalta la necesidad de atraer inversiones foráneas, fija su atención en las relaciones hispano croatas, resaltando las características principales: la mediterraneidad de ambos países, la diversidad geográfica y la convivencia de diversas culturas y religiones. En todo caso, resalta, a título de conclusión, lo mucho que queda por hacer para intensificar las relaciones económicas bilaterales e identificar posibilidades de cooperación mutua.

Uno de los principales atractivos, si no el único que en estos momentos ofrece Croacia, es el importante flujo de fondos europeos y multilaterales que entrarán en este país en los próximos años y que generarán, sin duda, oportunidades de negocio para las empresas españolas, como así está siendo en la actualidad. De este tema, de su análisis y cuantificación, se encargan **Guadalupe Carapeto e Isabel Ballesteros**, ambas universitarias y becarias ICEX, e **Irene Pichardo**, igualmente universitaria y becaria EXTENDA, en su trabajo titulado «Los organismos multilaterales de desarrollo en Croacia». Las tres, conjuntamente, analizan la actividad de las principales instituciones multilaterales que actúan en la Unión Europea, y que tienen sede en la misma, o sea, El Banco Europeo de Inversiones, la propia Unión Europea, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco Mundial (BM) y el Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales. En su análisis incluyen datos sobre su histórico con respecto a este país, plan de inversiones a medio plazo, sectores prioritarios de acción, etcétera. Información, pues, muy relevante para las empresas que decidan estar presentes en Croacia.

Francisco Javier Luri, arquitecto y urbanista español con residencia permanente en Croacia, se encarga de ilustrarnos sobre un tema asimismo trascendente, y de futuro, en Croacia, y en el que el Gobierno tiene fundadas expectativas de futuro: el turismo y el urbanismo. Su análisis lo instrumentaliza a través de su trabajo titulado «Turismo y Desarrollo Urbanístico en Croacia», en el que resalta los evidentes atributos naturales, patrimoniales y culturales de Croacia, con una gran riqueza forestal, numerosísimas islas y playas naturales preservadas, 19 parques naturales protegidos, así como un rico patrimonio cultural e histórico con 7 sitios catalogados como patrimonio de la humanidad. Sin olvidar la costa adriática, principal reclamo turístico, con sus 1.777 kilómetros sin contar las islas (algo más de 6.000, contándolas). Es la industria turística casi la única que ha crecido en los últimos tiempos, con una cifra de negocio en torno al 16 por 100 del PIB, y uno de los puntales en que se basa la estrategia de inversión del Gobierno croata en los próximos años, con un ambicioso programa de inversiones cifrado en 7.000 millones de euros, que supondría la creación de entre 20.000 y 22.000 puestos de trabajo. Dos empresas españolas operan en este sector: Meliá y Riu Hoteles.

José Carlos Gil y Pablo Inserter, pertenecientes ambos a la ingeniería española AMBISAT, instalada en el país, analizan el sector del agua en Croacia, de una excepcional importancia estratégica. Y lo hacen a través de un trabajo que lleva por título «La Política del agua en Croacia. Exportación de la experiencia española», en el que combinan, con gran habilidad, la experiencia española en el sector aguas, sobre todo a raíz de nuestra adhesión a la UE y la subsiguiente necesidad que se sintió de adecuar el sector a los imperativos, exigentes, de la normativa comunitaria, y la experiencia croata, recién adherida a la UE, y con graves carencias en el sector y, por tanto, urgente necesidad de implementar las Directivas del Agua, sobre todo en lo que a recogida y tratamiento de aguas residuales se refiere, subsector éste en el que están previstas grandes inversiones que, asimismo, analizan en su trabajo, conjuntamente con las previstas en el subsector abastecimiento de aguas. ▷

Otro sector en el que están previstas acciones de inversión inmediatas, dado su alto grado de obsolescencia, es el sector ferroviario, cuyo análisis lo efectúa **Joaquín Jiménez Otero**, Subdirector Senior Internacional de ADIF, en su trabajo titulado «Colaboración ferroviaria entre Croacia y España: experiencia y oportunidad». Ya el título es premonitorio, pues se combinan, perfectamente (al igual que ocurre en el resto de sectores tratados en este monográfico) las necesidades de acción inmediata (lo que significan inversiones de choque, urgentes) por parte del Gobierno croata para dinamizar, modernizar el sector, con la experiencia, más que notable, a niveles de excelencia, del sector en España, con un altísimo nivel tecnológico y una, asimismo, altísima tasa de apertura exterior. La oportunidad, pues, es evidente para las empresas españolas lo que, por cierto, se ha puesto en evidencia en un seminario recientemente celebrado en Zagreb, con asistencia de 23 empresas españolas del sector, amén de que, como señala la Agenda Europa 2020, se confiere prioridad al sector en las inversiones previstas en el periodo 2014/2020.

Finaliza el presente monográfico con el análisis del sector energético, que lleva a cabo **Ivan Androček**, consultor de Hrvatska Elektroprivreda (la operadora croata de energía) en su trabajo titulado «Análisis del sector electroenergético croata». Este sector, como decíamos en el párrafo anterior, está, junto con los demás analizados en este monográfico, necesitado de inversión, sobre todo en la producción de energía eléctrica, una vez liberalizado, en gran medida, el sector para conformarlo con la reglamentación y legislación europea, y reestructurarlo a continuación, acometiendo las fases de desregulación y privatización. Analiza el autor, en su apartado final, el análisis de las inversiones más relevantes a través del documento base que las estructura, la Estrategia de Desarrollo Energético, que establece la política energética y planifica su desarrollo en el país. Se trata de una estrategia con un horizonte temporal situado en el 2020, cuyo desarrollo se basa en el uso de todas las opciones energéticas.



*Rodrigo Aguirre de Cárcer**

CROACIA Y SU RETO EUROPEO

La Embajada de España en Croacia considera, y celebra, que una de sus principales prioridades sea prestar toda la ayuda posible a las empresas españolas –pequeñas, medianas o grandes– que en su deseo de internacionalizarse se planteen la posibilidad de situar en la República de Croacia sus bienes o servicios. En tal labor, y en estrecha unión con la Consejería Económica y Comercial de esta Embajada, no escatimamos el menor esfuerzo.

Ahora bien, la Embajada es igualmente consciente de que dicha tarea, de facilitar el inicio de una relación comercial de una empresa española en Croacia, no debe confundirse nunca con el ejercicio de animar al empresario español a introducirse en este mercado extranjero de forma ciega. Ello no sería responsable.

La auténtica ayuda consiste en ofrecer una imagen lo más real posible de la situación económica y comercial del país, en el que la Embajada se encuentra acreditada, para que sea después la empresa española interesada la que analice si su producto o servicio cuenta con un nicho de oportunidad que pueda ser aprovechado. Una Embajada no puede aconsejar a una empresa española de bebidas alcohólicas o de productos cárnicos porcinos, que trate de penetrar en el mercado de un país islámico, por ejemplo.

Antes de analizar el mercado croata con algo más de detalle, me parece oportuno hacer referencia a aspectos positivos de Croacia, destacando que desde hace escaso tiempo (1 de julio de 2013) ha pasado a ser el Estado número 28 de la Unión Europea; de ese importante club en el que compartimos valores políticos, pero también comerciales.

Se trata, pues, de un país serio y que, además, por ser precisamente ahora miembro de la Unión, está obligado a ser crecientemente más fiel cumplidor de todas las normas comunitarias. Y el Gobierno croata celebra ese permanente acicate.

El hecho de constituir el último país en haber ingresado en la UE presenta ventajas e inconvenientes. El principal inconveniente es que su normativa y, sobre todo, la práctica comercial, se encuentran –a pesar de su mejor predisposición– aún en un periodo que podríamos denominar de rodaje. La ventaja es que aún no se ha producido una avalancha de entrada de empresas extranjeras –salvo las numerosas compañías que, por pertenecer a culturas y geografía cercanas, llevaban ya décadas establecidas en este país (empresas italianas, austríacas, alemanas y húngaras, principalmente)–.

Por otro lado, el reciente ingreso de Croacia en la Unión Europea, siendo naturalmente muy positivo, ha creado un inconveniente adicional para las empresas de la Unión. Hasta su ingreso en la UE, hace 9 meses, la limitada dimensión del mercado doméstico croata se veía contrarrestada al permitir que ▷

* Embajador de España en la República de Croacia hasta agosto de 2014.

algunas empresas emplearan Croacia como un trampolín para el suministro de productos o servicios a otros países de la región de los Balcanes; extendiendo así el mercado de 4,3 a 22 millones de consumidores. No obstante, tras el ingreso en la Unión, tal situación ha desaparecido al verse obligada Croacia a dejar de ser miembro del CEFTA (Central European Free Trade Agreement).

A cambio, Croacia se ha convertido en un interesante trampolín para las empresas extra comunitarias que deseen, a través de este último país miembro, entrar en la Unión Europea.

Limitándonos estrictamente al mercado croata, parece prudente recordar que sus 4,3 millones de habitantes vienen sufriendo –como tantos otros países europeos– las negativas consecuencias de la crisis económica y financiera que padece la mayor parte del continente desde finales del 2008. Una crisis que aquí incluye el pinchazo de una burbuja inmobiliaria, una elevada tasa de desempleo del 21 por 100, un consumo doméstico sumamente lánguido ante un poder adquisitivo asimismo débil, un reducido ingreso de inversiones extranjeras y una evidente dificultad por exportar a los mercados tradicionales al reducirse la demanda de tales productos por parte de las naciones importadoras.

Para los potenciales inversores extranjeros, no tanto para aquellas empresas españolas que quieran vender sus productos o servicios, no sería responsable tampoco ocultar que el clima de negocios en Croacia dista de ser ideal. Croacia necesita como agua de mayo la llegada de inversores extranjeros, aunque el Gobierno trate de distinguir entre inversiones extranjeras deseables, y aquellas de carácter más especulativo que tan sólo pretendan exprimir el mercado local, sin crear crecimiento económico ni puestos de trabajo.

Las propias autoridades croatas dan la razón a la multitud de inversores extranjeros que se quejan del sumamente largo y complejo proceso administrativo –a nivel nacional, pero sobre todo a nivel local– que debe recorrerse antes de poder poner en marcha efectiva cualquier inversión. No es inusual que el inversor extranjero deba esperar periodos de 5–8 y más años para obtener, con suficiente garantía, los permisos para adquirir un terreno e instalar el centro de producción. Reconocen, asimismo, que debe seguir trabajándose sobre el sistema judicial –nuevamente más en los niveles locales de administración de la justicia– para alcanzar los niveles de certidumbre jurídica que todo inversor requiere en nuestros días.

En 2013, la economía de Croacia decreció en un -1 por 100, tras haber decaído fuertemente en los cuatro años anteriores, desde el 2009 en que decreció en un -6,9 por 100. El déficit fiscal en el 2013 fue del -5,4 por 100; estimándose que en el corriente año 2014 dicho déficit presupuestario podría alcanzar un muy negativo -6,5 por 100. El PIB per cápita croata fue, en 2013, de 10.192 €. En la actualidad, Moody's otorga a la deuda croata una calificación de Ba1; mientras que la agencia Fitch le concede un BB+.

Ante tal panorama –y, una vez más, como en tantos otros países europeos– el Gobierno croata se encuentra inmerso en una responsable política de consolidación fiscal; lo que implica el incremento de la recaudación fiscal, y el descenso de aquellas partidas que supongan gasto público, incluidas las inversiones públicas. Se trata de una tarea imprescindible, aunque ningún país puede brindar resultados al respecto de un día para otro. El actual panorama general en la economía croata no resulta desconocido a los españoles: escasa capacidad adquisitiva del mercado doméstico, al tiempo que el Gobierno tiene dificultad por motorizar la economía mediante inversiones públicas, puesto que, de llevarse a cabo, aumentarían el déficit fiscal y la deuda, e incrementarían la tasas de interés de la deuda soberana. ▷

Éstas son algunas de las características que definen la situación económica actual en Croacia. No quiere ello decir, en absoluto, que no sea posible que una empresa española pueda introducir en este mercado sus productos o servicios. Pero sí indica que no es una tarea fácil –como no lo es en casi ninguna parte del mundo–, y que debe ponerse especial atención e interés en ello.

Alentamos pues, a la empresa española, a que dedique unas horas, o unos días, a analizar si el producto o servicio que suministra pudiera tener un nicho de oportunidad en este mercado; un mercado no enorme pero, al fin y al cabo, europeo.

Si bien, cualquier área puede tener potencial interés, hay dos sectores donde la oportunidad de negocio es bastante más elevada: el turismo, donde Croacia acoge 11 millones de visitantes anuales, haciendo responsable al sector del 20 por 100 del PIB y de inversiones en 2013 por valor de 230 M€; y, sobre todo, las áreas con proyectos que puedan recibir financiación de fondos de la Unión Europea. Destacan entre estos últimos los sectores del tratamiento de aguas, el transporte por ferrocarril (donde a diferencia de las magníficas autopistas, tanto falta por hacer), aquellos proyectos destinados a mejorar el medio ambiente o la eficiencia energética en los edificios y viviendas construidos antes de 1987.

Es decir, todos aquellos proyectos de servicios e infraestructuras cuya realización viene determinada por el cumplimiento de normativas comunitarias dictadas desde Bruselas. Tal interés especial afecta también a aquellos proyectos que sean ofrecidos a través de licitaciones internacionales con financiación de las IFI (BERD, FMI, BM) puesto que aseguran el pago, en tiempo y forma, del servicio prestado por la empresa adjudicataria española.

¡Ánimo, pues!; la Embajada y la Oficina Comercial prestarán a las empresas españolas el asesoramiento que puedan precisar para sondear, con profundidad, este mercado. Un mercado al que, como en cualquier otro país del mundo, debe accederse con la colaboración de un socio local; un socio serio, honesto y que conozca bien los códigos del país. Esto es especialmente necesario para aquellas empresas que quieran participar en proyectos sometidos a licitación con financiación de las IFI.

*Montserrat Pérez Ripoll**

*Ivana Slavic***

CROACIA: NUESTRO NUEVO SOCIO EUROPEO

Croacia es para muchos de nosotros un mero destino turístico, y poco sabemos sobre su economía y su reciente integración en la Unión Europea.

Con este punto de partida, este artículo intenta ofrecer una visión más detallada de sus variables macroeconómicas y de sus perspectivas de futuro, además de sus relaciones comerciales y de inversión con el exterior y con España.

Sus relaciones con España son de escasa entidad, pero con un fuerte potencial de crecimiento a corto y medio plazo por la llegada de los fondos estructurales y de cohesión a este país, y por la seguridad legal del marco europeo para las inversiones.

Para un mejor análisis de todas estas variables desde el 2007 al 2013, se utilizarán los cuadros incluidos en el artículo y en el anexo estadístico.

Palabras clave: comercio exterior, Unión Europea, inversiones extranjeras, relaciones bilaterales.

Clasificación JEL: F21, F50, F53.

1. Introducción

Con la adhesión de Croacia a la Unión Europea, el 1 de julio de 2013, se abren nuevas oportunidades comerciales y de inversión para nuestras empresas, en un país más conocido, si cabe, por su atracción turística que por su economía.

Como podremos analizar, Croacia sigue lamentablemente sufriendo las consecuencias de las crisis económica y mundial, agravadas por los problemas estructurales de su economía, que están retrasando su recuperación económica. Sin embargo, la esperanza está puesta en la llegada de los fondos estructurales y de cohesión y en las inversiones extranjeras, que pueden im-

pulsar el desarrollo de proyectos tanto de ingenierías y consultorías –como en una segunda fase, de construcción–, contando además con una financiación segura. A esto se le añade el apoyo de los todavía presentes Banco Mundial y Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

En el contexto comercial, Croacia está muy abierta al exterior, con un constante déficit comercial por la poca competitividad de sus exportaciones, y con un comercio dirigido hacia sus tradicionales socios europeos: Italia y Alemania, y en segundo lugar, Austria y Eslovenia, quienes a su vez son también sus principales inversores. Fuera de la UE, su gran socio comercial y de inversión es Bosnia y Herzegovina.

Con referencia a España, nuestra presencia es todavía pequeña en comparación con nuestro potencial, si bien nuestros productos son cada vez más conocidos y gozan de un mayor respeto, todo ello luchando con la omnipresencia alemana ▷

* Analista de mercado de la Oficina Económica y Comercial de España en Zagreb.

** Filóloga en la Oficina Económica y Comercial de España en Zagreb.

Versión de abril de 2014.

TABLA 1
DATOS GENERALES Y MACROECONÓMICOS DE CROACIA 2006-2013

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Área (km ²)	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538
Población (millones).....	4.440	4.436	4.434	4.429	4.418	4.280	4.267	–
Desempleo (%)	17,0	14,7	13,5	16,7	19,0	18,7	21,1	21,6
Tipo de cambio HRK: 1 €	7,34	7,32	7,32	7,30	7,38	7,53	7,54	7,57
PIB p.c (€)	8.951	9.781	10.722	10.111	10.060	10.377	10.295	10.155
PIB (mil.mill. €)	39.745	43.390	47.543	44.781	44.441	44.412	43.929	43.342
Crecimiento PIB (%).....	4,9	5,1	2,1	-6,9	-2,3	0,0	-2,0	-1,0
Inflación (%)	3,2	2,9	6,1	2,4	1,1	2,3	3,4	2,2
Prod.industrial	–	5,7	1,8	-9,2	-1,4	-1,2	-5,5	-2,8
Déficit presupuestario (% PIB)....	-3,4	-3,0	-2,1	-4,6	-5,4	-5,5	-4,0	-4,9
Deuda pública (% PIB).....	35,4	32,9	29,3	36,6	44,9	51,9	55,8	66,8
Balanza p.c.corriente (% PIB).....	-6,7	-7,3	-8,9	-5,1	-1,0	-0,9	-0,1	1,3
Saldo comercial (mill. €).....	–	-9.829	-11.232	-10.713	-6.224	-6.698	-6.587	-6.822
Deuda externa (% PIB)	74,8	77,7	85,4	101,1	104,7	103,8	102,6	105,3
IED netos (millones €).....	2.575,6	3.600,3	4.055,6	2.566,8	389,1	1.087,1	1.066,0	530,5 (sept.)

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

e italiana. En el marco de las licitaciones, nuestras empresas se están también abriendo paso entre los gigantes británicos, italianos, alemanes y franceses, y es de esperar que cada vez se consigan más proyectos, y que la inversión española aproveche también sus oportunidades, en un país necesitado de fuertes inversiones en todos los sectores, incluido el turismo.

2. Breve análisis de la situación macroeconómica

Todos hemos oído hablar, en repetidas ocasiones, de las ventajas de la adhesión a la Unión Europea como impulso para el crecimiento del PIB nacional y de la entrada de inversiones extranjeras directas en el país, pero rara vez se ha producido una adhesión en plena inestabilidad económica internacional y europea, como ha ocurrido con Croacia, quien ha concluido su quinto año consecutivo de recesión, con una caída oficial del 1,0 por 100 de su PIB en el 2013.

Estos malos datos se iniciaron en el 2009, como efecto de la crisis económica internacional que tardó en reflejarse en la economía croata, con un sistema bancario fuerte a pesar de estar en manos italianas, alemanas y austriacas, y después de varios años de prosperidad económica: crecimiento

del 4,9 por 100 en el 2006; del 5,1 por 100 en el 2007 y del 2,1 por 100 en el 2008.

Los referidos malos datos y la lentitud de la recuperación del país frente a los otros países vecinos se basan, sin duda, en las siguientes circunstancias: graves problemas estructurales internos y lentitud en la implementación de las reformas; poca preparación de su sector productivo y/o exportador acostumbrado a comercializar con sus socios menos desarrollados de la CEFTA¹, y la más exigente competitividad del Mercado Único; reticencia de la llegada del capital extranjero por un clima de inversiones no propicio; debilidad del consumo interno como consecuencia del elevado desempleo; volatilidad de la demanda externa, principalmente europea; estancamiento de la construcción por la sequía del crédito; y la imposibilidad del turismo –principal fuente de divisas–, de salvar por sí solo a la economía.

Como principales desequilibrios de la economía croata en el período estudiado de 2007 a 2013 tenemos su elevado y creciente déficit comercial por la poca competitividad de su producción (de 6.822 millones de euros en 2013), su alto nivel de desempleo (que alcanzó el 22,4 por 100 en ▷

¹ CEFTA: Acuerdo centroeuropeo de Libre Cambio formado por Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Moldavia, Serbia, Montenegro, Albania y Kosovo.

TABLA 2
COMERCIO EXTERIOR CROATA 2007-2013: CRECIMIENTO Y COBERTURA

	Exportaciones		Importaciones		Saldo		Cobertura
	Millone de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Porcentaje
2007	9.004	–	18.832	–	-9.829	–	47,9
2008	9.585	6,5	20.817	10,5	-11.232	14,3	45,9
2009	7.529	-21,5	15.220	-26,9	-10.713	-4,6	49,5
2010	8.902	18,2	15.127	-0,6	-8.247	-23,0	58,9
2011	9.582	7,6	16.281	7,6	-9.350	13,4	58,9
2012	9.609	0,3	16.164	-0,7	-8.418	-10,0	59,4
2013	8.980	-6,5	15.802	-2,2	-6.822	-18,9	56,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Croata de Estadísticas.

enero de 2014, el segundo más alto desde mayo de 2002 –del 22,7 por 100– y con importantes fluctuaciones durante la temporada turística), su elevada deuda externa (105,3 por 100 PIB); y el elevado déficit presupuestario (del 4,9 por 100 en el 2013), que ha incluido a Croacia, nada más integrarse, en el llamado procedimiento de déficit excesivo de la UE, con controles anuales y objetivos consensuados de déficit anuales.

En este contexto, las previsiones para el 2014 no son muy optimistas, con un crecimiento estimado del Gobierno entre el 0,5 y 0,7 por 100 del PIB, que dependerá de la capacidad de Croacia por absorber los fondos estructurales y de cohesión puestos a su disposición (8.800 millones de euros de 2014-2020), de la capacidad de su sector productivo y comercial para adaptarse a las nuevas reglas del Mercado Único y de su capacidad de convertirse en un destino atractivo para las inversiones europeas y extranjeras.

3. Análisis del comercio exterior croata de mercancías

3.1. Principales magnitudes

Croacia registra un déficit comercial continuo desde su independencia, con un fuerte desequilibrio entre sus exportaciones e importaciones, que representan, a su vez, el doble del valor de las anteriores. En este marco, su tasa de cobertura varía entre el 45 y 60 por 100, en función del mayor o menor crecimiento de sus componentes.

Croacia es un importador neto de alimentos y mercancías como consecuencia de la progresiva desindustrialización del país en estas últimas tres décadas, la falta de estrategia industrial y de apoyo a este sector por parte de los diferentes Gobiernos, y la quiebra de los grandes conglomerados de la época yugoslava. Si a esto se le suma el período de adaptación de su actual tejido industrial a las nuevas reglas del Mercado Único y la baja competitividad de sus productos, es de esperar que la recuperación de sus exportaciones, ya de por sí afectadas por la caída de la demanda externa –fundamentalmente europea– y la crisis internacional, necesite más tiempo de lo previsto para crecer. En cifras, registraron una caída récord en el 2009 (-21,5 por 100 con respecto al 2008) y un débil crecimiento e incluso caída de nuevo en los años sucesivos, (18,2 por 100 en el 2010; 7,6 por 100 en el 2011, 0,3 por 100 en el 2012 y -6,5 por 100 en el 2013).

Las importaciones, por su parte, se ven afectadas por la caída del poder adquisitivo de la población, su elevado endeudamiento y el creciente desempleo, con unos valores en euros en estos últimos años muy inferiores a los de antes de la crisis, con un récord de importación en el 2008 de 20.817 millones de euros, frente a los últimos datos del 2013 de 15.802 millones de euros.

3.2. Análisis geográfico

El comercio exterior croata se ha dirigido desde siempre hacia la UE, con un punto de inflexión ▷

situado en el 1 de julio de 2013, fecha del ingreso de Croacia en el Mercado Único Europeo, y la consiguiente desaparición de las barreras comerciales entre ambas partes. En cifras, la UE ha pasado de representar en torno al 60 por 100 del comercio exterior total croata en el período 2007-2012, al 67,8 por 100 en el 2013.

Analizando cada uno de los flujos, el mayor cambio se ha producido por el lado de las importaciones, con un espectacular crecimiento entre el 2012 y 2013 (12,2 por 100), pasando del 62,3 por 100 del total de las importaciones en el 2012 (cifras similares desde el 2007) al 72,7 por 100 en el 2013. Sin embargo, por el lado de las exportaciones, no se ha reflejado un cambio tan brusco, debido a la poca competitividad de la producción croata en los mercados europeos y a la poca agresividad de sus empresas, que en su mayoría son pymes, con una producción pequeña y dirigida hacia el mercado interno. Su mercado natural de exportación han sido siempre sus países vecinos y antiguas repúblicas de la ex Yugoslavia, y dentro de ellas, Bosnia y Herzegovina, país con el que mantiene frontera y una larga tradición, y con además, una importante mayoría croata en la zona de Herzegovina.

Por países, sus suministradores tradicionales son Italia y Alemania, que se intercambian el primer y segundo puesto desde el 2007 hasta el 2013, con el 30,4 por 100 de las importaciones totales en el 2007 y el 26,3 por 100 en el 2013 (Alemania contaba con el 13,7 por 100 en el 2013 e Italia con el 12,5 por 100), a los que se les une regularmente Eslovenia y Austria en el tercer y cuarto puesto, todos ellos países de la UE. Estos cuatro países representaban el 46,6 por 100 del total en el 2013. Estas cifras que se explican por la cercanía geográfica de estos países (incluso Eslovenia tiene frontera con Croacia) y por la larga tradición con estos países, se consideran mercados naturales de Croacia desde hace más de 50 años, y más aún después de su independencia de la antigua Yugoslavia a principios de los años noventa y del posterior «rechazo natural» a todo lo balcánico.

Del lado de las exportaciones, Bosnia y Herzegovina ha estado siempre presente en la lista anterior entre Italia y Alemania, por las razones anteriormente expuestas, representando entre estos tres países el 43,5 por 100 del total en el 2007 y el 37,8 por 100 en el 2013, por la progresiva caída de las exportaciones a Italia, caída que ha compensado el aumento a Eslovenia. En cifras, Italia absorbió el 13,9 por 100 de las exportaciones totales croatas en el 2013, seguida de BiH con el 13,1 por 100 y Alemania con el 10,8 por 100.

3.3. Análisis sectorial y por productos

Como ya se ha comentado anteriormente, Croacia es un país importador neto de alimentos y mercancías a lo que se le suma los dos principales sectores de importación del país: la importación de energía (con un 22,3 por 100 del total importado en el 2013), puesto que su riqueza energética disponible (carbón, gas y petróleo) solo cubre el 65 por 100 de sus necesidades, y los equipos de transporte (con otro 22,5 por 100 sobre el total), fundamentalmente vehículos automóviles, puesto que Croacia no cuenta con fábricas en su territorio. Como se puede ver en el anexo estadístico, Tabla 8, mientras que este primer sector ha crecido más de un 46 por 100 del 2007 al 2013 por el aumento de los precios de los hidrocarburos, el segundo ha caído un 30 por 100 en este mismo período por la caída del consumo interno y la menor venta de vehículos. Ambos sectores concentraron el 44,8 por 100 del total en el 2013.

Por el lado de las exportaciones cabe mencionar, como punto relevante, el sector de los equipos de transporte, que corresponde a la construcción de barcos, uno de los grandes pilares de la economía croata durante la época yugoslava y hasta mediados de los años 2000. Como le ocurrió a España, el sector está en plena fase de reestructuración y privatización, como parte de los compromisos adquiridos por Croacia durante ▷

el proceso de negociación de su adhesión, lo que ha supuesto la importante caída de su participación en el total, pasando del 31,0 por 100 en el 2007 al 24,1 por 100 en el 2013 (caída del 22,3 por 100 en este período). Cuando se aprecia el detalle por productos exportados (Tabla 9), la división de «otros equipos de transporte» es la que ha registrado una mayor disminución (68,4 por 100 en el período estudiado), representando el 11,5 por 100 del total en 2007 y el 3,6 por 100 en 2013.

Los demás productos típicos de la exportación croata y que se intercambian los siguientes puestos en el *ranking* corresponden a los sectores industriales del país: derivados del petróleo por las dos refinerías de la empresa de hidrocarburos nacional INA; la maquinaria eléctrica con los grandes conglomerados (KONCAR, DJURO DJAKOVIC, etcétera); los productos farmacéuticos (PLIVA-TEVA, BELUPO, Jadranski Laboratoriji); las prendas de vestir que corresponden al tráfico de perfeccionamiento activo de empresas italianas fundamentalmente; la madera, por la gran riqueza forestal del país y por último, el sector del metal, con importantes empresas de hierro, acero y aluminio en Sisak y Split.

Por el lado de las importaciones, nos encontramos también con una importante diversificación, a excepción del primer puesto, que lo ocupa, de forma constante, el petróleo y sus derivados con un 11-15 por 100 sobre el total en el período estudiado. Le siguen partidas también tradicionales que se intercambian los puestos cada año: maquinaria, vehículos de transporte, medicamentos, gas, equipos industriales y hierro y acero.

3.4. Análisis de las inversiones extranjeras directas en Croacia y croatas en el extranjero

Las inversiones extranjeras directas en Croacia, que lograron un máximo en el 2008 con 4.055 millones de euros, se han reducido de for-

ma drástica desde dicha fecha como consecuencia de la crisis económica internacional y europea –teniendo en cuenta de que la Unión Europea es el principal origen de dichas inversiones– y por el clima poco propicio a las inversiones en Croacia, con una serie de obstáculos que podemos sintetizar en: falta de coordinación a nivel local y nacional, falta de uniformidad en las decisiones de la Administración Pública, excesiva lentitud en los procedimientos legales, discriminación y poca transparencia en los concursos y licitaciones públicas, problemas con las autoridades fiscales, corrupción y, en ocasiones, cierto rechazo al inversor extranjero.

En un intento por mejorar el clima de inversiones, el nuevo Gobierno socialdemócrata elegido en diciembre de 2011, aprobó la creación de una nueva Agencia de Promoción de Inversiones y Competitividad en junio de 2012, una nueva Ley de Promoción de Inversiones (septiembre 2012), un nuevo Reglamento para facilitar los procedimientos administrativos (marzo 2013) y una Ley de Inversiones Estratégicas (octubre 2013), que esperan atraer al inversor extranjero, en un nuevo contexto de seguridad jurídica por su reciente adhesión a la Unión Europea.

En el sector energético se aprobó, además, en marzo de 2014 un nuevo Reglamento para la exploración y explotación de los recursos de hidrocarburos (fundamentalmente en la costa adriática), lo que ha abierto el camino hacia la exploración energética, con el objetivo último de la reducción de la dependencia en estas materias primas.

Si atendemos a las cifras acumuladas de 1993 a septiembre de 2013 del Banco Nacional de Croacia, podemos comprobar que los ocho ▷

TABLA 3
FLUJO DE IED EN CROACIA EN MILLONES DE EUROS
(1993-sept 2013)

	Total anual	Variación	Total acumulado
1993-2007	3.600,3	39,78	17.449,5
2008	4.055,6	12,65	21.505,1
2009	2.566,8	-36,71	24.071,9
2010	389,1	-84,84	24.461,0
2011	1.087,1	179,39	25.548,1
2012	1.066,0	-1,94	26.614,1
En-sept 2013...	530,5	—	27.144,6

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

primeros países orígenes de la inversión extranjera en Croacia pertenecen a la Unión Europea, con el 80,6 por 100 del total de la IED, entre los que destacan Austria (26,8 por 100 del total), Alemania (12,2 por 100), Holanda (11,6 por 100), Hungría (8,8 por 100), Luxemburgo (6,4 por 100) y Francia (5,0 por 100).

Por su parte, y aunque Croacia haya conseguido uno de los más elevados coeficientes de inversión per cápita entre los países de Europa meridional antes de 2009, el destino de dicha inversión no se ha dirigido hacia el sector industrial y hacia la generación de nuevas capacidades productivas, sino hacia el sector servicios, pago de deudas o retenciones de beneficios por parte de empresas extranjeras. Prueba de ello es la lista –por inversión acumulada– de los cuatro primeros sectores de destino de dicha inversión: intermediación financiera (llegada de los principales bancos italianos, alemanes, austriacos y franceses a principios del 2000, con el 32,4 por 100 del total); comercio mayorista (9,8 por 100); actividades inmobiliarias (7,5 por 100) y correos y telecomunicaciones (6,3 por 100). Todos ellos suman el 56,1 por 100 del total.

Además de la mencionada inversión, cabe destacar la compra por Deutsche Telekom del 51 por 100 de la empresa pública de telefonía (T-Com), la compra por la empresa húngara MOL del 49 por 100 de la empresa de hidrocarburos INA, la adquisición de la farmacéutica PLIVA por el grupo hebreo TEVA y la privatización de los tres grupos industriales más importantes del sector siderúrgico: grupo TLM de Sibenik, altos hornos de Split y acería de Sisak. A esto hay que añadirle la intención del actual Gobierno de revitalizar el proceso de privatizaciones pendiente, con la venta de 30 empresas que figuran en la cartera del Estado y la venta de inmuebles públicos y militares abandonados, con el principal objetivo de reducir el elevado déficit presupuestario. En este marco se encuadra la reciente venta de la Empresa de Seguros Croata (finales 2013) y el fracaso de la privatización en este mismo año, del Banco Postal

croata y de la Compañía Nacional de Líneas Aéreas. Como última medida, comentar el inicio del proceso de concesión de los 1.000 km de autopistas nacionales a finales de 2013, cuya finalización está prevista a lo largo del 2014.

Desde el punto de vista de las inversiones croatas en el extranjero en el período estudiado (2007-2013), podemos señalar su escasa importancia debido a los efectos de la crisis económica internacional. Estas inversiones se han dirigido principalmente hacia sus países vecinos: Eslovenia, Serbia y Bosnia y Herzegovina –en estos dos últimos países como consecuencia del proceso de relocalización de la fabricación croata alimentaria para no perder los beneficios comerciales de la CEFTA–. Y por sectores, destacan el comercio mayorista, farmacéutico, producción alimentaria y petróleo, principales sectores productivos del país, además del sector maderero.

4. Análisis de las relaciones comerciales bilaterales entre España y Croacia

4.1. Principales magnitudes

Con tres calificativos podemos definir nuestras relaciones comerciales con Croacia: amistosas, muy por debajo del potencial de ambas partes, y muy desequilibradas, con unos datos siempre favorables a España.

Nuestras relaciones comerciales con Croacia se pueden calificar de amistosas y cordiales puesto que no se ha producido contencioso alguno en el período estudiado y nuestro país ha apoyado siempre el ingreso de Croacia en las organizaciones económicas internacionales (Organización Mundial del Comercio y Unión Europea). A pesar de ello, y de la buena imagen de España en este país, de donde mucha gente viaja cada año a España atraídos por su cultura y por su deporte –raro es encontrar a alguien que no sepa los últimos acontecimientos de nuestra liga de fútbol–, las cifras comerciales bilaterales son aún muy ▷

TABLA 4
COMERCIO BILATERAL ESPAÑA-CROACIA 2007-2013: CRECIMIENTO Y COBERTURA

	Exportaciones españolas		Importaciones españolas		Saldo		Cobertura
	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Porcentaje
2007.....	288,3	13,3	57,3	-9,2	231,0	20,68	503,14
2008.....	288,2	0,0	57,9	1,0	230,3	-0,303	497,75
2009.....	192,1	-33,3	46,9	-19,0	145,2	-36,95	409,59
2010.....	202,8	5,6	58,6	24,9	144,2	-0,689	346,08
2011.....	227,4	12,1	73,7	25,8	153,7	6,5881	308,55
2012.....	232,2	2,1	40,8	-44,6	191,4	24,528	569,12
2013.....	190,4	-18,0	43,6	6,9	146,8	-23,3	436,70

Fuente: bases de datos internas del ICEX (ESTACOM) y Agencia Tributaria española.

reducidas y lejos de su potencial, aunque con una tendencia creciente después de la crisis y las cifras récord alcanzadas en el 2007-2008, con unos niveles de exportaciones que no se han vuelto a repetir (288,3 millones de euros y 288,2 millones de euros respectivamente en estos dos años) y un saldo comercial récord (231 millones de euros y 230 millones de euros). Esta situación se explica por el hecho anteriormente mencionado de que España no forma parte del grupo de socios tradicionales y naturales de Croacia, y porque es necesario continuar con la intensa labor de promoción y difusión de la marca España por parte de instituciones públicas y privadas en este país. En cualquier caso, puede afirmarse que el interés comercial por este país no ha dejado de crecer en los últimos años, impulsado, si cabe aún más, por la adhesión de Croacia a la UE y los numerosos proyectos y licitaciones financiados por los fondos estructurales y de cohesión 2014-2020, y los fondos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones.

Por último, cabe mencionar el omnipresente fuerte desequilibrio entre nuestro elevado nivel de exportaciones, y nuestras mínimas importaciones, lo que supone por un lado, unas elevadas tasas de cobertura (superiores al 300 por 100) y, por otro, unos costes de transporte muy superiores a los de nuestros competidores, dado que el coste de los envíos por carretera, principal medio de transporte, no se ve compensado por envíos de retorno.

Como otros problemas añadidos a nuestras empresas podemos mencionar la mayor lejanía

con respecto a Italia y Alemania –que incluso pueden cargar en origen y descargar en destino el mismo día–; las mayores facilidades de pago y de financiación no solo por unas relaciones ya tradicionales sino, además, por la presencia de los bancos italianos, alemanes, austriacos e incluso franceses en el país; y por último, por la mayor cercanía que les permite ofrecer un servicio postventa más riguroso.

4.2. Análisis por productos

Aunque nuestra exportación a Croacia se ha ido diversificando en el período estudiado (2007-2013), y prueba de ello es la menor participación de nuestro primer producto de exportación –los vehículos automóviles (capítulo 87)– del 27,9 por 100 del total en el 2007 al 13,3 por 100 en el 2013, se puede decir que sigue aún bastante concentrada en unos pocos productos típicos de la exportación española, y que todavía existe un margen importante para ir introduciendo otro tipo de productos, aunque deban afrontar la fuerte competencia de los productos italianos, austriacos y alemanes.

Esta caída de la participación de los vehículos automóviles se explica también por la caída de la demanda interna, afectada por la crisis externa e interna, con un descenso de las ventas en el mercado croata del 11 por 100 en el 2013, y en un país, además, en donde no se producen vehículos y gran parte de la importación corresponde a vehículos usados. En cuanto a los restantes ▷

TABLA 5
INVERSIÓN ESPAÑOLA EN CROACIA Y CROATA EN ESPAÑA 1993-2013
(En miles de euros)

1. Inversión española en Croacia								
	Acumulado 1993-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	65.531,4	7.062,8	6.035,8	1.020,8	2.244,0	13.407,0	2.305,4	3.999,2
2. Inversión croata en España								
	Acumulado 1993-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	78.553,2	75.800,8	35,5	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: SG de Inversiones Exteriores de la DGCOMINVER.

capítulos que se intercambian cada año los primeros puestos en nuestra exportación son: maquinaria, pescado congelado, combustibles minerales, frutas sin conservar, cerámicos y farmacéuticos. Todos ellos constituyeron en el 2013 el 47 por 100 sobre el total.

En 2013 se puede apreciar, además, la exportación coyuntural del capítulo 88 aeronaves, que corresponde a la venta de 2 helicópteros al Ministerio del Interior croata (policía).

Por parte de nuestras importaciones, nos encontramos también con unos productos tradicionales, que se repiten cada año, intercambiándose las primeras posiciones, y que corresponden con los sectores croatas con un mayor potencial de crecimiento: farmacéuticos y productos químicos que corresponden a sus grandes fábricas PLIVA (comprada por la hebrea TEVA), BELUPO y JADRAN-GALENSKI LABORATORIJ (farmacéuticas) y PETROKEMIJA (fertilizantes); material eléctrico (TESLA, SIEMENS, etcétera); pescados (sardinas de POSTIRA, pescado y acuicultura de CROMARIS); muebles y sus maderas (por la gran riqueza forestal del país) y tabaco (DUHAN Rovinj).

4.3. Análisis de las inversiones

Como ocurre con las relaciones comerciales, las inversiones en ambos sentidos son aún de muy escasa entidad y muy concentradas en unos pocos sectores. Según los datos de la SG de Inversiones Exteriores de la DGCOMINVER, la inversión española en Croacia de 1993 a 2013

totaliza los 65,53 millones de euros, y la inversión croata en España durante ese mismo período asciende a los 78,55 millones de euros (debido a una inversión en 2007 en el sector farmacéutico de la empresa croata PLIVA que posteriormente vendió).

La inversión en Croacia se concentró hasta el 2006 en el sector turístico (inversión vía privatización) y en el sector de los juegos de azar (casinos). En 2006 se realizó una inversión de 20,2 millones de euros en el sector productivo con la compra de una fábrica de sanitarios y en los cuatro años posteriores (2007-2010), las inversiones se han dirigido hacia la fabricación de explosivos, hacia los sanitarios y cerámicos, y sobre todo hacia el comercio al por menor de prendas de vestir y accesorios para el hogar, con la llegada de las principales empresas españolas de este sector. En estos últimos tres años destacan nuevas inversiones en el comercio al por menor de prendas de vestir, una inversión –como consecuencia de una compra de una empresa– en promoción inmobiliaria, y la importante inversión en la producción de energía eléctrica de origen eólico, por una empresa española que puso en funcionamiento a finales de 2012 su primer parque eólico en el país.

5. Conclusiones

Como hemos podido analizar, Croacia es un país que aún no siendo estratégico para nuestro comercio y para nuestras inversiones por las razones anteriormente señaladas (reducido tamaño, ▷

elevados costes de transporte, mercado maduro y casi saturado, y presencia tradicional de las empresas italianas, alemanas, austriacas y eslovenas), puede convertirse en estos próximos años en un punto estratégico para la expansión hacia los Balcanes y la generación de proyectos en el marco de su reciente adhesión a la Unión Europea.

La clave está en la mano de nuestros exportadores, inversores, ingenierías, consultoras y constructoras de aprovecharse de su nueva situación como socio europeo, y de receptor de numerosos fondos en el período 2014-2020 y de aprovechar, además, la buena imagen que tiene nuestro país en Croacia, en donde poco a poco, y gracias al esfuerzo de todos, se nos conoce cada vez más por nuestra profesionalidad, experiencia y seriedad.

Bibliografía

- [1] ARCE, M.J. (2012): «Desde la Ofecome Zagreb. A las puertas de la UE», Revista *El Exportador*, febrero. URL: <http://www.el-exportador.es>
- [2] BANCO MUNDIAL (2013): Country partnership strategy for the Republic of Croatia 2014-2017, 27 de junio. URL: <http://www.worldbank.org>

- [3] BERD CROACIA (2103): Croatia strategy, 25 de junio. URL: <http://www.ebrd.com>
- [4] COMISIÓN EUROPEA (2011): Enlargement Strategy and Main Challenges 2011-2012, octubre.
- [5] CONSEJO EUROPEO (2013): La UE da la bienvenida al 28º Estado miembro: Croacia, junio. URL: <http://www.european-council.europa.eu>
- [6] FOREIGN INVESTORS COUNCIL HRVATSKA (2013): White book 13, 27 de noviembre 2013. URL: <http://www.ficc.hr>

Datos macroeconómicos

- [1] INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DE CROACIA: <http://www.dzs.hr>
- [2] AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y COMPETITIVIDAD: <http://www.aik-invest.hr>
- [3] BANCO CENTRAL DE CROACIA: <http://www.hnb.hr>
- [4] CÁMARA DE COMERCIO DE CROACIA: <http://hgk.hr>
- [5] DG TRADE WORLD BANK 2012: <http://data.worldbank.org>
- [6] DOSSIER ESTADÍSTICO DE LA OFICINA COMERCIAL DE ESPAÑA EN CROACIA: <http://www.oficinascomerciales.es>

ANEXO ESTADÍSTICO

Breve análisis de la situación

TABLA 1
DATOS GENERALES Y MACROECONÓMICOS DE CROACIA 2006-2013

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Área (km²)	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538	56.538
Población (millones).....	4.440	4.436	4.434	4.429	4.418	4.280	4.267	4.268
Desempleo (%)	17,0	14,7	13,5	16,7	19,0	18,7	21,1	21,6
Tipo de cambio HRK: 1 €	7,3	7,3	7,3	7,3	7,4	7,5	7,5	7,6
PIB p.c (€)	8.951	9.781	10.722	10.111	10.060	10.377	10.295	10.192
PIB (mil.mill. €)	39.745	43.390	47.543	44.781	44.441	44.412	43.929	43.489
Crecimiento PIB (%).....	4,9	5,1	2,1	-6,9	-2,3	0,0	-2,0	-1,0
Inflación (%)	3,2	2,9	6,1	2,4	1,1	2,3	3,4	2,2
Prod.industrial		5,7	1,8	-9,2	-1,4	-1,2	-5,5	-2,8
Déficit presupuestario (% PIB)	-3,4	-3,0	-2,1	-4,6	-5,4	-5,5	-4,0	-5,5
Deuda pública (% PIB).....	35,4	32,9	29,3	36,6	44,9	51,9	55,8	66,8
Balanza p.c.corriente (% PIB)	-6,7	-7,3	-8,9	-5,1	-1,0	-0,9	-0,1	1,3
Saldo comercial (mill. €)		-9,8	-11,2	-10,7	-6,2	-6,7	-6,6	-6,8
Deuda externa (% PIB)	74,8	77,7	85,4	101,0	104,6	103,0	102,6	105,3
IED netos (millones €)	2.575,6	3.600,3	4.055,6	2.566,8	389,1	1.087,1	1.066,0	530,5 (spt)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas croata.

Principales magnitudes del comercio exterior de Croacia

TABLA 2
COMERCIO EXTERIOR CROATA 2007-2013: CRECIMIENTO Y COBERTURA

	Exportaciones		Importaciones		Saldo		Coertura
	Millone de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Porcentaje
2007	9.004	-	18.832	-	-9.829	-	47,9
2008	9.585	6,5	20.817	10,5	-11.232	14,3	45,9
2009	7.529	-21,5	15.220	-26,9	-10.713	-4,6	49,5
2010	8.902	18,2	15.127	-0,6	-8.247	-23,0	58,9
2011	9.582	7,6	16.281	7,6	-9.350	13,4	58,9
2012	9.609	0,3	16.164	-0,7	-8.418	-10,0	59,4
2013	8.980	-6,5	15.802	-2,2	-6.822	-18,9	56,8

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas croata.

Comercio exterior de mercancías por áreas geográficas

TABLA 3
COMERCIO EXTERIOR DE CROACIA 2007-2013. EXPORTACIONES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
(En porcentajes)

	2007 % total	2008 % total	2009 % total	2010 % total	2011 % total	2012 % total	2013 % total	13/07	13/12
Países desarrollados.....	61,52	62,21	62,27	62,64	62,29	59,63	60,91	-0,99	2,15
Unión Europea.....	60,29	61,00	60,57	61,09	59,85	58,31	59,14	-1,91	1,42
Países EFTA.....	1,24	1,21	1,70	1,15	2,44	1,32	1,77	42,74	34,09
Países en desarrollo.....	39,78	37,79	37,73	37,76	37,70	40,38	38,59	-2,99	-4,43
Países CEFTA.....	29,50	23,54	21,28	18,71	19,19	20,98	21,01	-28,78	0,14
Países OPEC*	2,61	2,82	4,34	3,68	2,43	1,84	2,10	-19,54	14,13
Resto Europa.....	4,19	3,97	3,44	4,15	5,16	5,72	5,41	29,12	-5,42
Resto Asia.....	1,91	1,48	3,11	3,27	2,58	3,25	3,35	75,39	3,08
Resto África	0,72	2,72	2,09	1,51	3,41	2,77	2,00	177,78	-27,80
Resto América	0,85	3,26	3,23	5,21	4,67	5,61	3,79	345,88	-32,44
Oceanía	0,00	0,00	0,24	1,23	0,26	0,21	0,93	-	342,86

Notas:

Países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA): Islandia, Liechestein, Noruega, Suiza.

Países del Acuerdo Centroeuropo de Libre Cambio (CEFTA): Macedonia, Moldavia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Montenegro, Albania y Kosovo.

* OPEC: Asociación de Expotadores de Petróleo.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas croata.

TABLA 4
COMERCIO EXTERIOR DE CROACIA 2007-2013. IMPORTACIONES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
(En porcentaje)

	2007 % total	2008 % total	2009 % total	2010 % total	2011 % total	2012 % total	2013 % total	13/07	13/12
Países desarrollados.....	66,68	65,87	65,31	62,23	63,84	64,89	74,32	11,46	14,53
Unión Europea.....	64,77	64,12	62,71	60,20	61,82	62,39	72,70	12,24	16,53
Países EFTA.....	1,91	1,75	2,60	2,03	2,02	2,50	1,61	-15,71	-35,60
Países en desarrollo.....	33,32	34,13	34,68	37,79	36,16	35,08	25,24	-24,25	-28,05
Países CEFTA.....	5,04	5,05	5,12	5,37	5,92	6,13	6,22	23,41	1,47
Países OPEC*.....	0,76	0,63	0,35	0,56	0,80	0,98	0,94	23,68	-4,08
Resto Europa.....	10,67	11,28	11,17	12,36	9,28	9,34	7,14	-33,08	-23,55
Resto Asia.....	8,65	12,54	12,88	14,52	15,54	13,80	8,32	-3,82	-39,71
Resto África.....	0,39	0,67	0,57	0,69	0,47	0,45	0,20	-48,72	-55,56
Resto América.....	1,26	3,96	4,53	4,24	4,09	4,36	2,39	89,68	-45,18
Oceanía.....	0,00	0,00	0,06	0,05	0,06	0,02	0,03	—	87,50

Notas:

Países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA): Islandia, Liechestein, Noruega, Suiza.

Países del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Cambio (CEFTA): Macedonia, Moldavia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Montenegro, Albania y Kosovo.

* OPEC: Asociación de Exportadores de Petróleo.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas croata.

TABLA 5
PRINCIPALES PROVEEDORES DE MERCANCIAS A CROACIA Y SUS CUOTAS
(En porcentaje)

Países	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
Alemania.....	14,40	13,40	13,53	12,51	12,59	12,90	13,79	-4,24	6,90
Italia.....	16,09	17,07	15,39	15,24	16,44	16,74	12,56	-21,94	-24,97
Eslovenia.....	5,95	5,58	5,72	5,85	6,22	5,85	11,30	89,92	93,16
Austria.....	5,30	4,92	5,02	4,77	4,46	4,47	8,98	69,43	100,89
Hungría.....	2,19	3,18	3,24	2,78	3,01	3,04	6,24	184,93	105,26
Rusia.....	10,13	10,35	9,51	8,99	7,27	7,60	5,60	-44,72	-26,32
Turquía.....	1,74	1,56	1,43	2,19	1,50	1,31	5,06	190,80	286,26
Bosnia.....	2,85	2,67	2,67	3,05	3,34	3,51	3,69	29,47	5,13
China.....	6,19	6,18	6,81	7,17	7,08	7,10	3,68	-40,55	-48,17
Holanda.....	1,71	1,74	2,00	2,14	1,95	2,08	3,20	87,13	53,85
Chequia.....	2,16	2,06	1,99	1,91	1,55	1,81	2,32	7,41	28,18
Polonia.....	1,96	1,95	2,01	2,01	2,08	2,08	2,17	10,71	4,33
Francia.....	3,62	3,25	2,99	2,71	2,95	2,98	2,12	-41,44	-28,86
Serbia.....	1,27	1,40	1,32	1,52	1,76	1,74	1,95	53,54	12,07
Bélgica.....	1,10	1,00	1,46	1,35	1,98	1,35	1,60	45,45	18,52
Eslovaquia.....	0,88	1,17	1,26	0,85	0,92	0,97	1,52	72,73	56,70
Suiza.....	1,55	1,45	2,22	1,72	1,75	2,24	1,38	-10,97	-38,39
España.....	1,77	1,55	1,62	1,50	1,57	1,68	1,37	-22,60	-18,45

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

TABLA 6
PRINCIPALES CLIENTES DE MERCANCIAS DE CROACIA Y SUS CUOTAS
(En porcentaje)

Países	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
Italia.....	19,16	19,20	19,06	18,65	15,75	15,32	13,94	-27,24	-9,01
Alemania.....	10,02	10,75	11,01	10,36	10,09	10,29	10,84	8,18	5,34
Eslovenia.....	8,27	7,77	7,41	7,38	8,28	8,60	10,31	24,67	19,88
BiH.....	14,40	15,34	12,85	11,61	12,25	12,77	13,10	-9,03	2,58
Austria.....	6,12	5,79	5,39	5,30	5,71	6,54	6,15	0,49	-5,96
Serbia.....	5,36	5,53	5,33	3,92	3,92	4,35	4,25	-20,71	-2,30
Turquía.....	0,54	0,63	1,34	0,95	1,81	1,24	3,15	483,33	154,03
EEUU.....	2,82	2,49	2,24	2,49	2,67	2,93	2,75	-2,48	-6,14
Hungría.....	2,17	2,43	1,76	2,24	2,51	2,53	2,25	3,69	-11,07
Reino Unido.....	1,93	2,38	2,11	1,48	1,50	1,58	1,97	2,07	24,68
Francia.....	2,22	2,10	1,99	1,37	2,93	14,83	1,66	-25,23	-88,81
Holanda.....	1,02	1,28	1,33	1,44	1,34	1,66	1,42	39,22	-14,46
Montenegro.....	1,25	1,31	1,60	0,91	0,90	1,52	1,18	-5,60	-22,37
Suiza.....	1,07	0,89	1,38	0,84	0,82	0,74	1,18	10,28	59,46
Malta.....	2,11	1,47	1,97	1,74	1,87	1,28	1,15	-45,50	-10,16
Chequia.....	1,11	1,04	1,07	0,90	0,98	1,09	1,15	3,60	5,50
Polonia.....	0,96	0,99	1,09	1,00	1,08	1,02	1,12	16,67	9,80
Macedonia.....	0,95	1,02	1,15	0,95	1,00	1,00	1,06	11,58	6,00
Suecia.....	1,19	0,48	0,44	0,51	0,48	0,48	0,59	-50,42	22,92
España.....	0,62	0,57	0,66	0,67	0,55	0,43	0,58	-6,45	34,88

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

Comercio exterior de mercancías por sectores y productos

TABLA 7
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES CROATAS 2007-2013 POR SECTORES
Clasificación SITC (clasificación estándar de comercio internacional)
(En porcentaje)

Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
0. Alimentación	8,25	7,45	9,83	8,55	8,90	9,98	9,33	13,09	-6,51
Animales vivos	0,11	0,13	0,10	0,18	0,39	0,49	0,35	218,18	-28,57
1. Bebidas y tabaco	1,81	1,75	2,17	2,12	1,80	1,90	1,83	1,10	-3,68
2. Mat. Prima ex.combustib.	6,37	6,11	6,10	6,72	7,79	7,88	7,83	22,92	-0,63
3. Combustibles minerales y lubricantes...	12,95	12,86	12,98	12,47	12,04	13,69	14,54	12,28	6,21
4. Grasas y aceites animales y vegetales..	0,18	0,24	0,24	0,23	0,21	0,21	0,14	-22,22	-33,33
5. Productos químicos	9,44	9,89	9,65	11,42	11,45	10,92	11,52	22,03	5,49
6. Manufacturas	15,39	15,32	15,05	14,16	14,94	14,28	15,75	2,34	10,29
7. Maq. y equip.transporte.....	31,05	33,47	29,69	31,67	29,69	26,73	24,12	-22,32	-9,76
8. Manufacturas varias	14,52	12,88	14,25	12,58	12,64	12,54	13,66	-5,92	8,93
9. Bienes y servicios no esp.....	0,04	0,02	0,04	0,08	0,52	1,87	0,88	2.100,00	-52,94

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

TABLA 8
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES CROATAS 2007-2013 POR SECTORES
Clasificación SITC (Clasificación estándar de comercio internacional)
(En porcentaje)

Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
0. Alimentación	6,95	7,08	8,81	8,99	9,45	9,97	9,99	43,74	0,20
Animales vivos	0,51	0,53	0,74	0,69	0,70	0,61	0,65	27,45	6,56
1. Bebidas y tabaco	0,67	0,63	0,85	0,91	0,91	0,96	1,06	58,21	10,42
2. Mat. Prima ex.combustib.	1,72	2,05	1,61	1,69	1,65	1,43	1,51	-12,21	5,59
3. Combustibles minerales y lubricantes...	15,22	17,58	16,86	18,74	21,82	22,90	22,30	46,52	-2,62
4. Grasas y aceites animales y vegetales..	0,25	0,38	0,38	0,37	0,50	0,75	0,69	176,00	-8,00
5. Productos químicos	10,97	10,58	12,39	14,13	13,80	13,54	13,52	23,25	-0,15
6. Manufacturas	19,74	18,59	18,14	18,01	18,00	16,59	17,09	-13,42	3,01
7. Maq. y equip.transporte.....	32,55	32,44	28,50	25,66	22,25	22,68	22,51	-30,84	-0,75
8. Manufacturas varias	11,86	10,63	12,34	11,48	11,57	11,16	10,66	-10,12	-4,48
9. Bienes y servicios no esp.....	0,07	0,03	0,11	0,03	0,00	0,00	0,00	—	—

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

TABLA 9
LAS 15 PRINCIPALES EXPORTACIONES DE CROACIA 2007-2013
Porcentaje sobre el total por divisiones SITC (Clasificación estándar de comercio internacional)

Capítulo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
33 Petróleo y derivados	9,29	9,09	8,48	9,69	9,93	10,91	10,44	12,38	-4,31
77 máquinas eléctricas	7,39	7,70	9,35	8,22	7,22	6,84	6,72	-9,07	-1,75
54 Prod. farmacéuticos	2,39	2,29	3,20	3,69	3,92	4,43	4,55	90,38	2,71
84 Prendas de vestir	4,75	4,27	4,85	4,13	4,33	4,19	3,91	-17,68	-6,68
24 Corcho y madera.....	3,02	2,85	3,13	3,10	3,32	3,49	3,94	30,46	12,89
66 Prod. Min. no férreos		3,77	3,96	3,45	3,89	3,43	3,83	—	11,66
69 Productos metálicos.....	3,56	3,70	3,35	3,02	3,34	2,47	3,64	2,25	47,37
71 Maquinas y aparatos.....	2,13	2,63	3,39	2,93	2,49	2,96	3,44	61,50	16,22
72 Maquinaria especial	2,88	2,99	2,54	2,33	2,82	2,88	2,97	3,13	3,13
74 Maquinaria industrial.....	2,61	2,55	2,46	2,31	2,67	2,97	3,41	30,65	14,81
77 Maq.; aparatos eléctricos.....	7,39	7,70	9,35	8,22	7,22	6,84	6,72	-9,07	-1,75
79 Otros eq. de transporte	11,58	13,46	8,28	12,85	11,56	7,26	3,65	-68,48	-49,72
82 Muebles y sus partes	3,07	2,74	2,75	2,65	2,63	2,60	2,92	-4,89	12,31
89 Manufacturas diversas	3,20	2,58	3,06	2,64	2,52	2,68	3,29	2,81	22,76
68 Metales no férreos	1,99	1,80	1,68	1,84	1,96	2,01	2,00	0,50	-0,50

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

TABLA 10
LAS 15 PRINCIPALES IMPORTACIONES DE CROACIA 2007-2013
Porcentaje sobre el total por divisiones SITC (Clasificación estándar de comercio internacional)

Capítulo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
33 Petroleo y sus derivados	11,70	13,09	11,59	14,57	16,70	15,75	15,42	31,79	-2,10
77 Aparatos y maq.eléctrica	4,85	4,45	4,69	4,49	4,19	3,96	4,77	-1,65	20,45
78 Vehículos de transporte	9,31	8,58	5,97	4,86	4,92	4,13	4,64	-50,16	12,35
54 Prod. farmacéuticos	2,72	2,66	3,78	3,83	3,83	3,97	4,00	47,06	0,76
74 maquinaria industrial.....	4,60	4,38	5,49	4,06	3,89	3,75	3,79	-17,61	1,07
34 Gas natural e industrial.....	1,35	1,86	2,17	1,62	1,82	3,48	3,61	167,41	3,74
67 Hierro y acero	5,05	5,11	4,10	3,98	3,99	3,56	3,11	-38,42	-12,64
89 Otras manufacturas	3,64	3,11	3,57	3,48	3,50	3,38	3,19	-12,36	-5,62
69 Otros Prod. Metalicos	3,99	3,87	3,74	3,38	3,29	2,96	2,98	-25,31	0,68
84 Prendas de vestir	2,68	2,47	2,83	2,88	3,09	2,96	2,82	5,22	-4,73
76 Aparatos telecomunic.....	3,24	3,03	2,92	3,15	2,30	2,67	2,78	-14,20	4,12
35 Electricidad	1,69	2,00	2,68	1,88	2,54	3,10	2,66	57,40	-14,19
64 Papel y cartón	2,22	2,03	2,51	2,59	2,43	2,39	2,44	9,91	2,09
68 Metales no féreos	2,07	1,75	1,43	1,98	2,19	2,21	2,24	8,21	1,36
65 Tejidos, telas y sus prod.	2,20	1,95	2,17	2,16	2,26	2,01	2,10	-4,55	4,48

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto de Estadísticas de Croacia.

Inversiones extranjeras directas en Croacia

TABLA 11
FLUJO DE IED EN CROACIA 1993-SEPTIEMBRE 2013
(En millones de euros)

	Total anual	Variación	Total acumulado
1993-2007	3.600,3	39,78	17.449,5
2008	4.055,6	12,65	21.505,1
2009	2.566,8	-36,71	24.071,9
2010	389,1	-84,84	24.461,0
2011	1.087,1	179,39	25.548,1
2012	1.066,0	-1,94	26.614,1
En-sept 2013	530,5	-	27.144,6

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 12
FLUJO DE IED EN CROACIA POR PAÍSES DE ORIGEN 2007-SEPTIEMBRE 2013
(En millones de euros)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	En-sept 2013
Austria.....	2.092,8	1.070,3	429,0	-82,9	209,6	699,0	181,6
Alemania.....	171,9	426,6	348,8	92,0	223,6	-111,8	66,4
Luxemburgo.....	15,4	108,0	142,8	110,7	162,6	184,4	45,1
Italia	-76,7	54,7	86,5	140,3	22,1	38,9	40,9
Bélgica.....	335,7	32,2	25,7	121,6	17,6	11,7	36,8
Chequia	3,2	-46,2	-21,5	13,6	5,6	305,2	31,7
Eslovenia	233,6	183,6	111,3	88,3	14,4	-11,4	30,3
Eslovaquia	0,9	3,3	6,1	7,6	11,4	10,1	29,4
Suiza.....	-161,6	101,7	6,3	0,8	24,4	3,4	23,3
Liechestein.....	30,5	-30,0	1,5	-0,7	16,1	1,7	19,7
Holanda	150,8	84,9	689,4	-264,3	250,3	-228,0	18,6
Reino Unido.....	67,5	-47,9	39,9	-48,7	20,3	6,5	17,6
Francia.....	106,4	11,4	41,6	4,5	5,4	2,7	16,1
BiH	17,8	9,3	-4,0	4,7	15,4	0,5	14,2
EEUU.....	-33,9	-53,5	25,8	-17,9	-56,9	-70,7	13,1
Rusia.....	81,7	8,6	6,5	11,9	26,9	21,1	8,2
Turquía	3,0	-3,7	7,0	0,3	12,4	121,3	7,9
Chipre	25,4	14,5	38,9	36,5	-12,7	11,1	6,8
España	24,9	3,7	-5,3	6,7	1,5	11,8	5,7
Malta.....	46,6	32,2	-1,7	5,7	34,5	12,7	5,5
Noruega.....	20,0	49,6	16,4	31,0	16,6	14,8	4,9
Polonia.....	51,7	30,4	-4,4	-1,0	-60,0	6,2	3,0
Israel.....	3,2	3,2	0,7	5,4	3,2	-0,8	1,6
San Marino	31,0	6,4	-2,4	-1,8	5,4	-7,8	1,5
Irlanda.....	-11,2	11,5	41,2	81,0	6,8	1,1	0,1

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

Inversiones extranjeras directas en Croacia (continuación)

TABLA 13 STOCK DE IED EN CROACIA 1993-SEPT 2013 POR PAÍSES DE ORIGEN (En millones de euros)		
País	Total acumulado 1993-sept 2013	% Total acumulado
Austria	7.275,60	26,80
Alemania.....	3.313,70	12,21
Holanda	314,10	1,16
Hungría.....	2.404,20	8,86
Luxemburgo.....	1.745,40	6,43
Francia.....	1.374,20	5,06
Italia	1.326,00	4,88
Eslovenia.....	1.300,90	4,79
Antillas Holandesas.....	875,00	3,22
Bélgica.....	606,20	2,23
Suecia.....	552,30	2,03
Otros.....	6.057,00	-
TOTAL.....	27.144,60	100,00

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 14 FLUJO DE IED EN CROACIA 2007-SEPT 2013 POR SECTOR DE ACTIVIDAD (En millones de euros)							
Sector	2007	2008	2009	2010	2011	2012	En-sept 2013
Actividades inmobiliarias	349,9	156,8	21,3	198,2	252,5	110,6	114,1
Inversiones inmobiliarias	52,8	56,0	108,4	184,4	148,8	164,1	103,2
Manuf. prod. alimenticios y bebidas.....	61,2	50,7	-175	-4,5	-8,0	-2,1	66,0
Otras actv. económicas	54,7	-106,6	316,8	287,6	44,0	570,1	56,5
Comercio minorista exc.vehículos/motos.....	163,2	219,0	133,4	108,6	24,8	59,6	51,9
Construcción.....	99,0	-25,8	6,6	-50,1	-39,5	53,0	43,2
Hoteles y restaurantes.....	50,5	143,0	7,1	6,2	-25,0	47,6	40,5
Manuf. prod. metálicos	21,8	8,9	34,0	14,1	21,0	2,7	32,3
Intermediación financiera	2.036,0	1.137,1	671,8	56,4	256,3	39,2	30,3
Actv.transporte auxiliares; agencias turísticas.....	10,0	11,3	1,5	-11,0	53,7	8,6	30,0
Manuf. maq. y equipos eléctricos.....	2,0	12,7	8,3	10,0	-4,3	-6,2	23,2
Seguros y fondos de pensión.....	90,3	76,3	35,4	16,9	20,3	28,4	21,2
Comercio mayorista.....	319,4	1.015,4	753,4	50,4	-146	112,0	16,1
Suministro electricidad, agua y gas.....	-9,3	9,0	-5,6	10,7	10,4	6,4	14,6
Agricultura, caza y actv.relacionadas	1,3	4,0	7,1	16,7	35,3	2,6	12,7
Teñido de cuero; marroquinería y calzado	6,0	17,7	16,0	14,6	11,9	9,4	11,7
Manuf. prod. caucho y plástico.....	42,0	51,2	2,1	3,5	1,1	4,1	5,5
Actv.informáticas y relacionadas	8,3	8,5	26,2	1,3	8,4	17,9	4,6
Recogida, purificación y distribución agua.....	29,1	29,4	8,3	18,7	18,4	9,8	4,5
Manuf. coke y prod. refinados petróleo	20,2	915,2	109,9	-0,7	68,0	12,5	2,3
Actv. recreativas, culturales y deportivas	-13,1	-22,8	8,2	15,2	53,1	108,7	0,2

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 15
STOCK DE IED EN CROACIA 1993-SEPT 2013 POR SECTOR DE ACTIVIDAD
(En millones de euros)

Sector	Total acumulado	% Total acumulado
Intermediación financiera.....	8.814,50	32,47
Comercio mayorista.....	2.662,50	9,81
Actividades inmobiliarias.....	2.049,90	7,55
Correos y telecomunicaciones.....	1.717,50	6,33
Manuf.coke y prod. refinados petróleo.....	1.680,60	6,19
Otras actv. económicas.....	1.405,90	5,18
Manuf. químicos y prod.químicos.....	1.346,60	4,96
Comercio minorista exc. vehículos/motos.....	1.344,10	4,95
Manuf.otros prod. minerales no metálicos.....	817,80	3,01
Hoteles y restaurantes.....	814,50	3,00
Manuf. prod. alimenticios y bebidas.....	706,20	2,60
Seguros y fondos de pensión.....	402,30	1,48
Actv.recreativas,culturales y deportivas.....	402,30	1,48
Manuf.maquinaria y equipos.....	319,70	1,18
Construcción.....	233,70	0,86
Manuf. prod. metálicos.....	194,20	0,72
Recogida, purificación y distribución agua.....	187,90	0,69
Actv.transporte auxiliares; agencias turísticas.....	169,70	0,63
Manuf. maq.y equipos eléctricos.....	158,70	0,58
Agricultura, caza y actv.relacionadas.....	150,90	0,56
Manuf. prod. caucho y plástico.....	137,90	0,51
Manuf. textiles.....	128,90	0,47
Publ., impresión, reproducción medio grabados.....	123,30	0,45
Teñido de cuero; marroquinería y calzado.....	118,70	0,44
Extracción de gas natural y petróleo crudo.....	110,60	0,41
Actv. informáticas y relacionadas.....	92,80	0,34
Suministro electricidad, agua y gas.....	87,70	0,32
Venta, mant. y reparación vehículos y motos.....	83,40	0,31
Manuf.vehículos a motor y trailers.....	83,20	0,31
Otras actividades.....	71,30	0,26
TOTAL.....	27.144,60	100,00

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

Inversiones directas croatas en el extranjero

TABLA 16
FLUJO DE ID CROATA EN EL EXTRANJERO 1993 - SEPT 2013
(En millones euros)

	Total anual	Variación	Total acumulado
1993-2007.....	-213,9	5,94	-2.181,50
2008.....	-952,7	345,40	-3.134,20
2009.....	-896,2	-5,93	-4.030,40
2010.....	114,2	-112,74	-3.916,20
2011.....	-37,9	-133,19	-3.954,10
2012.....	28,3	-174,67	-3.925,80
En-sept 2013.....	-123,4	-	-4.049,20

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 17
FLUJO DE ID CROATA EN EL EXTRANJERO 2007-SEPT 2013 POR PAÍSES
(En millones de euros)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	En-sept 2013
Eslovenia.....	-12,3	4,2	-2,9	158,7	-8,6	-71,6	63,8
Países Bajos.....	237,6	999,9	581,6	-787,1	156,7	-13,0	37,7
Liberia.....	50,5	29,0	-1,9	24,1	5,9	-32,1	31,9
Egipto.....	-7,7	-21,2	-9,0	19,4	18,3	1,0	24,8
BiH.....	69,2	29,6	48,3	34,8	36,3	82,1	17,1
Serbia.....	71,4	101,0	-36,6	7,3	22,7	171,5	14,3
Panamá.....	1,7	1,2	0,5	0,1	0,0	0,0	12,4
Noruega.....	0,0	0,1	-3,4	-1,3	0,4	1,7	8,5
Rusia.....	5,5	11,2	31,6	-2,9	35,1	3,2	6,4
Hungría.....	320,6	-241,5	-45,4	-3,2	-52,6	-3,0	5,0
Montenegro.....	0,1	8,4	15,0	3,6	13,7	3,9	4,6
Austria.....	3,7	-8,1	0,3	35,7	-7,0	-5,1	4,6
Suiza.....	-560,4	21,2	-15,6	5,0	27,3	6,3	4,0

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

Inversiones directas croatas en el extranjero (continuación)

TABLA 18
STOCK DE ID CROATAS EN EL EXTRANJERO 1993-SEPT 2013 POR PAÍSES
(En millones de euros)

Países	Total acumulado 1993-sept 2013	% sobre total acumulado
Países Bajos.....	1.329,9	32,84
Serbia	670,1	16,55
Bosnia y Herzegovina.....	627,5	15,50
Eslovenia	206,2	5,09
Siria.....	186,6	4,61
Suiza.....	164,7	4,07
Liberia.....	133,3	3,29
Polonia.....	130,3	3,22
Federación rusa.....	93,8	2,32
Otros países	506,8	12,51
TOTAL	4.049,20	100,00

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 19
FLUJO DE ID CROATA EN EL EXTRANJERO 2007-SEPT 2013 POR SECTOR DE ACTIVIDAD
(En millones de euros)

Sector	2007	2008	2009	2010	2011	2012	En-sept 2013
Prod.alimentaria y bebidas	29,5	24,9	25,8	6,8	4,9	7,8	173,7
Transporte de agua.....	67,6	38,4	29,7	25,1	3,1	-67,0	45,8
Comercio mayorista	32,2	851,9	670,9	-609,7	-5,9	135,7	42,5
Prod.coke y refinados petróleo	7,1	-30,6	316,6	203,9	-214,1	-39,2	36,5
Intermediación financiera	15,1	-9,2	20,2	8,4	29,5	25,3	19,7
Prod.vehículos y trailers.....	4,4	7,1	0,6	5,7	3,0	4,6	11,9
Prod.minerales no metálicos.....	8,4	-7,0	-3,8	-9,3	-77,8	41,9	7,2
Prod.otros equipos transporte.....	-1,8	-1,2	-1,8	-0,7	9,5	1,3	4,9
Correos y telecomunicaciones	2,0	3,6	1,3	0,5	2,2	6,0	3,2
Transporte auxiliar; agencias turísticas.....	-9,0	0,4	1,8	4,6	11,1	9,7	2,6
Seguro y fondo de pensiones	1,6	6,5	0,3	7,1	1,9	1,2	2,6
Prod.metálicos exc.máquinas	-2,5	2,9	-1,8	1,1	2,2	2,0	2,2
Investigación y desarrollo	0,0	4,9	7,8	8,1	0,0	0,2	2,2
Venta, mant. y reparación vehículos.....	-0,4	0,6	0,1	0,0	3,2	1,5	1,1

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

TABLA 20
STOCK DE ID CROATA EN EL EXTRANJEROS 1993- SEPT 2013 POR SECTOR DE ACTIVIDAD
(En millones de euros)

País	1993-sept 2013 total acumulado	% Total acumulado
Comercio mayorista.....	1.158,50	28,61
Químicos y prod.químicos.....	582,90	14,40
Otras actividades económicas	544,60	13,45
Prod.alimentaria y bebidas	436,40	10,78
Prod.coke y refinados petróleo.....	364,40	9,00
Transporte de agua	240,50	5,94
Intermediación financiera	197,00	4,87
Comercio minorista exc.vehículos.....	172,80	4,27
Correos y telecomunicaciones	79,70	1,97
Otros	272,4	—
TOTAL	4.049,20	100,00

Fuente: Banco Nacional de Croacia.

Relaciones comerciales bilaterales entre España y Croacia

TABLA 21
COMERCIO BILATERAL ESPAÑA- CROACIA 2007-2013: CRECIMIENTO Y COBERTURA

	Exportaciones españolas		Importaciones españolas		Saldo		Cobertura
	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Millones de euros	Var.	Porcentaje
2007	288,3	13,3	57,3	-9,2	231,0	20,68	503,14
2008	288,2	0,0	57,9	1,0	230,3	-0,303	497,75
2009	192,1	-33,3	46,9	-19,0	145,2	-36,95	409,59
2010	202,8	5,6	58,6	24,9	144,2	-0,689	346,08
2011	227,4	12,1	73,7	25,8	153,7	6,5881	308,55
2012	232,2	2,1	40,8	-44,6	191,4	24,528	569,12
2013	190,4	-18,0	43,6	6,9	146,8	-23,3	436,70

Fuente: Base de datos internas del ICEX (Estacom) y Agencia Tributaria española.

TABLA 22
LAS 20 PRINCIPALES IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE CROACIA POR CAPÍTULO 2007-2013
(En porcentajes de participación sobre el total)

Capítulo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
30 Prod. farmacéuticos	5,31	2,26	4,24	1,83	3,24	12,15	14,27	168,74	17,45
85 Aparatos y mat. eléctricos	2,70	4,38	1,01	11,87	14,89	10,82	12,49	362,59	15,43
31 Abonos	15,74	24,26	15,33	19,47	11,99	3,44	12,02	-23,63	249,42
03 Pescados, moluscos	9,08	5,80	9,57	8,76	4,75	6,23	9,77	7,60	56,82
84 Máq y aparatos mecánicos	4,95	14,04	11,79	10,86	10,20	13,69	8,57	73,13	-37,40
94 Muebles, sillas, lámparas	9,32	10,11	14,98	0,29	6,21	3,31	7,36	-21,03	122,36
44 Madera y sus manufacturas	19,14	13,54	11,79	6,45	3,29	5,82	4,11	-78,53	-29,38
24 Tabaco y sus sucedáneos	0,36	0,62	1,39	2,99	4,10	5,28	3,87	975,00	-26,70
29 Prod. químicos orgánicos	0,74	0,30	0,39	5,26	5,20	10,25	3,79	412,16	-63,02
55 Fibras sint. artif. Discont.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	3,17	-	145,74
10 Cereales	0,00	0,83	10,10	0,00	2,76	6,07	3,06	-	-49,59
72 Fundición, hierro y acero	0,07	0,01	0,11	3,25	1,98	2,43	2,68	-	10,29
87 Vehículos automóviles	0,19	0,09	3,27	1,36	0,59	0,95	2,33	-	145,26
73 Manuf. fund, hierro/acero	3,22	4,23	2,79	3,62	5,25	3,91	2,29	-28,88	-41,43
62 Prendas vestir, no punto	1,76	4,07	2,10	1,90	1,00	1,63	1,49	-15,34	-8,59
76 Aluminio y sus manufacturas	2,49	0,62	0,03	0,01	0,09	2,49	1,43	-42,57	-42,57
69 Productos cerámicos	0,23	0,08	0,07	0,04	0,21	0,51	1,10	378,26	115,69
16 Conservas carne o pescado	0,03	0,05	0,32	0,17	0,12	0,23	1,08	-	369,57
70 Vidrio y sus manufacturas	2,18	2,63	0,58	0,04	0,04	0,12	0,84	-61,47	600,00
39 Mat.plásticas; sus manufacturas	1,19	2,26	1,92	1,53	1,10	1,17	0,75	-36,97	-35,90

Fuente: Base de datos internas del ICEX (Estacom) y Agencia Tributaria española.

TABLA 23
LAS 20 PRINCIPALES EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A CROACIA POR CAPÍTULO 2007-2013
(En porcentaje de participación sobre el total)

Capítulo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	13/07	13/12
87 Vehículos automóviles	27,90	27,43	17,36	21,85	21,30	12,51	13,31	-52,29	6,39
84 Máquinas y ap. mecánicos	6,68	6,49	7,82	4,67	4,85	5,26	7,84	17,37	49,05
03 Pescados, moluscos	8,07	6,02	6,56	7,48	7,72	7,04	6,54	-18,96	-7,10
27 Comb. aceites minerales	7,15	2,49	2,49	3,68	4,22	9,11	6,08	-14,97	-33,26
08 Frutas/frutos s/conservar	2,92	2,58	4,71	3,32	3,18	3,39	4,88	67,12	43,95
88 Aeronaves	0,03	3,89	0,03	1,25	0,06	0,09	4,85	-	-
69 Prod. cerámicos	6,38	7,00	6,94	7,14	6,11	4,20	4,39	-31,19	4,52
30 Prod. farmacéuticos	0,57	0,98	1,69	2,46	3,62	3,01	4,00	601,75	32,89
02 Carne; despojos comestibles	2,47	2,34	4,05	2,70	5,03	4,83	3,86	56,28	-20,08
62 Prendas vestir, no punto	1,12	2,05	2,89	2,87	3,35	3,77	3,56	217,86	-5,57
73 Manuf. fund, hierro/acero	1,66	2,23	1,50	1,30	2,01	2,15	3,55	113,86	65,12
39 Mat. plásticas; sus manufacturas	2,12	2,21	2,90	2,46	2,76	2,46	3,20	50,94	30,08
61 Prendas de vestir, de punto	0,90	1,64	2,35	2,49	3,19	3,53	2,61	190,00	-26,06
07 Legumbres, hortalizas s/con.	1,63	1,62	1,79	1,40	1,83	1,33	2,18	33,74	63,91
85 Aparatos y mat. eléctricos	2,29	2,69	2,10	3,03	2,96	12,23	2,07	-9,61	-83,07
64 Calzado; sus partes	1,17	1,38	1,66	1,23	1,39	1,54	1,64	40,17	6,49
76 Aluminio y sus manufacturas	1,90	1,20	1,47	1,49	1,46	1,68	1,63	-14,21	-2,98
32 Tanino; mat.colorantes; pintura	1,30	1,08	0,65	0,76	1,08	1,35	1,47	13,08	8,89
33 Aceites esenciales, perfumería	0,53	0,81	0,99	0,06	9,02	1,23	1,38	160,38	12,20
48 Papel y cartón	0,50	1,02	1,18	0,23	1,23	1,42	1,37	174,00	-3,52

Fuente: Base de datos internas del ICEX (Estacom) y Agencia Tributaria española.

TABLA 24
INVERSIÓN ESPAÑOLA EN CROACIA Y CROATA EN ESPAÑA 1993-2013
(En miles de euros)

1. Inversión española en Croacia								
	Acumulado 1993-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	65.531,4	7.062,8	6.035,8	1.020,8	2.244,0	13.407,0	2.305,4	3.999,3
2. Inversión croata en España								
	Acumulado 1993-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	78.553,2	75.800,8	35,5	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: SG de Inversiones Exteriores de la DGCOMINVER.

TABLA 25
INVERSIÓN ESPAÑOLA EN CROACIA 1993-2013
(En miles de euros)

	Acum. 93-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	65.531,4	7.062,8	6.035,8	1.020,8	2.244,0	13.407,0	2.305,4	3.999,2
Por sectores:								
03 Pesca y acuicultura.....	230,8	-	-	-	-	-	-	-
11 Fab. bebidas.....	7,0	7,0	-	-	-	-	-	-
20 Ind. química.....	2.487,7	2.484,9	-	2,8	-	0,0	-	-
22 Prod.caucho y plásticos.....	2,0	-	2,0	-	-	-	-	-
23 Prod. min. no metálicos.....	20.741,3	-	-	-	544,0	-	-	-
35 Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire.....	5.320,0	20,0	-	-	-	-	2.300,0	3.000,0
41 Construcción edificios.....	13.009,8	-	-	2,8	-	13.007,0	-	-
46 Com. mayor, intermed.....	1.015,3	-	-	-	-	-	-	99,3
47 Com. menor, exc. vehículos.....	13.205,8	4.050,9	6.033,9	1.015,3	1.700,0	400,0	-	-
55 Servicios alojamiento.....	8.396,7	-	-	-	-	-	-	-
62 Programación y activ.....	2,7	-	-	-	-	-	2,7	-
63 Serv. información.....	9,8	-	-	-	-	-	-	-
71 Serv. técn. arqu. e ing.....	2,7	-	-	-	-	-	2,7	-
92 Actv. juegos azar y apuestas.....	1.100,0	500,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: S.G. de Inversiones Exteriores de la DGCOMINVER.

TABLA 26
INVERSIÓN CROATA EN ESPAÑA 1993-2013
(En miles de euros)

	Acum. 93-2013	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total.....	78.553,2	75.800,8	35,5	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Por sectores:								
18 Artes gráficas y reprod. soportes grabados.....	0,8	-	-	-	-	-	-	-
25 Prod. metálicos exc. máq.....	2,4	-	-	-	-	-	-	-
32 Otras ind. manufactureras.....	342,6	-	-	-	-	-	-	-
41 Construcción edificios.....	1,6	-	-	-	-	-	-	-
45 Venta y reparación vehículos.....	1,5	-	-	-	-	-	-	-
46 Com. mayor, intermediación.....	76.966,6	75.796,6	-	3,0	-	-	-	-
47 Com. menor, exc. vehículos.....	70,8	-	-	-	-	-	-	-
56 Servicios comidas y bebidas.....	7,8	4,2	1,5	-	-	-	-	-
68 Actv. inmobiliarias.....	12,4	-	-	-	-	-	-	-
71 Serv. técn. arqu. e ingeniería.....	200,0	-	-	-	-	-	-	-
74 Otras actv. profesionales, científicas y técnicas.....	4,5	-	-	-	-	-	-	-
82 Actv. adm. de oficina.....	1,4	-	-	-	-	-	-	-
93 Actv. deportivas, recreativas y de entretenimiento..	940,9	934,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: S.G. de Inversiones Exteriores de la DGCOMINVER.

*Jorge Salgado Fontcuberta**

BARRERAS AL COMERCIO Y A LA INVERSIÓN EN CROACIA

La entrada en la Organización Mundial del Comercio de Croacia en el año 2000, así como la posterior integración del país a la UE en 2013, han supuesto el desmantelamiento de un buen número de barreras al comercio surgidas durante la década de los noventa. A su vez, el clima de negocios ha experimentado una notable mejora durante los últimos años, si bien es evidente que ciertas barreras a la inversión aún perduran, por lo que el margen de mejora es sustancial en este campo.

Palabras clave: aranceles, FDI, licitación pública, OMC, UE, CEFTA, Yugoslavia.

Clasificación JEL: F1, F2, F13, F21, F23.

1. Croacia: barreras al comercio

1.1. Antecedentes

La política comercial croata de las últimas décadas ha venido condicionada por los turbulentos acontecimientos de los años noventa en la zona (independencia de Yugoslavia y conflicto bélico), el consiguiente proceso de reconstrucción institucional y, posteriormente, por los procesos de integración en el comercio internacional que ha puesto en marcha el país (OMC, CEFTA, UE...). Todo ello ha tenido una gran influencia tanto en la formación, evolución, y ulterior eliminación de una buena parte de las barreras al comercio, tanto arancelarias como no arancelarias. En particular, en el caso croata, dos hitos relativamente recientes que siguieron al conflicto son especialmente relevantes: el ingreso de Croacia en la Organización Mundial de Comercio en noviembre de 2000, y la entrada en el Mercado

Único Europeo tras su adhesión como miembro de pleno derecho, el 1 de julio de 2013.

Los flujos comerciales de la Croacia de preguerra se vieron considerablemente afectados por el conflicto bélico, que supuso la drástica reducción de los intercambios con las antiguas repúblicas yugoslavas tras la desintegración del país (Fidrmuc, J. y Fidrmuc, J., 2000). Asimismo, la devastación de una parte considerable de la infraestructura industrial y productiva dio lugar a la generación de una corriente proteccionista en ciertos sectores, lo que se tradujo en la aparición de barreras arancelarias durante la década de los noventa: controles a la exportación, cuotas a la importación, prohibiciones temporales a la importación de ciertos productos, etcétera.

Por otro lado, el desigual ritmo de integración comercial de los países de la antigua Yugoslavia ha supuesto la división, al menos desde la óptica del intercambio de mercancías y servicios, en dos grupos: por un lado las exrepúblicas yugoslavas que ya han sido engullidas en el espacio de libre intercambio comunitario que conforma la UE (Eslovenia y recientemente, la propia Croacia), ▷

* Oficina Económica y Comercial. Embajada de España en Zagreb.
Versión de mayo de 2014.

y por otro lado, aquellas que constituyen el grueso de la actual CEFTA (Central European Free Trade Agreement). La diferente intensidad o velocidad del proceso de integración de cada uno de los candidatos ha creado nuevas barreras al comercio entre estos países –sobre todo en el ámbito de barreras técnicas– mientras que, de forma paralela, ha supuesto la eliminación paulatina de las mismas con respecto a la UE, bloque comercial con el que se converge.

Todo el proceso anteriormente descrito ha tenido, por tanto, una importante influencia en la configuración y evolución del sistema defensivo comercial croata frente a la competencia internacional en el transcurso de los últimos años, como veremos a continuación.

1.2. Barreras al comercio de bienes en Croacia

1.2.1. Barreras arancelarias

El instrumento clásico de defensa comercial es el arancel *ad valorem*. Un arancel *ad valorem* resta competitividad a la mercancía importada y, alcanzado un nivel suficientemente alto, la torna inviable en el mercado de destino.

Podemos aproximar la intensidad de esta barrera básica al comercio a través del análisis del arancel medio, tanto simple como ponderado. Así, el arancel medio en Croacia, en el año 1998, antes de su admisión en la Organización Mundial de Comercio, se situaba en el 12,1 por 100, mientras que el arancel medio ponderado quedaba en torno al 9 por 100 (OMC, 2000). Concretamente, los aranceles *ad valorem* en la Croacia anterior a la OMC, estaban comprendidos entre el 0 y el 25 por 100, disfrutando de la máxima protección una buena parte de productos cárnicos (porcino y vacuno especialmente), pescado fresco (sardinas y salmón), así como otros productos alimenticios como el aceite de oliva, vino, etcétera¹.

¹ Ley de Aranceles de la República de Croacia del 11 de junio de 1996, Boletín Oficial de Croacia 49/96 (NN 49/96).

Los compromisos adoptados por Croacia durante su proceso de adhesión a la Organización Mundial de Comercio implicaron la significativa disminución de los tipos medios arancelarios, proceso que ya dio comienzo antes de su ingreso formal en la organización. Así, durante el período 1997-1999, fueron revisados a la baja, con diferente intensidad (y en ciertos casos, incluso eliminados) los aranceles aplicados a algunos productos lácteos, a la cebada destinada a la producción de cerveza, al pescado vivo procedente del mar, al conejo y su carne y a ciertos materiales de construcción, entre otros². Durante el año 2000, coincidiendo con el ingreso de Croacia en la OMC, se aprueba una nueva Ley de Aranceles que determinará, entre otros aspectos, la adopción de un nuevo método de cálculo de aranceles, el establecimiento de la nomenclatura utilizada en operaciones de importación o introducción de mercancías en el espacio arancelario croata, la determinación de nuevos tipos arancelarios, la definición de las normas para la clasificación de la mercancía para cada una de las partidas y los tipos arancelarios de cada una de ellas (art. 1 Ley de Aranceles, año 2000). La nueva ley supone la adaptación del sistema aduanero a las exigencias delimitadas por la OMC. Dicha legislación, además, vendrá a definir nuevas tarifas arancelarias con el resto de países miembros de la OMC –según los acuerdos vigentes entonces– además de determinar los aranceles aplicados al comercio con aquellos países con los que Croacia disfrutaba de acuerdos comerciales y que aplicaban el principio de nación más favorecida, y también de los países que aplicaban dicho principio a productos originados en Croacia. Para el resto de mercados (aquellos de países no englobados en ninguna de las categorías anteriores), la legislación aprobada contemplaba tarifas arancelarias de un 50 por 100 más elevadas con respecto a los aranceles OMC, exceptuando aquellas partidas de ▷

² Decisión sobre la Rebaja del Tipo Arancelario para Mercancías Designadas, NN 38/97, 95/97, 27/98, 60/98, 64/98, 89/98, 95/98, 166/98, 6/99 y 140/99.

productos exentos, en los que el arancel aplicable para el resto de países quedaba establecido en el 30 por 100 (artículo 2, Ley de Aranceles, año 2000).

Tras la firma del acuerdo de adhesión a la OMC y la entrada en la CEFTA en el año 2003 (donde se acabarían incorporando la mayoría de los países de la región), detectamos una nueva rebaja del nivel arancelario nominal. Así, en el período 2005-2013, el arancel medio simple en Croacia permaneció entre el 6,4 y 6,1 por 100, mientras que el arancel medio ponderado por comercio se situaría entre el 4,9 y 4,4 por 100, ambos con tendencia descendente. Durante este mismo período, el porcentaje de partidas sujetas a contingentes arancelarios ha oscilado entre el 1,6 y el 1,8 por 100 (Perfiles Arancelarios OMC, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013). Estas cifras reflejan, por tanto, un descenso del desarme arancelario nominal de en torno al 50 por 100 con respecto a los niveles arancelarios previos al ingreso en la OMC.

Una vez dentro de la Unión Europea (1 de julio de 2013), y por ello de la Unión Aduanera (UA) comunitaria, Croacia adopta el régimen del arancel exterior común (TEC), pasando a aplicar la lista de concesiones arancelarias que aplica la UE en la OMC. Los aranceles medios para la UE, según la propia OMC, se sitúan en 5,2 por 100 (año 2013), mientras que los aranceles medios ponderados por comercio lo están en el 2,7 por 100 (año 2012). Los aranceles sujetos a contingentes arancelarios se establecen, en este caso, en el 11,3 por 100 del total de las partidas en 2011 (Perfiles Arancelarios OMC). La incorporación a la Unión Aduanera significa, por tanto, una nueva disminución de los tipos aplicados de forma general, ahora ya, a países no comunitarios.

1.2.2. Barreras no arancelarias y barreras técnicas

De forma paralela al proceso de disminución de protección arancelaria acaecido durante los

últimos años –y en particular, como hemos visto, desde el ingreso a la OMC– se ha llevado a cabo en Croacia un intenso proceso de eliminación de barreras no arancelarias y de barreras técnicas al comercio o, al menos, de alineación con las barreras aplicadas por el conjunto de la UE.

Los impedimentos más comunes al tráfico de mercancías entre Croacia y sus principales socios comerciales no distaban de ser muy diferentes a los observados en otros países de su entorno: trabas al comercio relacionadas con la certificación, normalización y homologación, arbitrariedad en controles fronterizos –con excesivas formalidades de importación y lentitud de trámites– costosos controles sanitarios y controles de calidad en frontera previos a la libre disposición, no reconocimiento de ciertos certificados sanitarios y fitosanitarios, no reconocimiento de marcas de garantía en ciertos productos, etcétera.

El primer paso para la eliminación de buena parte de estas trabas al comercio transfronterizo se dio con la adopción de la anterior citada Ley de Aranceles de 1996, que supuso la desaparición de significativas barreras no arancelarias, destacando entre ellas los efectos de la derogación de la Ley de Tasas Especiales a la Importación de Productos Agrícolas y de Alimentación (del 10 por 100), así como la abolición de la tasa de registro del 1 por 100 para todas las importaciones (artículo 35 de la Ley de Aranceles de 1996). Fueron también suprimidos, ese mismo año, todos los contingentes cuantitativos que afectaban a productos textiles, a algunos alimentos, productos agrícolas, cemento, hierro y maquinaria, lo que tuvo como objetivo facilitar el desarrollo de una economía de mercado y apoyar aquellas áreas dañadas por el conflicto (OMC, 2000).

En el Informe de Adhesión de la OMC se señalan, asimismo, otras barreras no arancelarias existentes, algunas de las cuales estuvieron vigentes hasta la firma de los Acuerdos con la OMC. Destacamos las siguientes:

- Cargo de tasas por peso en la importación de cemento. ▷

- Imposición de tasas administrativas a la importación de residuos.

- Tasas especiales a productos como la cerveza, el café, el tabaco, o las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas), vehículos a motor, embarcaciones, aeronaves para uso privado y productos del petróleo, que discriminaban entre producción nacional y producto importado.

- Prohibiciones temporales de importación de carne de cerdo, trigo, harina y azúcar.

- Normas de valoración en frontera inconsistentes con el Acuerdo de Valoración en Aduanas (artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994).

- Trato preferencial de ciertas importaciones procedentes de la Federación de Bosnia y Herzegovina.

Croacia adoptó el compromiso de eliminación de estas barreras en el momento de adhesión del país a esta organización, lo que se llevó a cabo de forma progresiva durante los años inmediatamente anteriores a dicha fecha. De forma paralela, se realizó la modificación de la legislación croata en aspectos relativos a medidas *antidumping*, medidas compensatorias y de salvaguardia, con el objetivo de asegurar la conformidad con los Acuerdos con la OMC (mediante la Ley de Reforma de la Ley de Comercio del 30 de junio de 1999). Los aranceles a la exportación temporales a la chatarra y madera, ideados originariamente con la finalidad de asegurar el abastecimiento en ciertas situaciones, fueron también abolidos, ya en 1996. Otras restricciones a la exportación mediante cuotas (maíz, petróleo, madera, cuero, cristal y residuos de periódicos) para la protección de ciertos recursos naturales, fueron eliminadas durante 1997-1998, mientras que el resto de cuotas a la exportación fueron eliminados en 1999 (OMC, 2000).

En relación a las barreras técnicas al comercio, era destacable la aplicación de controles de calidad previos a la importación (en particular en muebles y textiles). Estos controles, que no eran consistentes con los Acuerdos sobre Licencias

de Importación de Productos, Barreras Técnicas al Comercio y Medidas Fitosanitarias –pues eran complejos y no se aplicaban de forma equivalente a la producción nacional– fueron abolidos en la Ley de Inspección Estatal de 1999. En su lugar, se establecieron controles de calidad en el comercio al por mayor y al por menor. Adicionalmente, las tasas de inspección para los productos importados fueron equiparadas con las aplicadas a la producción nacional. En cuanto a aspectos sanitarios y fitosanitarios, los controles de calidad previos al despacho de la mercancía de productos también pasaron a realizarse en la distribución al por mayor y al por menor y, en cualquier caso, siempre tras el perceptivo trámite aduanero.

No obstante todo lo anterior, el camino a recorrer en cuanto a la reducción de barreras técnicas por parte de Croacia no estaba concluido. Desde el propio Acuerdo Centroeuropeo de Libre Cambio (Acuerdo CEFTA, al que Croacia pertenecía desde 2003) reconocía, aún en 2012, la necesidad de un mayor progreso en este campo, a pesar del creciente comercio internacional entre sus entonces socios hasta la fecha (CEFTA, 2012). Los principales motivos que llevaron a esta conclusión fueron la limitada capacidad de los organismos nacionales de normalización para la participación en actividades de normalización a nivel europeo, la insuficiente infraestructura de control sanitario y fitosanitario, así como las barreras administrativas aún existentes, sobre todo en comparación con las prácticas habituales entre los socios de la UE. A pesar de ello, Croacia, ya con la fecha de ingreso a la UE a la vista, aparecía mejor posicionada respecto a sus socios de la CEFTA, en especial en las áreas de normalización y cooperación internacional, y en lo relativo a la legislación sanitaria y fitosanitaria. Además, se le reconocen progresos significativos en la disminución de barreras administrativas, detectándose aún dificultades relacionadas con la complejidad de procedimientos y procesos aduaneros, así como la escasez de información pública disponible ▷

en cuanto a tasas y cargos en Aduanas (CEFTA, 2012).

Sin embargo, la reciente adhesión de Croacia a la UE ha supuesto el verdadero salto cualitativo al establecimiento de una infraestructura de normalización, certificación y homologación para el país. Si bien una buena parte de legislación concerniente a normas y certificaciones fue incorporada antes de 2003, fue a partir de ese momento cuando dio comienzo la verdadera armonización con la legislación de la UE (Buntak, K.; Droždek, I. y Lepen, G., 2013). Así, desde el 1 de julio de 2013, fecha de la adhesión de Croacia en la UE, las normas de conformidad aplicables en el territorio de la UE son válidas también para el territorio de la República de Croacia, lo que ha supuesto otro avance considerable en el proceso de desmantelamiento de protección no arancelaria del país.

2. Barreras a la inversión y clima de negocios

Hemos descrito arriba el proceso de desmantelamiento de barreras arancelarias y no arancelarias en paralelo al proceso de integración de Croacia en los organismos internacionales y, en concreto, en el contexto de adhesión a la Organización Mundial de Comercio (en 2000) y a la Unión Europea (en 2013).

No obstante, la facilidad o dificultad en realizar operaciones transfronterizas, ya sea de bienes o servicios, no constituye más que uno de los aspectos clave que el inversor internacional (y nacional) tiene habitualmente en cuenta a la hora de decidir operar en el país con una estructura productiva propia. Es norma habitual encontrarse con una serie de legislaciones y reglamentaciones locales que dificultan –en algunos casos hasta hacerlo inviable– el proyecto de inversión en un país concreto. Croacia no constituye una excepción a esta norma.

El análisis de este tipo de reglamentaciones se torna aún más relevante en el actual contexto de crisis internacional, que ha provocado una dismi-

nución importante en los flujos de inversión directa extranjera en un gran número de países de la zona. El volumen de inversión directa extranjera en Croacia alcanzó los 1.066 millones de euros en 2012, lo que supone, tras haber alcanzado niveles de más de 4.000 millones de euros en 2008, la vuelta a los niveles registrados a finales de la década de los noventa (BNC, 2014).

2.1. Barreras a la inversión en Croacia

Paralelamente al proceso de desmantelamiento de barreras al comercio, podemos concluir que, en lo que a las barreras a la inversión y el clima de negocios en Croacia se refiere, ha habido considerables avances desde comienzos de los años noventa, si bien, como veremos a continuación, este ha sido desigual en cada una de las áreas. Por ejemplo, el progreso experimentado desde el punto de vista de la obtención de un permiso de construcción no es comparable al de otras áreas de mayor convergencia hacia estándares de países OCDE, como ha ocurrido con la facilidad de crédito o con las trabas a la hora de poner en marcha un negocio.

Ya en 2002 se identificaban barreras administrativas significativas en la obtención de permisos de trabajo y residencia, el proceso de registro de la propiedad, la obtención de permisos de construcción y la contratación de servicios públicos municipales (electricidad, agua, gas...), así como aquellos ámbitos en los que se hacía más necesaria una mejora sustancial de cara a facilitar el proceso de inversión e implantación en el país. Por el contrario, otros aspectos derivados de la constitución de sociedades, la gestión de impuestos o la legislación laboral (sobre todo desde el punto de vista de inversores europeos) se encontraban menos alejados de los estándares de referencia de países ricos de la OCDE, si bien en estas áreas también se señalan aspectos mejorables (International Finance Corporation y Banco Mundial, 2002). ▷

El Banco Mundial, en su informe anual sobre el clima de negocios (Banco Mundial, 2013), indica los mayores progresos del país en los últimos años y las áreas donde se hace necesaria una notable mejora, junto con un *ranking* mundial por países. En términos generales, Croacia ocupa la posición 89 de entre un total de 189 países, una posición similar a países como Albania (90), Marruecos (87) y Uruguay (88), por encima de países como Rusia (92), Malta (103), o Argentina (126), aunque por debajo de otros países de la zona como Rumanía (73), Eslovaquia (49) y, significativamente, de las otras dos exrepúblicas yugoslavas con mejor puntuación, como Macedonia (25) o Eslovenia (33). La clasificación está encabezada, en 2014, por Singapur, y viene cerrada por Chad.

El *ranking* anual se elabora teniendo en consideración los siguientes indicadores: el proceso de apertura de un negocio, la obtención de permisos de construcción, la conexión a la red eléctrica, el registro de la propiedad, el acceso al crédito, la protección de los inversores, el pago de impuestos, el comercio internacional, el cumplimiento de contratos y el proceso de resolución de insolvencias. La mejor valoración en cada uno de estos aspectos, desde la óptica de la facilidad de realizar negocios en el país, mejorará la nota global, y por tanto, la posición en el *ranking*.

Si tenemos en cuenta la «distancia a la frontera», que representa el desempeño más alto observado en cada uno de los indicadores en todas las economías analizadas en el informe, podemos identificar las áreas de mayor progreso (tomando como año de partida el ejercicio de 2005, que tiene en cuenta datos de 2004 principalmente), así como aquellas que no han registrado apenas avance desde el punto de vista del informe. Así, los mayores avances se dan en el acceso al crédito, la obtención de permisos de construcción, el registro de la propiedad, la apertura del negocio y el pago de impuestos. Progresos más limitados han sido observados en el resto de indicadores: protección de inversores, cumpli-

miento de contratos, comercio transfronterizo, la resolución de la insolvencia y la obtención de electricidad como aproximación a la obtención de servicios públicos.

Dos de los aspectos que experimentan más avances, los relacionados con el registro de la propiedad y la obtención de permisos de construcción, eran ya identificados en 2002 como dos de las barreras administrativas más importantes, por lo que no es de extrañar su progreso, teniendo en cuenta que partían de pobres valoraciones pasadas (International Finance Corporation y Banco Mundial, 2002). En relación al registro de la propiedad, un proceso que en 2004 podía llevar hasta dos años y medio en algunos casos, se ha pasado a algo más de los tres meses una década después, resultado del proceso de modernización y digitalización del catastro y registro de la propiedad puesto en marcha a finales de 2003. Por su parte, el indicador de obtención de permisos de construcción ha disminuido tanto en número de trámites como en número de días de trámite, pasando de 23 a 12 trámites, y de 390 a 317 días, para los años 2005 y 2013, respectivamente. Las sucesivas reformas legislativas aprobadas en 2007 y 2013³ han hecho posible tal simplificación, sobre todo para inmuebles de menor complejidad. No obstante, a pesar del avance, ambos indicadores siguen dejando a Croacia en una mala posición relativa —en especial el de permiso de construcción, donde ocupa la posición 153 de 189 países— lo que apunta a que el esfuerzo de simplificación de estos últimos años, a pesar de ser importante, ha sido insuficiente, en especial cuando comparamos dicha evolución con la de economías más desarrolladas.

Otros dos indicadores llaman la atención por su baja puntuación respecto al mejor desempeño observado (la llamada «distancia a la frontera») y por su escaso progreso en los últimos años: la protección de los inversores y la resolución de ▷

³ Ley de Planificación Espacial y Construcción del 23 de julio de 2007 (NN 76/2007) y Ley de Construcción del 12 de diciembre de 2013 (NN 153/13).

la insolvencia. La protección a los inversores es determinante en la habilidad de las empresas para obtener capital necesario para crecer e innovar, dado que los inversores que no se sientan suficientemente protegidos no tendrán propensión a realizar inversiones adicionales. Las economías provistas de un sistema legal ágil y rápido, con procedimientos judiciales sencillos y previsibles, tenderán a adoptar resoluciones en plazos razonables. El indicador viene, por tanto, íntimamente ligado al funcionamiento de las instituciones encargadas de administrar justicia. En Croacia, los procesos judiciales son excesivamente lentos e ineficaces (Alpeza, M. *et al.*, 2012) y en ocasiones, se han denunciado situaciones de discriminación con respecto al trato recibido por nacionales (FIC, 2013). Respecto a los procesos de resolución de la insolvencia (procesos de concursos de acreedores y quiebras), éstos son especialmente lentos, complejos y costosos. La nueva Ley de Negocios Financieros y Preconcursos⁴ posibilita un proceso de negociación con los acreedores más ágil, si bien su reciente adopción y enmiendas (años 2012 y 2013), no dan margen suficiente para el análisis de sus efectos. En cualquier caso, se trata de una medida encaminada a hacer frente a uno de los aspectos que menos ha avanzado en los últimos años en lo que a favorecer el clima de negocios en Croacia se refiere.

Los procesos de registro de propiedad y de obtención de permisos de construcción siguen constituyendo una de las principales barreras a la inversión, a pesar de su evidente avance. Aquí aún queda camino por recorrer. El aumento de la transparencia de procesos administrativos y una mayor capacidad institucional, tanto a nivel local como nacional, suelen estar entre las recomendaciones más señaladas por parte de los agentes económicos (FIC, 2013). Otros aspectos como la constitución de sociedades, la obtención de crédito, el pago de impuestos y el comercio internacional —en

los que la administración electrónica ya está más presente— se acercan a estándares OCDE, si bien también hay margen de mejora.

2.2. Otras barreras a la entrada. La licitación pública

Los procesos de licitación pública se han convertido en una de las puertas de entrada en el país para muchas empresas extranjeras, sobre todo si tenemos en cuenta la reciente incorporación del país en la UE y las nuevas posibilidades de financiación pública que ello conlleva. La licitación en diferentes proyectos en ingeniería y construcción, en áreas como el ferrocarril, agua, energía, etcétera, han puesto el foco de atención en los procesos de licitación pública en Croacia.

El sistema de licitación pública comprende todos los contratos públicos, la contratación de servicios del sector público y las concesiones. El 3 de octubre de 2007 fue aprobada la nueva Ley de Licitaciones Públicas⁵, en vigor desde enero de 2008. Desde ese momento, la legislación croata adopta el acervo comunitario en este ámbito (Gobierno de Croacia, 2008). No obstante todo lo anterior, se han detectado diversas prácticas que dificultan el acceso a la licitación pública, particularmente a empresas no croatas (y en especial, en los ámbitos de la consultoría y la construcción), que indicamos a continuación:

1. Demanda sistemática en pliegos de licitación a las empresas ofertantes, para que estén registradas como contratistas con clasificación A (Skupstina A) y, en ocasiones, requerimiento de permisos específicos para realizar trabajos de topografía, según lo indicado en el art. 32 de la Ley de Trabajos Arquitectónicos e Ingeniería en el Área de Planificación Espacial y Construcción⁶, del Reglamento de Conformidad para la Presta- ▷

⁵ Ley de Licitaciones Públicas del 1 de enero de 2008 110/07.

⁶ Ley de Trabajos Arquitectónicos e Ingeniería en el Área de Planificación Espacial y Construcción del 24 de diciembre de 2008 y sucesivas reformas a la Ley (NN 152/08, 124/09, 49/11 y 25/13).

⁴ Ley de Negocios Financieros y Pre Concursos del 1 de octubre de 2012 (NN 108/12).

ción de Servicios de Construcción⁷ y de la Ley para la Prestación de Trabajos Topográficos⁸.

La petición de estos requisitos en fase de presentación de pliegos supone la violación de los principios de no discriminación, trato igualitario y transparencia. El proceso de obtención de clasificación local es complejo y costoso, y el no reconocimiento de las clasificaciones locales, al menos en la fase de presentación de ofertas, pone en una posición desventajosa al oferente extranjero respecto al nacional. Aunque esto ha dado motivo a numerosas quejas por parte de operadores internacionales, llegando en ocasiones a motivar el cambio de pliegos de licitaciones públicas ante el temor de la pérdida de financiación con fondos de la UE destinados para su consecución, no es poco frecuente encontrar aún este tipo de requerimientos en procesos de licitación pública en curso.

2. Entre los requerimientos técnicos solicitados en fase de oferta, es habitual encontrar, como requisito, la pertenencia de técnicos (ingenieros civiles, industriales, etcétera) a las cámaras o colegios croatas correspondientes, no reconociéndose la pertenencia a cámaras o colegios de otros países de la UE. Ello supone, una vez más, la violación de los principios de no discriminación, trato igualitario y transparencia que deben imperar en este tipo de licitaciones según la normativa comunitaria, y pone en una posición desventajosa, en numerosas ocasiones, al oferente internacional frente al nacional.

3. No es infrecuente la petición de un número elevado de traducciones, incluida documentación técnica muy específica (por ejemplo, la traducción de catálogos de equipos técnicos a instalar), que eleva los costes de presentación de ofertas –y, por tanto, de licitación– de manera significativa. No obstante, este tipo de requisitos suele perjudicar tanto a oferentes locales como

internacionales, si bien dependerá de las circunstancias que rodeen a cada licitación.

Aunque la legislación en materia de licitación pública ya incorpora el acervo comunitario desde 2008, es habitual encontrar interpretaciones de reglamentos locales por parte de organismos oferentes (compañías públicas de infraestructura de ferrocarril, aguas, carreteras, etcétera) que conlleven la petición de requisitos poco razonables, o incluso discriminatorios desde el punto de vista del operador internacional, lo que origina, en ocasiones, procedimientos formales de queja o incluso la cancelación del proceso de licitación.

Bibliografía

- [1] ALPEZA, M.; BIŠKUPIĆ, N.; DELIĆ, A., ETEROVIĆ, A.; GOJEVIĆ, M.; OBERMAN, M.; SUNČICA OBERMAN, P.; PEURA, K.; SINGER, S. y ŠARLIJA, N. (2012): «Informe sobre la PYME en Croacia – 2012» (Izvešće o malim i srednjim poduzećima u Hrvatskoj – 2012), *Centro para la Política de Desarrollo de la PYME (CEPOR)*, 2012.
- [2] FOREIGN INVESTORS COUNCIL (2013): «White Book 2013», *Udruga stranih investitora FIC*, Zagreb.
- [3] BANCO MUNDIAL (2013): «Doing Business 2014: Understanding Regulations for Small and Medium-Size Enterprises», *World Bank Group*. Washington, DC.
- [4] BANCO NACIONAL DE CROACIA (2014): Inversión Directa Extranjera, disponible en <http://www.hnb.hr/statistika/estastatika.htm>
- [5] BUNTAK, K., DROŽDEK, I. y LEPEN, G. (2013): «Conformity of Technical Products and the CE Sign». *Tehnički glasnik 7, 4 (2013)*, pág. 424, *Varaždin*. Disponible en <http://hrcak.srce.hr/file/165263>
- [6] CEFTA/OCDE (2012): Elimination of Non-Tariff Barriers in CEFTA, CEFTA ISSUES PAPER 4/ OECD Journal: General Papers, París. Disponible en: http://www.oecd.org/globalrelations/psd/CEFTA%20Issues%20Paper%204%20Elimination_of_NTBs_in_CEFTA.pdf ▷

⁷ Reglamento de Conformidad para la Prestación de Servicios de Construcción del 3 de abril de 2009 (NN 43/09).

⁸ Ley para la Prestación de Trabajos Topográficos del 18 de diciembre de 2008 y sus sucesivas reformas (152/08, 61/11 y 56/13).

- [7] FIDRMUC, J. y FIDRMUC, J. (2000): «Integration, Disintegration and Trade in Europe: Evolution of Trade Relations During the 1990s», *Working Paper, Oesterreichische Nationalbank*, pp. 19-21. Wien.
- [8] GOBIERNO DE CROACIA (2008): Estrategia de Desarrollo de Sistema de Licitación Pública, Zagreb.
- [9] INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION, BANCO MUNDIAL (2002), Croatia: Administrative Barriers to Foreign Investment, Foreign Investment Advisory Service, disponible en <https://www.wbginvestmentclimate.org/uploads/Croatia-english.pdf>
- [10] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2000): Report of the Working Party on the Accession of Croatia to the World Trade Organization, disponible en [https://docs.OMC.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S006.aspx?Query=\(+%40Symbol%3d+wt%2facc%2fhrv%2f*+\)&Language=ENGLISH&Context=FomerScriptedSearch&languageUIChanged=true#](https://docs.OMC.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S006.aspx?Query=(+%40Symbol%3d+wt%2facc%2fhrv%2f*+)&Language=ENGLISH&Context=FomerScriptedSearch&languageUIChanged=true#)
- [11] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2006, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013): Perfiles Arancelarios en el Mundo, Ginebra. Disponible en http://www.OMC.org/english/res_e/reser_e/tariff_profiles_e.htm

Referencias normativas

- [1] CROACIA, Ley de Aranceles de la República de Croacia del 11 de junio de 1996 (Zakon o carinskoj tarifi, NN 49/96), Disponible en http://narodne-novine.nn.hr/clanci/sluzbeni/1996_06_49_947.html
- [2] CROACIA, Ley de Aranceles de la República de Croacia del 19 de Junio de 2000 (Zakon o carinskoj tarifi, NN 61/2000), Disponible en http://narodne-novine.nn.hr/clanci/sluzbeni/2000_06_61_1340.html
- [3] CROACIA, Ley de Reforma de la Ley de Comercio del 30 de junio de 1999 (Zakon o izmjenama i dopunama zakona o trgovini, NN 75/1999), disponible en http://narodne-novine.nn.hr/clanci/sluzbeni/1999_07_75_1353.html
- [4] CROACIA, Ley Inspección Estatal del 8 de septiembre de 1999 (Zakon o državnom inspektoratu, NN 76/1999), Disponible en http://narodne-novine.nn.hr/clanci/sluzbeni/1999_07_76_1360.html

*Francisco Delgado Alfaro**

SEGURIDAD JURÍDICA Y PLANIFICACIÓN FISCAL EN CROACIA

La seguridad jurídica y la planificación fiscal son elementos fundamentales en cualquier proceso de internacionalización. Este artículo analiza los supuestos de sujeción de las empresas españolas al sistema fiscal croata, centrándose en el estudio del concepto de establecimiento permanente y el tratamiento de las rentas obtenidas en este país, en aplicación del Convenio de Doble Imposición vigente entre España y Croacia, así como la influencia en la materia de la reciente entrada de Croacia en la UE. Se dedica una especial atención a un sector de creciente interés entre las empresas españolas: los servicios de ingeniería y construcción en obra pública. Al final del artículo se hacen unas breves consideraciones en materia de seguridad jurídica, protección de inversiones y funcionamiento de las instituciones.

Palabras clave: fiscalidad internacional, Convenio de Doble Imposición España Croacia, establecimiento permanente.

Clasificación JEL: K33, K34.

1. El sistema fiscal de la República de Croacia

El sistema fiscal croata se encuentra prácticamente armonizado con los estándares de la OCDE, así como con la normativa comunitaria en materia fiscal, fruto del reciente proceso de adhesión a la Unión Europea, por lo que partimos de la base de una regulación fiscal segura y previsible. Como garantía adicional, España y Croacia tienen suscrito un Convenio de Doble Imposición que protege la posición de los residentes fiscales en cada uno de sus países, y establece los criterios de sujeción de las empresas españolas al sistema fiscal croata en sus operaciones en el país.

Como regla general, las empresas españolas podrán operar en el mercado croata sin necesidad de sujetarse a su régimen fiscal, en tanto en cuanto no desarrollen actividades mediante un establecimiento permanente, en cuyo caso deberán tributar por las rentas obtenidas en el país en igualdad de condiciones que las empresas locales¹, con las especialidades establecidas en las normas que se detallan a continuación. ▷

¹ Los principales tributos a tener en cuenta son el Impuesto sobre el Beneficio (en croata «Porez na dobit»), que grava los beneficios obtenidos por las empresas y con una regulación equivalente al Impuesto de Sociedades español, con un tipo único del 20 por 100. Las especialidades a tener en cuenta a establecimientos permanentes de empresas españolas se estudian en el capítulo 3. Por otro lado, tiene especial importancia el tratamiento del Impuesto sobre el Valor Añadido (en croata «Porez na Dodatnu Vrijednost») el cual se encuentra completamente armonizado en su regulación con el derecho comunitario, y cuyo tipo general se eleva hasta el 25 por 100 (existiendo dos tipos reducidos del 13 y 5 por 100). Su estudio en este artículo se referirá exclusivamente a supuestos muy excepcionales en los que una empresa española puede ser gravada por dicho impuesto, que se estudian brevemente en el capítulo 4.

* Abogado y consultor en la empresa de consultoría Inter Legalis (Zagreb).

Versión de abril de 2014.

1.1. El Convenio de Doble Imposición entre España y Croacia

España y la República de Croacia firmaron el 19 de mayo de 2005 el denominado «*Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio (en adelante el Convenio)*²», que en materia de sociedades, y en lo que afecta a las cuestiones que se tratan en el presente artículo regula el concepto de residencia (artículo 4), establecimiento permanente (artículo 5), beneficios empresariales (artículo 7) y empresas asociadas (artículo 9), así como el reparto de dividendos, y el pago de intereses y cánones (artículos 10 a 12).

El Convenio sigue al pie de la letra el modelo OCDE vigente en la fecha de su firma, previo a las últimas revisiones de 2008 y 2010. Así mismo, incorpora en su protocolo anexo una cláusula por la que se entenderá que aquellas disposiciones que estén redactadas siguiendo las respectivas disposiciones del modelo OCDE tendrán, en términos generales, el mismo significado que el expresado en los Comentarios del Modelo, con las modificaciones que surjan cuando corresponda, y que dichos Comentarios constituyen un método de interpretación del Convenio. Ello nos lleva a un escenario de interpretación dinámica y en mi opinión, a la plena aplicabilidad de los Comentarios de la OCDE más actuales³

Dichos Comentarios constituyen una fuente de interpretación capaz de dar una mayor seguridad a los aspectos más controvertidos, que afectan al tratamiento del sector de la ingeniería y construcción de infraestructuras y obra pública, el cual experimenta un creciente interés para las empresas españolas.

² BOE 23 mayo 2006 y corrección errores BOE 29 marzo 2007.

³ Esto tendrá especial trascendencia en los criterios a adoptar en materia de gastos deducibles por establecimientos permanentes, dada la diferente redacción del artículo 7 del Modelo de Convenio actual y el vigente en la fecha de suscripción del Convenio España-Croacia.

1.2. La normativa comunitaria

La República de Croacia se incorporó como miembro de pleno derecho de la Unión Europea el 1 de julio de 2013, fecha desde la cual es aplicable el ordenamiento comunitario en las mismas condiciones que al resto de los Estados miembros. En la materia que nos ocupa, es de especial trascendencia la aplicación de la directiva 2008/8/CE, de 12 de febrero, en materia de IVA, que ha modificado por completo la aplicación de este impuesto en el tráfico de bienes y servicios entre España y Croacia, así como la aplicación de distintas directivas comunitarias⁴ que afectan de manera directa a cuestiones de planificación fiscal internacional antes reguladas exclusivamente por la normativa interna de ambos países y el Convenio de Doble Imposición.

La incorporación del derecho comunitario ha tenido especial trascendencia práctica dado el principio general por el cual los convenios suscritos por los Estados miembros entre sí no son aplicables si resultan incompatibles con el ordenamiento comunitario, pues la eficacia directa y la primacía de éste sobre el ordenamiento interno alcanza también a dichos convenios, lo que supone importantes ventajas en materia de dividendos e intereses, y el tratamiento de las transacciones entre empresas filiales y sucursales con su matriz y casa central respectivamente.

2. Supuestos de sujeción de las empresas españolas al sistema fiscal croata

España considera residentes a las entidades que se hayan constituido en España, que tengan ▷

⁴ Principalmente la Directiva matriz-filial y Directiva sobre intereses y cánones; Directiva 2009/133/ce, sobre fusiones, escisiones y canje de títulos; Directivas y Reglamentos en materia de cooperación administrativa y asistencia mutua en materia de recaudación; Directiva sobre fiscalidad del ahorro; y Convenio 90/436/ce sobre supresión de la doble imposición en los ajustes de los precios de transferencia entre empresas asociadas.

su domicilio social en territorio español o que tengan en dicho territorio la sede de su dirección efectiva, entendiéndose por tal el lugar donde radica la dirección y control del conjunto de actividades de la entidad⁵.

Dándose cualquiera de los tres requisitos anteriores, e independientemente de lo que se establezca en la normativa interna croata, cualquier empresa con residencia fiscal en España será reconocida como tal por las autoridades croatas en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Convenio⁶, lo que quiere decir que no estarán sujetas a tributación en la República de Croacia, salvo por los conceptos y en las situaciones expresamente establecidas en el Convenio.

La existencia de este Convenio es de especial trascendencia en materia de seguridad jurídica, pues supone una barrera de contención en las actividades empresariales españolas frente a la normativa fiscal vigente en la República de Croacia, y supone una herramienta eficaz para realizar una planificación fiscal previa con un alto grado de certidumbre. Solo en los supuestos establecidos en dicho Convenio, el empresario español estará sujeto al sistema fiscal croata.

Para definir dichos supuestos, se hace imprescindible dominar el concepto de establecimiento permanente (en adelante EP).

2.1. Establecimiento permanente. El criterio que define la sujeción al sistema fiscal croata de las empresas residentes en España

Cuando una empresa española opera a través de un EP, el Estado croata queda habilitado para gravar la renta obtenida en su territorio, quedando dicho establecimiento equiparado a una em-

presa residente, sin que puedan estar sometidos a imposición de manera menos favorable que las empresas locales que realicen las mismas actividades⁷.

Se entiende que una empresa tiene un establecimiento permanente cuando opera mediante un lugar fijo de negocios mediante el cual una empresa realiza toda o parte de su actividad, y en particular: a) las sedes de dirección; b) las sucursales; c) las oficinas; d) las fábricas; e) los talleres, y f) las minas, los pozos de petróleo o de gas, las canteras o cualquier otro lugar de extracción de recursos naturales.

El propio Convenio matiza dicha definición en varios sentidos:

- Se excluyen los lugares fijos de negocios mediante los que se realiza una actividad meramente auxiliar o preparatoria, como la utilización de instalaciones con el único fin de almacenar, exponer o entregar bienes o mercancías, o ser transformadas por una tercera empresa.

- Se precisa que las obras de construcción, instalación o montaje sólo constituyen establecimiento permanente si duran más de doce meses⁸.

- Se incluyen (pese a no existir un lugar fijo) determinadas actividades realizadas por un agente dependiente.

- Se precisa que no supone la existencia de establecimiento permanente el mero hecho de actuar a través de un agente independiente, o la existencia de una filial en el país.

Según los Comentarios del Modelo OCDE, la definición general de establecimiento permanente exige que se trate de un «lugar de negocios», lo que exige un local, instalaciones tales como maquinaria o equipo, y que sea «fijo o estable en el tiempo», siendo indiferente que esas instalaciones sean propiedad de la empresa, o estén alquiladas o sean facilitadas por otra empresa sin ▷

⁵ Artículo 8 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

⁶ La empresa deberá obtener el correspondiente Certificado de Residencia fiscal expedido por las autoridades españolas para beneficiarse de la protección que le otorga el Convenio.

⁷ En virtud del principio de no discriminación del artículo 23 del Convenio.

⁸ Este concepto adquiere especial relevancia para las empresas españolas y se amplía en el apartado 2.2.

ningún título jurídico (en precario), siempre que estén a disposición de la empresa. Se requiere así mismo que dicho lugar esté «geográficamente localizado», lo que excluye la presencia física de un vendedor, por ejemplo, que visita a los clientes en el país, toma pedidos y realiza actividades comerciales, aun cuando utilice las instalaciones de sus clientes para tales actividades, siempre y cuando dicha presencia no sea permanente. En todo caso, dicho lugar de negocios ha de utilizarse «de una manera regular».

Por otro lado, e independientemente de la existencia de un «lugar de negocios», el Convenio considera que existe un establecimiento permanente cuando la empresa cuenta con una persona (física o jurídica, residente o no), que tiene poderes para concluir contratos en nombre de la empresa (agente dependiente) o que resultan vinculantes para la empresa, aunque no se realicen en su nombre, siempre que tales contratos se refieran a las operaciones que constituyen la actividad propia de la empresa y se realicen de una forma habitual.

Vemos, por tanto, que los criterios son variables y han de estudiarse caso por caso y utilizando los Comentarios del Modelo OCDE a la hora de determinar si existe o no un EP. En la práctica, y como criterio general, se pueden adoptar dos criterios básicos para eludir la existencia de un EP, y por tanto, la sujeción al sistema fiscal croata:

1. *Cuando exista la utilización de un inmueble de forma regular*, el criterio más conservador recomendará siempre la constitución de una filial o sucursal (EP) y el sometimiento al sistema fiscal croata, aprovechando la cláusula de no discriminación que permite a cualquier empresa española beneficiarse de los mismos criterios que las empresas locales. No obstante, se puede aceptar un cierto grado de riesgo cuando la actividad a desarrollar desde el inmueble sea claramente de carácter auxiliar o preparatorio, o en el caso de bienes y productos, para el mero almacenamiento, exposición o entrega de mercancías.

2. *Cuando se utilicen agentes, consultores, o profesionales en la realización de sus activida-*

des, puede evitarse la sujeción al sistema fiscal croata cuando los mismos sean considerados independientes. Para ello se recomienda que los contratos que vinculen a la empresa con esta persona sean claros respecto a la no existencia de poderes para concluir operaciones en nombre de la empresa, y la no existencia de instrucciones que alteren la independencia del agente, sin perjuicio del intercambio de información necesario para el desarrollo de su actividad. No obstante, con independencia de la relación entre las partes, en los casos donde la permanencia de consultores, agentes o profesionales no es regular ni exige la utilización de un local, difícilmente pueden vincularse a un EP. Salvo que a la empresa española le interese beneficiarse de determinadas ventajas fiscales, no será necesaria la sujeción al sistema fiscal croata, sin perjuicio de que se adopten las medidas de precaución que sean precisas⁹.

2.2. Las obras de construcción y especial referencia a los proyectos de ingeniería

Especial mención requieren las actividades relacionadas con una obra de construcción, donde el criterio temporal adquiere relevancia por encima de los criterios considerados anteriormente, y que afecta de forma directa a un buen número de empresas españolas que operan de forma habitual en la República de Croacia.

Una obra de construcción, instalación o montaje sólo constituye establecimiento permanente si su duración excede de doce meses (artículo 5.3 del Convenio). La principal consecuencia de este precepto es que, independientemente de cualquier otra consideración, la utilización o no de locales, ▷

⁹ En este sentido es preciso que la empresa española que contrata profesionales en el país, cuide la forma de contratación para evitar que se presuma la dependencia en la relación, verificando previamente que el agente o consultor está correctamente constituido como profesional independiente o se sirve de una sociedad mercantil para la prestación de los servicios. En caso contrario, las autoridades fiscales pueden presumir una relación de dependencia o incluso la existencia de un relación laboral con importantes consecuencias.

profesionales o lugares fijos de negocios, la participación en cualquier proyecto de construcción de duración superior a 12 meses supone la existencia de un EP, y consecuentemente la sujeción al sistema fiscal croata de la práctica totalidad de las actividades relacionadas con obra pública.

La segunda consecuencia, y habitualmente desconocida por las empresas españolas, es la inclusión en este concepto de la actividad de las empresas de ingeniería, por cuanto las actividades de planificación *on site* y la supervisión de obra se entienden incluidas en el concepto de «obra de construcción»¹⁰.

En la práctica, es habitual que las empresas constructoras que resultan adjudicatarias de una obra pública, constituyan una sucursal como forma de verificar la existencia de un EP y desde la cual gestionar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa. No suele ser el caso de las empresas de ingeniería, lo que podría suponer en el futuro incidencias fiscales de cierta importancia, teniendo en cuenta el incremento paulatino en la adjudicación de proyectos de planificación y supervisión de obra a consorcios liderados por empresas españolas, especialmente en el sector ferroviario, aguas y medio ambiente.

3. Especialidades del Impuesto sobre el Beneficio a establecimientos permanentes de empresas españolas

Aquellas empresas que actúen en el país mediante un EP serán gravadas en sus rendimientos obtenidos a través del mismo, siendo aplicables las reglas que emanan del artículo 7 del Convenio, y que se pueden resumir en los siguientes aspectos principales:

1. Ingresos sujetos a tributación

Los beneficios empresariales obtenidos pueden gravarse ilimitadamente en el país donde se

¹⁰ Comentario 17 al párrafo 3 del art. 5 del Modelo de Convenio OCDE. 28 de enero de 2003.

localiza el establecimiento permanente, en la medida en que sean imputables a dicho establecimiento permanente.

Esta cuestión tiene especial trascendencia por cuanto existe la creencia general de que una vez constituido un EP, todas las actividades de la empresa en el país deberán tributar obligatoriamente en la fuente. Esta cuestión ha motivado debates continuos y reservas por parte de diversos países a la hora de adoptar los nuevos criterios del modelo de Convenio de la OCDE¹¹.

No es el caso de España y Croacia. No pueden gravarse en la fuente los rendimientos obtenidos en un país donde se cuenta con EP, cuando tales rendimientos no sean atribuibles a dicho establecimiento. En realidad, esto siempre ha sido así, pero una confusa redacción del modelo anterior a 2010 hace que algunos países hayan interpretado dicho artículo de la forma más favorable para sus intereses, tejiendo una «tela de araña» o «vis atractiva» sobre cualquier rendimiento de la casa central o matriz en el país. En el caso España-Croacia, tal y como hemos dicho anteriormente, ambos países asumen una interpretación dinámica del convenio y no han opuesto reservas a este apartado, por lo que debemos interpretarlo según los últimos comentarios realizados al Convenio.

Esto tiene su importancia práctica. Hemos dicho antes que una empresa de ingeniería que realiza, por ejemplo, labores de supervisión en obra por un tiempo superior a 12 meses, constituye un EP con sujeción de su rendimiento al impuesto croata. Imaginemos que esta misma empresa desarrolla, sin mediación del EP, un proyecto de consultoría, no relacionado con obra o inmueble alguno, o un proyecto en obra por un periodo ▷

¹¹ Países como Chile, Grecia, Méjico o Turquía, entre otros, han planteado sistemáticamente reservas a este punto del Convenio cuando los comentarios han venido a aclarar, de forma definitiva, que los EP tributarán exclusivamente por las rentas obtenidas a través de dicho EP y no el global de las operaciones. El principio generalmente aceptado está basado en el criterio de que en la sujeción de los beneficios que una empresa extranjera obtiene de un país en particular, las autoridades fiscales de ese país deben analizar las diversas fuentes de renta que la empresa obtiene de aquel país y aplicar a cada una de ellas la prueba del EP. Comentario 12 al párrafo 1 del artículo 7 del Modelo de Convenio.

inferior a 6 meses. Mientras que los rendimientos del proyecto de supervisión deben someterse a tributación en Croacia (país de la fuente), los segundos se someten a tributación, directamente, en el país de residencia¹².

2. Tratamiento de los gastos deducibles

Se garantiza el mismo tratamiento fiscal que a las empresas locales, por lo que serán de aplicación las normas internas en materia de gastos deducibles. No obstante, existen algunas especialidades a tener en cuenta:

– Gastos no deducibles. Una vez registrado un establecimiento permanente¹³, quedará automáticamente inscrito como sujeto pasivo a efectos del Impuesto sobre el Beneficio. La base imponible de la entidad se obtiene mediante la aplicación de las reglas contables, donde a los ingresos le son aplicados los gastos deducibles, con un sistema de ajuste de gastos atribuibles a la sociedad pero no deducibles, entre los que destacan: el 70 por 100 de los gastos de representación, o el 30 por 100 de los costes relacionados con un vehículo de empresa¹⁴, costes de depreciación por encima de los máximos permitidos, pago de intereses a entidades vinculadas por encima del precio de mercado, costes de multas y sanciones, y en general cualquier coste no relacionado con la actividad de la empresa. Se aplica un tipo del 20 por 100 sobre los beneficios.

¹² Los comentarios al convenio 35 a 37 estudian de manera precisa esta cuestión en cuanto afectan a obras de construcción, y establece que los países han de prestar una cuidadosa atención al principio general de que la renta es imputable al EP únicamente cuando se deriva de actividades desarrolladas por la empresa a través del mismo.

¹³ Se realizará habitualmente a través de una sucursal (en croata «*podružnica*»). La constitución de filiales, por medio de sociedades limitadas (SL) con participación plena de la matriz, no se consideran propiamente establecimientos permanentes, pues se trata como una entidad jurídica independiente. No obstante, al margen de esta consideración teórica, la constitución de filiales a través de una SL (en Croacia d.o.o) es un vehículo adecuado para desarrollar actividades empresariales que de otra forma estarían sujetas por medio de establecimiento permanente. La virtud de una filial (d.o.o.) es la limitación de la responsabilidad respecto de la matriz, con el inconveniente de un tratamiento fiscal más desfavorable en cuestiones clave como la libertad de financiación (problemas derivados de la figura de «*thin capitalization*» que se estudian en este mismo apartado).

¹⁴ Gasto muy penalizado en Croacia en la actualidad, que impide incluso la consideración del IVA derivado de la compra de un vehículo de empresa como soportado.

– Gastos no deducibles por infra capitalización. La constitución de filiales (sociedades limitadas independientes) no constituyen en teoría un establecimiento permanente, pero sí suponen un vehículo en la práctica para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, alternativo a la sucursal o EP. En estos casos, el principal obstáculo son las limitaciones en materia de gastos deducibles relacionados con la financiación de la filial, sobre todo en supuestos de infra capitalización o *thin capitalization*. Según el artículo 8 de la Ley sobre el Beneficio, no serán deducibles los intereses abonados a la matriz en virtud de préstamos que excedan en 4 veces el capital aportado cuando se trate de entidades relacionadas, entendiéndose por tales aquellas que posean al menos el 25 por 100 del capital social¹⁵.

– El problema de los precios de transferencia. Tiene especial transcendencia la aplicación del principio de libre competencia (*arm's length principle*) en materia de operaciones vinculadas y precios de transferencia.

Lógicamente, la casa central repercutirá a la sucursal los gastos que sean atribuibles a la actividad empresarial desarrollada en Croacia. Debe permitirse la deducción de estos gastos, siendo aplicable en este ámbito el principio por el cual el establecimiento permanente debe actuar como si de una empresa separada e independiente se tratara.

Croacia ha asumido en su legislación interna las reglas y convenciones de la OCDE en materia de precios de transferencia, aplicándose los mismos criterios de valoración y obligaciones de documentación que son comunes en todos los países de su entorno, incluido España. Esto obliga no solo a respetar los precios de mercado, sino también a documentar correctamente las operaciones vinculadas con la casa central. Esta materia es siempre delicada por la dificultad que entraña la fijación de ▷

¹⁵ Por ejemplo, una sociedad limitada con capital social suscrito 100 por 100 por un empresa española, y por un importe de 5.000 euros, precisa para el desarrollo de sus actividades en su primer año de 100.000 euros adicionales. Por encima de 20.000 euros se supera el límite de 4 veces el capital aportado. La matriz deberá facturar los intereses generados por dicho préstamo a la filial a precio de mercado, y de dicha factura solo su 20 por 100 será deducible. Si el capital inicial se eleva a 25.000 euros, todo el gasto en intereses será deducible.

precios de mercado, y especialmente en mercados pequeños como Croacia. En todo caso, es importante tener en cuenta que en el supuesto de ajustes por parte de la Administración, la directiva matriz-filial, plenamente aplicable a Croacia desde el pasado 1 de julio de 2013, obligará al otro Estado a ajustar su base para evitar la doble imposición.

– Gastos repercutidos por la matriz. El Convenio de España-Croacia, al ser anterior al modelo de 2010, hace referencia a los «gastos de dirección y generales de administración», referencia expresa que se ha omitido en el nuevo redactado del artículo 7 del Convenio. Una interpretación «literal» puede llevar a considerar como deducibles por esta vía solo los «costes reales», lo cual va en contra del principio de «empresa separada e independiente», pues a dichos gastos la empresa tendrá derecho a sumar el «margen» adicional de mercado, que es el margen que se hubiera pagado a un tercero independiente por la utilización de recursos equivalentes.

De hecho, la supresión del artículo 7.3 del modelo actual de convenio tenía como objeto dar por cerrado el debate, y los actuales comentarios consideran «obsoleta» la interpretación anterior que impedía la facturación de un margen de mercado sobre el coste. Una vez más, la interpretación dinámica que debemos atribuir al Convenio nos debe permitir aceptar no solo los costes de la casa central, sino también el margen adicional de mercado.

4. Supuestos excepcionales de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido a las empresas españolas sin establecimiento permanente¹⁶

En materia de IVA, opera el principio general de neutralidad en las operaciones intracomunita-

¹⁶ En materia de impuestos indirectos, la preocupación de las empresas españolas será evitar su aplicación en cuanto empresas no residentes y por tanto no sujetas al régimen fiscal croata. En el caso de empresas con establecimiento permanente en Croacia, la neutralidad de este impuesto estará garantizada pues aplican la plena deducibilidad de cualquier importe de IVA soportado en sus transacciones como el resto de empresas locales. Por tanto, el tratamiento del IVA no contiene especialidad alguna para los EP de empresas españolas.

rias, mediante el que se configura una serie de sistemas y herramientas (Sistema VIES de identificación de sujetos pasivos de IVA de los Estados miembros) y métodos de inversión de sujeto pasivo que se esfuerzan por garantizar dicho principio de neutralidad. Todos ellos son plenamente aplicables en Croacia desde el pasado 1 de julio de 2013.

No obstante, existen algunos supuestos que habitualmente afectan a empresas españolas en sus operaciones en Croacia, que entiendo necesario destacar. La Directiva 2008/8/CE, de 12 de febrero, establece una serie de excepciones en su artículo 47 a la regla de exención general por servicios prestados al exterior entre empresas comunitarias. Entre dichas excepciones se encuentran, entre otras, aquellos servicios que tengan relación con un inmueble, entendiéndose por tal una obra de construcción, y los servicios relacionados con ésta (incluidos proyectos de diseño, planificación o supervisión de obra).

Siguiendo el supuesto que venimos utilizando durante todo el artículo, una empresa croata subcontratada¹⁷ por una empresa española en la ejecución de un proyecto de supervisión de obra, deberá facturar sus servicios aplicando un 25 por 100 de IVA. Esto supone una alteración muy notable de los precios habitualmente pactados en los presupuestos, y aunque la empresa española tiene medios para lograr la devolución de este IVA¹⁸, esto sucederá probablemente en un plazo no inferior a tres o cuatro meses, lo que supone un factor muy importante a tener a cuenta.

En la actualidad, las empresas locales no están facturando estos servicios con IVA considerando que están exentas por aplicación de la regla general, pero una reciente resolución de la Agencia Tributaria croata, de fecha 2 de diciembre de 2013, deja clara la cuestión en su respuesta a una consulta realizada por una empresa ▷

¹⁷ Es indiferente que esta empresa sea una filial, una empresa colaboradora o incluso miembro del mismo consorcio adjudicatario de una obra.

¹⁸ El procedimiento se regula por la OM EHA/789/2010, artículo 3, que prescribe el procedimiento de devolución.

de nacionalidad austriaca. El supuesto planteado era precisamente un servicio relacionado con un proyecto de supervisión de obra, pero la resolución deja claro que cualquier proyecto de ingeniería *on site*, relacionado con una obra o un inmueble radicado en Croacia, deberá facturarse con IVA.

Por último, será igualmente aplicable el IVA en las facturas emitidas a empresas españolas en los supuestos ya conocidos de excepción a la regla general, que junto a los servicios relacionados con un bien inmueble, añade los servicios de restauración y *catering*, *renting* de vehículos, hoteles y servicios de alojamiento, entre otros.

5. Seguridad jurídica, protección de las inversiones y funcionamiento de las instituciones en la República de Croacia

La República de Croacia es un país moderno que necesita y desea atraer inversión desde el exterior. En paralelo con el proceso de entrada en la Unión Europea, la República de Croacia viene haciendo grandes esfuerzos por modernizar sus instituciones y los procesos que garanticen una mayor seguridad jurídica, siguiendo para ello los modelos ya existentes en otros países de la Unión.

Se han realizado avances muy considerables en materias clave, tales como el acceso telemático y universal a los Registros Públicos (catastros, registros de la propiedad y mercantiles, cuentas anuales, datos de solvencia); procesos extrajudiciales para la resolución de conflictos; la instauración de procedimientos administrativos para la reclamación de deudas; y procedimientos concursales de gran eficacia. La característica principal de estos procedimientos, todos ellos creados en los últimos 2 años, es que tratan de evitar en la medida de lo posible la judicialización de los procesos, lo que se traduce en procedimientos más ágiles y efectivos. A día de hoy, es posible resolver un concurso de acreedores de forma

satisfactoria en menos de 6 meses, con una participación marginal del juzgado mercantil, y con un sistema de impulso de oficio realizado a través de la Agencia FINA (de titularidad pública).

En el lado negativo de la balanza, el sistema judicial croata es lento y con pocas perspectivas de mejora en el corto plazo. Es poco recomendable como mecanismo para la solución de conflictos, y menos para las empresas extranjeras pues supone un altísimo coste de oportunidad. No obstante, es práctica habitual en el país agotar todas las posibilidades antes de judicializar los asuntos, y en este sentido los abogados están acostumbrados a proponer y aceptar soluciones amistosas a los conflictos.

5.1. Acuerdo para la promoción y protección recíprocas de inversiones entre España y Croacia

Con el objetivo de intensificar la cooperación económica entre ambos países, Croacia y España firman, el 21 de julio de 1997 (BOE 29 de octubre de 1998), un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. El acuerdo trata de garantizar un trato equitativo, plena protección y seguridad, así como una compensación adecuada en caso de nacionalización o expropiación. Comprende las inversiones de todo tipo, así como las rentas derivadas de las mismas y los derechos de propiedad intelectual.

Las principales características de este acuerdo son el tratamiento de las inversiones bajo el principio de nación más favorecida (no podrán recibir un trato menos favorable que el recibido por terceros países) y la prohibición de nacionalización o expropiación salvo en casos de orden público y con pago de una compensación o indemnización bajo las normas de procedimiento habituales del país. Por último, cada parte garantiza la libre transferencia de todos los pagos relacionados con sus inversiones (capital inicial, rentas de inversión, reembolso de préstamos...), ▷

realizándose las mismas sin demora y en moneda convertible.

En caso de controversias entre las partes en cuanto a la interpretación del acuerdo, éstas serán resueltas, en la medida de lo posible, por canales diplomáticos, y alternativamente mediante el nombramiento de un tribunal de arbitraje. Si las controversias surgen entre una de las partes contratantes y el inversor de la otra parte contratante con respecto a las inversiones en el sentido del acuerdo, éstas podrán ser sometidas, a elección del inversor, a los tribunales competentes de la parte contratante receptora, o bien a un tribunal de arbitraje ad hoc establecido según el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de la UE para el Derecho Mercantil Internacional.

6. Conclusiones

El desarrollo de actividades de negocio por empresas españolas en Croacia permite una planificación fiscal con un alto grado de seguridad jurídica. Esa sería la primera conclusión a destacar. La combinación de la plena aplicabilidad del Derecho de la Unión, el Convenio de Doble Imposición y su interpretación dinámica, que permite orientar las decisiones según las directrices que nos marcan los Comentarios al Modelo de Convenio de la OCDE, nos permite conocer y anticipar las reglas del juego.

Las rentas obtenidas por empresas españolas en Croacia están protegidas y tributarán solo en el país de residencia, por lo que las empresas españolas que operan en este país solo deben estudiar en cada caso si su actividad quedaría sujeta por la existencia implícita de un establecimiento permanente.

La segunda conclusión o recomendación a las empresas españolas que operan en Croacia es que adopten criterios conservadores en materia fiscal. El sistema vigente entre España y Croacia garantiza la exención por doble imposición, no solo a través de la cláusula de Convenio suscrito entre ambos países, sino por el refuerzo de la

Directiva matriz-filial plenamente aplicable desde 1 de julio de 2013.

No merece la pena evitar la sujeción al régimen fiscal croata, cuando cualquier cuota tributaria abonada en este país será automáticamente deducida en España. Cuando existan dudas sobre la necesidad de constituir un establecimiento permanente en relación con un proyecto concreto, la recomendación es constituirlo y evitar incidencias fiscales, pues no supondrá nunca un coste fiscal adicional.

La tercera conclusión se deriva de la experiencia con empresas españolas que operan en el sector de la obra pública, incluidas las de ingeniería, que en nuestra opinión deben replantear su estrategia fiscal y aprovechar el alto grado de seguridad jurídica que ofrece el sistema actual. La inversión en obra pública será creciente en los próximos años, y las autoridades croatas no tardarán en fijarse en algunas de las cuestiones planteadas en este artículo. Defenderá su derecho a ingresar las cuotas tributarias provenientes de dicha actividad, por lo que el criterio de los 12 meses de duración deberá tenerse en cuenta siempre que hablemos de obra pública. Afortunadamente, somos actores principales en dicho escenario y tenemos la responsabilidad y la posibilidad de planificar adecuadamente el tratamiento fiscal de cada proyecto.

Bibliografía

- [1] FALCON TELLA, R. y PULIDO GUERRA, E. (2013): *Derecho Fiscal Internacional*. Segunda Edición. Marcial Pons.
- [2] GALERA PITA, A. (2012): El artículo 7 del Modelo de Convenio de la OCDE: diferencias entre la versión 2010 y las versiones anteriores, en el precepto y los Comentarios. Instituto de Estudios Fiscales.
- [3] GARCIA-OLIAS JIMÉNEZ, C. (2011): «El concepto tributario de establecimiento permanente». *Revista Uriá*. Publicación extraordinaria diciembre de 2011. ▷

Francisco Delgado Alfaro

[4] HERRERA MOLINA, P. (2009): Convenios de doble imposición y derecho comunitario. Instituto de Estudios Fiscales.

[5] OCDE (2014): Model Tax Convention on Income and on Capital. Comentarios al Modelo de Convenio. Última versión de 2010.

*Domagoj Juričić**

EL PRIMER AÑO DE CROACIA COMO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Aspectos económicos de la entrada de Croacia en la Unión Europea y las relaciones económicas con el Reino de España

Después de la caída del socialismo a principios de los años noventa y la guerra de la independencia, la economía croata entró en un período muy duro de transición hacia mercados abiertos en donde predominaba el sector servicios. Actualmente, los principales sectores croatas son: agricultura, industria alimenticia, industria textil, industria maderera, industria del metal, industria química, industria petrolera, industria eléctrica, construcción, comercio, industria naval, náutica y turismo. Con la entrada en la Unión Europea en medio de la crisis financiera y económica global, Croacia se ha enfrentado con nuevos retos así como con grandes oportunidades que tendrían que aprovecharse para garantizar el crecimiento y desarrollo del país.

Palabras clave: Unión Europea, Croacia, relaciones bilaterales, Balcanes, CEFTA.

Clasificación JEL: F1, F2, F3, F4.

1. Introducción

Hace un año Croacia se convirtió en Estado miembro de la Unión Europea, si bien ya es miembro de la OTAN desde el año 2009. En opinión de muchos, este proceso, que ha sido muy largo en su dimensión temporal (las negociaciones han durado casi ocho años), no contó además con el entusiasmo de anteriores ampliaciones porque Europa se encontraba en plena crisis económica y financiera, al igual que el resto del mundo. Por eso, la entrada de Croacia en la Unión Europea no ha provocado gran ilusión en la ciudadanía, que más bien se dedicaba a pensar en los perjuicios que le ocasionaba más que en los beneficios que le pudiera aportar.

* Vicepresidente de la Cámara de Economía de Croacia para las Relaciones Internacionales y Asuntos con la Unión Europea.

Versión de junio de 2014.

2. Todos los inicios son duros

Quizás esa indiferencia fuera positiva, toda vez que disminuía las expectativas generadas a lo largo del tiempo, al creer todo el mundo que la Unión Europea iba a ser la panacea que solucionaría los problemas croatas, especialmente los económicos.

En primer lugar, Croacia con su entrada en la UE ha aceptado la política de comercio exterior comunitario y ha dejado de disfrutar de los beneficios del libre comercio con los países del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Cambio (CEFTA) con lo que han caído significativamente los intercambios comerciales con los países vecinos del este: Serbia y Bosnia y Herzegovina.

Todos los países miembros de la zona CEFTA están en alguna de las fases del proceso de adhesión a la Unión Europea y sus relaciones ▷

comerciales con la UE, en general, cuentan con acuerdos de estabilización y adhesión. Dichos acuerdos aseguran ventajas a la hora de exportar, sobre todo son muy importantes para los productos agrícolas y alimentarios exportados a la Unión, y al mismo tiempo mantienen aranceles proteccionistas a la hora de importarlos desde la UE.

Croacia, tras su entrada en la UE, se ha enfrentado con peores condiciones para introducir sus productos en los países de la zona CEFTA, puesto que se han mantenido diferentes tipos de protección arancelaria para las importaciones de algunos productos agrícolas y alimentarios. Por otro lado, esto no se ha conseguido compensar ni con una cooperación económica más fuerte en el mercado interior europeo ni con la exportación a países terceros, como por ejemplo a los países con los que la UE tiene firmados convenios de libre comercio.

Con todo lo dicho anteriormente, pienso que todavía hay razones para el optimismo, porque Croacia tiene verdadero potencial para convertir la crisis en una oportunidad y poner en marcha su economía y su sociedad llevándola hacia un crecimiento sostenible. Por lo tanto, en este artículo intento mostrar dónde reside mi optimismo y qué es lo que Croacia puede ofrecer a Europa y al mundo.

3. Breve introducción de la estructura económica croata

El producto interior bruto (PIB) de Croacia en 2013 fue de 78,15 mil millones de USD o 17.800 USD per cápita, que supone una caída con respecto al año anterior de aproximadamente un 1 por 100. El PIB en 2003, antes de la desaparición de la antigua Yugoslavia y de tener una economía de libre mercado, era prácticamente igual al de 1990. Sin embargo, durante el período de 2004 a 2008 el PIB de Croacia creció un 23 por 100.

A partir del año 2009 la economía entró en recesión y de 2009 a 2012 el PIB ha caído un 13 por 100.

Los problemas de la economía croata siguen siendo el déficit en la balanza comercial y el déficit en la balanza de pagos. A pesar del leve aumento de las exportaciones en comparación con las importaciones, el comercio exterior croata se caracteriza por contar con el doble de importaciones que exportaciones en valor (la tasa de cobertura es solamente del 57 por 100), así como con una balanza de pagos que arroja un déficit elevado y creciente. Los principales mercados de exportación croata son: Italia, Bosnia y Herzegovina, Alemania, Eslovenia, Austria, Serbia, Rusia, EEUU, Hungría y Holanda. El principal inversor en Croacia es Austria, y le siguen Bélgica, Suiza, Holanda, Alemania y Francia.

El sector de la industria representa una quinta parte del PIB croata, y emplea a una cuarta parte de la población trabajadora. Alrededor del 83 por 100 de la industria se debe a la industria de la producción, en primer lugar a la producción de alimentos y bebidas, en segundo lugar a la producción química y por último a la producción editorial. En los últimos cinco años se ha observado un gran crecimiento del PIB en el sector de la minería, en la industria de fabricación y en el suministro de energía. Actualmente, Croacia presenta el 69 por 100 del PIB industrial que tenía en 1989 y la producción industrial ha alcanzado sólo el 85 por 100 de la producción que ostentaba hace 17 años.

En los años noventa del siglo pasado se observa una gran caída de la producción en el sector agrícola, como consecuencia de la guerra y del proceso de transición a la economía de libre mercado. A partir del año 1995 siguió creciendo la producción agrícola, pero la producción ganadera cayó un 30 por 100 más que en el año 1990. En la actualidad, la agricultura, la silvicultura y la pesca suponen un 7 por 100 del PIB croata. La agricultura se caracteriza por tener tres zonas geográficas y climáticas diferentes: las llanuras al norte con clima continental, las zonas costeras al norte con clima mediterráneo y las zonas montañosas del centro del país. Esto ▷

favorece la producción de numerosos productos agrícolas: trigo, maíz, viñas y frutas, así como verduras continentales y mediterráneas. Además, cabe decir que el bajo nivel de contaminación facilita el desarrollo de la producción ecológica. La producción de trigo y de maíz, así como la producción de carne, aves de corral, huevos, miel y vino cubren las necesidades del mercado croata. Los principales productos agrícolas que se exportan son: cereales, tabaco, semillas, plantas medicinales, mandarinas, trufas y miel, mientras que se importan cítricos, café, ganadería bovina y porcina, soja, cacao, verduras y plantas oleaginosas.

El turismo es el sector más importante para Croacia. En los últimos años Croacia se ha convertido en un destino muy popular y es uno de los pocos países que no ha notado la crisis en el sector turístico, de hecho se encuentra entre los principales destinos turísticos del mundo. Sus principales atractivos son: la naturaleza, el patrimonio cultural e histórico, el clima suave mediterráneo y la costa que cuenta con una larga tradición turística.

4. La situación geoestratégica de Croacia

La mayor ventaja competitiva de Croacia es la posición geoestratégica del país: ya que Croacia es un país centroeuropeo y a su vez mediterráneo gracias al mar Adriático. Al igual que sucede en España, Croacia es un país con un turismo muy desarrollado en la zona costera, pero también cuenta con la cuenca del Danubio, río que conecta Croacia con Europa central y con el sureste de Europa. Su situación geoestratégica, así como las modernas infraestructuras de transportes y las facilidades que ofrecen para los negocios, son las principales ventajas que hacen que Croacia atraiga cada día a más inversores. Sin embargo, el mayor obstáculo para los inversores es el lento aparato administrativo con el que cuenta el país.

Los elementos de atracción para los inversores son: la red de modernas autopistas y vías férreas (éstas en proceso de renovación dada su obsolescencia), la red de distribución de gas natural, oleoductos, así como las desarrolladas infraestructuras de telecomunicaciones y servicios.

Teniendo en cuenta todo lo arriba mencionado y con la entrada en la UE, Croacia se ha convertido en una nueva puerta de entrada de mercancías y materias primas a uno de los mayores mercados del mundo, es decir, un nuevo punto de entrada al mercado europeo, especialmente por la posición estratégica del puerto de Rijeka. Este puerto se ha convertido en la forma de entrada al continente europeo por mar más rápida desde oriente. Los gastos de transporte afectan mucho al precio del producto, y el transporte a través del puerto de Rijeka desde o hacia Asia supone un ahorro de una semana con respecto a los puertos de Róterdam o Hamburgo. Las agresivas economías asiáticas ya han aprovechado el primer año de Croacia como miembro de la UE para investigar este potencial croata y así poder definir sus propios intereses.

Con una desarrollada y moderna infraestructura de transporte por carretera y con la modernización de las vías férreas, Croacia tiene ante sí una oportunidad para aprovechar su posición en la UE y poder ofrecer la posibilidad a los países desarrollados de la UE de invertir, ya que Croacia se presenta como una opción de producción más barata y además cuenta con el potencial como distribuidor de productos a mercados objetivos de productores europeos (*Nearshoring*).

Croacia, como miembro de la UE, debe crear una política comercial global, incluyendo una colaboración más fuerte con los países BRICS y con los mercados en donde su economía y comercio son más competitivos.

En el próximo futuro se espera un intercambio de mercancías más fluido tanto con los países de la UE como con nuevos mercados fuera de Europa. En este sentido, aparte de la tradicional orientación de exportación croata a mercados ▷

Europeos, es necesario definir el potencial de exportadores croatas en nuevos mercados de fuerte crecimiento.

5. Atracción de inversiones

Ahora es el momento de redirigir los recursos a atraer inversiones *greenfield* con especial hincapié en inversiones en la producción de mercancía de alto valor añadido orientadas hacia la exportación.

El objetivo que fomentamos en la Cámara de Economía croata es el de crear un ambiente competitivo de negocios, que posicione a Croacia entre los destinos favoritos de la inversión en Europa. En este sentido, Croacia cuenta con un gran potencial por la mano de obra cualificada y el ambiente de negocios como una fórmula de éxito en un nuevo ciclo de inversiones.

Es muy importante crear el clima adecuado para atraer las inversiones, enfocándose a regiones con poca deuda e importante crecimiento económico a pesar de la crisis, como son los países de Oriente Medio, Extremo Oriente, América Latina y Norteamérica. Según diversas investigaciones, países como India, Brasil, EEUU, Japón, China y Hong Kong mostraron una tendencia al alza en sus inversiones exteriores a pesar de la crisis económica y financiera global. Es de esperar que en un futuro próximo estos países acumulen beneficios, que luego podrán invertir en otros países lejanos. Siguiendo esta idea, Croacia podría aprovechar su oportunidad en estos mercados para atraer dichas inversiones.

Es importante, además, dirigir estas inversiones hacia sectores específicos para aprovechar mejor sus propios recursos. Por lo tanto, Croacia tendría que atraer a inversores en infraestructuras para facilitar el flujo de mercancías; servicios y tecnologías de la información; producción y altas tecnologías para estimular la creación de empleo con alto valor añadido e impulsar la exportación; en energía y protección del medioam-

biente para reducir la importación de energía y aprovechar los recursos naturales propios; así como en turismo para mejorar la calidad y nivel de servicio.

Actualmente se abre una nueva oportunidad y es el momento adecuado para cambiar el rumbo de la economía croata en colaboración con instituciones europeas y dirigirla hacia una economía más basada en exportaciones. Este objetivo no llega de la noche a la mañana, por lo tanto, a las estrategias nacionales hay que añadir una dimensión europea, para absorber todos los recursos accesibles como los fondos y las ayudas y así asegurar la coherencia de las actividades en todos los niveles tanto verticales (regional, nacional, europeo) como horizontales (sector público, sector privado).

6. La exportación, nuestro nuevo compromiso

El fortalecimiento de la orientación exportadora de la economía croata es también uno de los principales objetivos de su política económica y la base del desarrollo sostenible del crecimiento económico. El objetivo de la política económica, definido en el Programa del Gobierno croata para el período 2011-2015, es «establecer una economía competitiva y responsable, basada en el conocimiento y orientación hacia la exportación, que asegure el crecimiento del valor añadido, nuevos puestos de trabajo bien remunerados y una sociedad más justa». Se cita también que el Gobierno va a adoptar las medidas para incentivar la renovación de la industria croata con el objetivo de incrementar la participación de la producción industrial en el PIB y dirigir por lo menos el 50 por 100 de la producción industrial hacia la exportación.

Nosotros, en la Cámara de Economía, opinamos que la exportación es de una importancia máxima para Croacia. Muchos países establecen como objetivo principal de su política económica el crecimiento a través de la exportación, porque así se asegura un ingreso continuado, ▷

lo que fortalece la estabilidad macroeconómica, aumento de la producción y del empleo, así como la reducción de la deuda externa.

Tomándolo en consideración, Croacia está desarrollando un sistema de medidas con este propósito, que tiene como objetivo el aumento de la exportación. Dentro de este sistema un peso muy importante lo tienen las instituciones con programas que fomentan la exportación, como la Cámara de Economía de Croacia, así como otras instituciones que por un lado preparan a las empresas nacionales para poder salir a mercados exteriores y al mismo tiempo contribuyen a la promoción de Croacia como un destino atractivo para las inversiones.

Se sobreentiende que la política de fortalecimiento de la exportación tiene que apoyarse en empresas competitivas que trabajan en un ambiente competitivo, porque solamente en estas condiciones los programas de financiación y fomento de la exportación pueden contribuir a su fortalecimiento.

Hay que entender que se ha producido un largo proceso de desindustrialización de la economía y que la política macroeconómica no daba grandes resultados. La situación actual, donde algo más del 10 por 100 de las empresas croatas tienen actividad exportadora, es un gran desafío.

No cabe duda de que cuanto mayor sea el grado de apertura exterior de las empresas mayor será el crecimiento de la economía, prueba de ello es que las empresas croatas orientadas al exterior son más rentables y sus ingresos debidos a las exportaciones aumentan dos veces más rápido que las correspondientes al mercado nacional. Esto, una vez más, subraya el hecho de que la exportación es clave en el crecimiento de la economía croata.

7. La orientación empresarial hacia mercados no tradicionales

Tradicionalmente, las empresas croatas desarrollaban sus relaciones más estrechas con los

países de la UE y de la zona CEFTA, lo que actualmente representa un 80 por 100 del total de las exportaciones croatas. De igual modo, es de los países de la UE de donde proviene el mayor número de inversores extranjeros.

Para Croacia, la globalización es un proceso que no puede pararse, pero en el que se quiere participar para incentivar el propio desarrollo económico del país. Pequeñas economías, como la croata, dependen del intercambio económico con el resto del mundo. Es destacable que economías de pequeño tamaño, como es la croata, necesitan de una fuerte implicación en la economía globalizada, encajar en el mercado mundial así como tener claramente definidos los sectores en los que se tiene una ventaja competitiva sostenible para así poder construir redes de negocios estables de cara al futuro. Este tipo de empresas croatas tiene que tener un elevado grado de desarrollo tecnológico, además de ser innovadoras y competitivas. ¡Y... las hay!

Es fundamental que la política europea centre su atención en el desarrollo económico de pequeños países, como es el caso de Croacia. Las nuevas redes institucionales, como la Cámara de Economía de Croacia, juegan un papel clave en el establecimiento del sistema deseado, porque uno de sus principales deberes es justamente la promoción de los intereses de la economía croata en el extranjero y el fortalecimiento de la orientación exportadora.

El apoyo a las empresas croatas en la búsqueda de socios y la salida a mercados extranjeros se desarrolla con la organización de encuentros empresariales tanto en el país como en el extranjero, con la participación en ferias, información y formación continua sobre las condiciones de trabajo en mercados extranjeros así como con la preparación de las empresas para los cambios producidos con la entrada de Croacia en la UE.

Al hacerlo, respetamos los intereses de determinados sectores, la competitividad de los productos croatas en el extranjero, las condiciones específicas de los mercados y regiones de algunos ▷

países, así como las posibilidades reales que ofrecen dichos mercados para las empresas croatas y los problemas a los que se enfrentan las empresas a la hora de exportar (política de cambio de moneda, la falta de competitividad por altos precios, garantías bancarias, insuficientes incentivos para la exportación, etcétera). La internacionalización de la pequeña y mediana empresa es el punto central de nuestras actividades.

8. Las relaciones bilaterales hispanocroatas

Las relaciones bilaterales entre España y Croacia se han hecho firmes en los últimos años. Dos países europeos, aunque tradicionalmente no muy relacionados, tienen características comunes: son países mediterráneos, conviven en ellos diferentes culturas y religiones y cuentan con una amplia diversidad geográfica. A lo largo de las últimas décadas cada día se van descubriendo el uno al otro y van intensificando las relaciones y los contactos mutuos.

España y Croacia tienen suscritos los siguientes convenios:

– Acuerdo de cooperación en el sector turismo entre la República de Croacia y Reino de España, firmado el 28/06/1994.

– Acuerdo entre Croacia y España sobre la promoción y protección mutua de inversiones, firmado el 21/07/1997, entró en vigor el 17/09/1998.

– Acuerdo Bilateral entre la República de Croacia y la Agencia Española de Seguro de Créditos a la Exportación (CESCE) sobre reprogramación de la deuda externa croata, firmado el 07/01/1996.

– Convenio entre el Reino de España y la República de Croacia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio, firmado el 19/05/2005, y entró en vigor el 20/04/2006.

En Croacia hay aproximadamente 30 empresas españolas instaladas que realizan con total normalidad su actividad.

El año pasado la exportación total realizada de Croacia a España era de más de 51 millones de euros. Los principales productos que se exportan son asientos para los coches, medicamentos, fertilizantes minerales y químicos, grupos electrógenos, etcétera.

La exportación española era de más de 216 millones de euros, en primer lugar de carne, frutos del mar, cítricos, así como productos derivados del petróleo y productos textiles.

Según datos disponibles del Banco Nacional Croata en el período de 1993 a finales de 2013, el total de inversiones españolas en Croacia ha sido de 60,1 millones de euros, es decir el 0,22 por 100 del total de inversiones en la economía croata en dicho período. En 2012 España invirtió 11 millones de euros, pasando la tendencia a ser negativa en el año 2013 con una desinversión de 1,4 millones de euros.

Sin embargo, el potencial de cooperación es mucho mayor. Los sectores con mayor potencial son energía, construcción e industria de automoción.

Con respecto a las inversiones en Croacia, el mayor interés por parte española se mostró en el sector turístico, la construcción de complejos turísticos, así como campos de golf. Hay interés también en la privatización de algunos hoteles y fábricas, así como en inversiones en proyectos de infraestructura y ferrocarriles.

9. Conclusiones

Es necesario intensificar las acciones tendientes a incrementar las relaciones económicas entre ambos países identificando posibilidades de cooperación mutua.

Las razones que lo impedían en el pasado ya no existen porque con la entrada en la UE las barreras han sido eliminadas. Queda, por tanto, tratar de convencer a los empresarios de ambos países para intensificar las relaciones bilaterales de todo tipo. ▷

EL PRIMER AÑO DE CROACIA COMO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA

Hace falta crear mayor nivel de confianza, porque una cosa es segura y es que ambos países pueden titularizar parte de la recuperación de toda la UE junto con sus socios mediterráneos, especialmente teniendo en cuenta nuestras relaciones conjuntas con los países de África del Norte.

En este sentido, la Cámara de Economía tiene gran responsabilidad, por lo que invitamos a nuestros socios españoles a tratar de hacer todo lo posible para eliminar las últimas barreras, que en muchas ocasiones son barreras mentales, fundamentalmente de nuestros empresarios. Simplemente hay que iniciar el camino. ¡Adelante!

*Isabel Ballesteros Martínez de Aragón**
*Guadalupe Carapeto García**
*Irene Pichardo Medrano**

LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO EN CROACIA

El siguiente artículo trata sobre la actividad de los principales organismos multilaterales de desarrollo con presencia en Croacia (Unión Europea, Banco Europeo de Inversiones, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Banco Mundial y Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales), su nivel de inversión, su trayectoria en el país, los sectores prioritarios en los que han centrado sus inversiones y sus perspectivas de futuro con respecto a Croacia.

Palabras clave: fondos europeos, subvención, bancos de desarrollo, Unión Europea, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Banco Mundial, Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales.

Clasificación JEL: F1, F13, G2, G23, G24.

1. Introducción

Los organismos multilaterales de desarrollo (OMD) son instituciones sin ánimo de lucro que financian proyectos de ayuda al desarrollo y de cooperación entre los países menos avanzados. Los organismos más importantes que operan en Croacia son: la Unión Europea, los bancos de desarrollo (el Banco Mundial, el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo) y el Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales.

El mercado multilateral en Croacia es una oportunidad creciente, dada la reciente adhesión del país a la Unión Europea. Además, el estar respaldado por grandes instituciones representa una garantía para las empresas, sobre todo en la situación económica actual. Sin embargo, todavía que-

da un largo camino por recorrer, ya que Croacia ha sido objeto de diversas críticas por su gestión y su nivel de absorción de los fondos disponibles.

2. La Unión Europea

La Unión Europea (UE) es una institución supranacional no financiera que, a través de la Comisión Europea y sus fondos de ayuda, establece programas para financiar diferentes proyectos. Se puede diferenciar entre ayuda externa y fondos estructurales europeos.

2.1. Los fondos de ayuda externa

En Croacia estos fondos se han destinado a la preparación para la adhesión a la UE. Con su entrada en la UE en 2013, Croacia dejó de beneficiarse de ellos, aunque, gracias a la cláusula ▷

* Técnico de comercio exterior. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Zagreb.

Versión de mayo de 2014.

TABLA 1
PRESUPUESTO DE LOS CINCO COMPONENTES DEL IPA 2007-2013 EN CROACIA

	Ayuda a la transacción y fortalecimiento de instituciones	Cooperación transfronteriza	Desarrollo regional	Recursos humanos	Desarrollo rural	Total
2007	49.611.775	9.688.225	45.050.000	11.377.000	25.500.000	141.227.000
2008	45.374.274	14.725.726	47.600.000	12.700.000	25.600.000	146.000.000
2009	45.601.430	15.898.570	49.700.000	14.200.000	25.800.000	151.200.000
2010	39.483.458	15.601.136	56.800.000	15.700.000	26.000.000	153.584.594
2011	39.959.128	15.869.158	58.200.000	16.000.000	26.500.000	156.528.286
2012	39.969.161	16.442.542	57.453.890	15.899.000	25.820.793	155.585.386
2013	17.437.970	9.749.192	30.088.235	8.546.000	27.700.000	93.521.397

Fuente: página web de la Comisión Europea.

n+3, el último Instrumento de Preadhesión (IPA 2007-2013) seguirá utilizándose hasta 2016.

Desde el año 2000, Croacia ha recibido más de 1.500 millones de euros a través de diferentes programas de ayuda externa: desde 2000 hasta 2004 contó con 278,8 millones de euros del instrumento financiero para los Balcanes Occidentales de ayuda comunitaria para la reconstrucción, desarrollo y estabilización (CARDS); en 2005 y 2006, recibió 252 millones de euros de los instrumentos de preadhesión PHARE, ISPA y SAPARD; a partir de 2007 el presupuesto para el Instrumento de Ayuda a la Preadhesión (IPA 2007-2013) es de 997 millones de euros, utilizables hasta 2016, ya que hasta febrero de 2014 Croacia había absorbido sólo el 73,15 por 100 de estos fondos.

El Ministerio de Desarrollo Regional y de los Fondos de la UE es el encargado de gestionar los fondos. Los proyectos a los que se destinan están cofinanciados, por lo que la UE aporta alrededor del 85 por 100 del presupuesto, el 15 por 100 restante lo aporta Croacia.

Los fondos IPA se dividen en cinco componentes (Tabla 1) y se han implementado en Croacia a través de tres programas operacionales que ponen especial énfasis en tratamiento de aguas y aguas residuales, ferrocarriles y competitividad.

2.2. Croacia y los fondos estructurales europeos

Croacia, desde la entrada a la UE, puede acceder a los fondos estructurales. El presupuesto

con el que contó en la segunda mitad de 2013 fue de 450 millones. En noviembre de 2013 se presentó la nueva propuesta, el Marco Financiero Plurianual 2014-2020 con los presupuestos provisionales para los próximos siete años. Croacia cuenta para el periodo con 12.115 millones de euros: 5.838 millones de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE), 146 millones de euros de FSE de cooperación territorial, 66 millones para aumentar el empleo juvenil, 3.505 millones de euros para la Política Agraria Común (PAC) y 2.560 millones de euros de Fondos de Cohesión. Estos últimos se destinan a los miembros cuya renta nacional bruta es menor del 90 por 100 de la media de la UE, como es el caso de Croacia ya que se sitúa en el 75 por 100 de la media de los 27.

De acuerdo con el reglamento, cada Estado miembro debe presentar su Acuerdo de Asociación a la Comisión en el plazo de 4 meses y los programas operativos tres meses después, por lo que la fecha límite de adopción de los planes operativos será a finales de enero de 2015.

Como parte de la programación para el uso de los fondos europeos, Croacia ha identificado seis aspectos estratégicas en donde realizar cambios utilizando los fondos estructurales europeos y de inversión:

- Aumentar la competitividad de las empresas.
- Promover la eficiencia.
- Fomentar la eficiencia energética, el uso de las energías renovables y la protección de los recursos naturales.
- Modernizar las infraestructuras.



TABLA 2
PROYECTOS EN EL SECTOR DEL FERROCARRIL

Proyectos aprobados: sector del ferrocarril	Importe euros	Periodo
Modernización y mejora de la sección de la línea Okučani-Novska	35.860.000	Actualmente-2014
Construcción de la segunda vía en la sección de la línea Dugo selo-Križevci	198.030.000	2014-2018
Construcción de una nueva línea Gradec-Sveti Ivan Žabno	32.400.000	2014-2017
Construcción de una nueva línea Podsused-Samobor.....	90.000.000	2015-2018
Mejora y construcción de una segunda vía en la sección de la línea Dugo selo-Novska (1ª, 2ª y 3ª fase)	572.500.000	2017-sin determinar
Construcción de la segunda vía en la sección de la línea Križevci-Koprivnica-Borde nacional.....	275.000.000	2017-sin determinar
Construcción de una nueva doble vía en la línea Goljak-Skradnik	650.000.000	2017-sin determinar
Mejora y construcción de una segunda vía en la sección de la línea Leskovac-Karlovac.....	356.000.000	2016-sin determinar
Mejora y electrificación de la sección de la línea Zaprešić-Zabok	68.000.000	2015-sin determinar
Mejora y electrificación de la sección de la línea Vinkovci-Vukovar	51.500.000	2016-sin determinar
Agencia seguridad de ferrocarril	550.000	
GSM-R Central de control de tráfico.....	200.000.000	2015-sin determinar
Mejora y modernización de la sección de línea Okučani-Vinkovci	355.000.000	2017-sin determinar
Construcción de la Central de control de tráfico.....	200.000.000	2016-sin determinar
Mejora y construcción de la segunda vía de la sección de la línea Zagreb-Klara-Sisak	195.000.000	2017-sin determinar
Nueva carretera de circunvalación Zagreb	780.000.000	2017-sin determina

Fuente: página web de HŽ Infrastruktura.

TABLA 3
PROYECTOS EN EL SECTOR DEL AGUA

Proyectos aprobados: sector del agua	Importe euros	Periodo
Suministro, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Slavonski Brod	29.652.030	2010-2015
Suministro, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Knin	15.676.937	2010-2014
Suministro, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Drniš	6.450.000	2010-2015
Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Sisak	32.710.000	2013-2016
Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Poreč.....	67.187.400	2013-2016

Fuente: página web de Hrvatska Vode.

– Aumentar la participación en el mercado de trabajo y mejorar la disponibilidad y la calidad de la educación.

– Reducir la pobreza y contar con una Administración Pública y un sistema judicial eficiente.

Durante el período 2014-2020 Croacia está preparando tres programas operativos: de competitividad y cohesión, de recursos humanos y de asistencia técnica. Además, está desarrollando un programa de desarrollo rural para fomentar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible y fomentar el desarrollo regional equilibrado en las zonas rurales; todo ello enmarcado en los objetivos de la Política Agraria Común.

2.3. Proyectos en Croacia

Croacia cuenta con 1.100 millones de euros a su disposición hasta finales de 2016 de los que 775 millones ya están en proyectos en marcha.

Las empresas estatales encargadas de gestionar los proyectos son: HŽ Infrastruktura en ferrocarril, Hrvatske Vode en agua, HEP en electricidad y Hrvatske Ceste en carreteras. Actualmente, los sectores más importantes y en donde se concentran los mayores esfuerzos son los de ferrocarriles y aguas. En el primero, los proyectos aprobados (Tabla 2) para el diseño y construcción en los próximos años suponen unos 4.000 millones de euros.

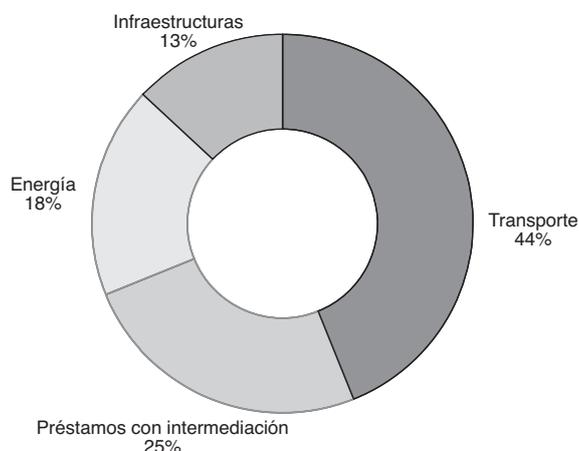
Respecto al sector del agua (Tabla 3) se espera recibir anualmente unos 261 millones de euros, de los cuales tres cuartas partes se quieren invertir en la gestión del agua y el resto en protección contra inundaciones.

3. Banco Europeo de Inversiones

3.1. Datos generales

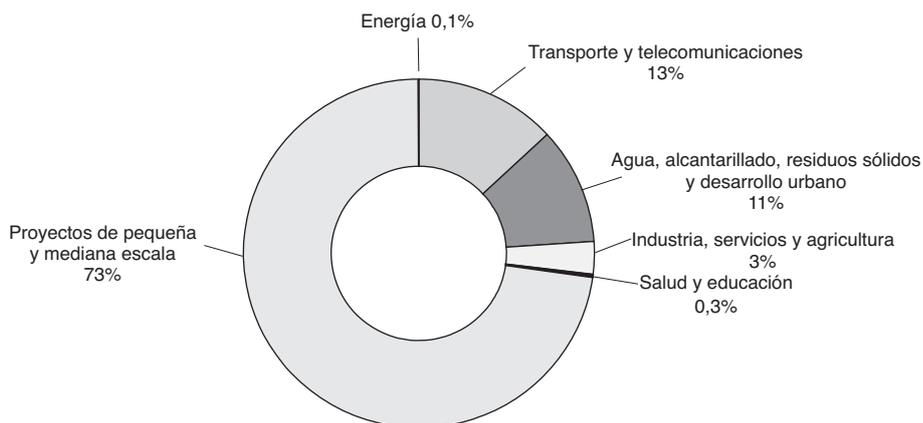
El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es el mayor banco de desarrollo multilateral a nivel ▷

GRÁFICO 1
PORCENTAJE DE PRÉSTAMOS DEL BEI POR SECTORES EN CROACIA EN EL PERIODO 2001-2008



Fuente: página web del BEI.

GRÁFICO 2
PORCENTAJE DE PRÉSTAMOS DEL BEI POR SECTORES EN CROACIA EN EL PERIODO 2009-2013



Fuente: página web del BEI.

mundial. Actúa como brazo financiero de la UE, apoyando los objetivos clave de la política europea y prestando especial atención al fomento de la innovación y a la creación de empleo. En cuanto a los Balcanes Occidentales, el BEI ha sido uno de los mayores financiadores del área, donde lleva participando desde el año 1977. Con respecto a Croacia, el BEI ha estado presente en el país desde 2001.

El objetivo del BEI en Croacia en los últimos años ha sido proporcionar al país los recursos financieros necesarios para contribuir al Plan de Desarrollo Nacional y al cumplimiento de los requisitos para su reciente adhesión a la UE; todo ello a través de la cofinanciación de proyectos con subven-

ciones de la UE. Por este motivo, el BEI ha cooperado también de forma muy estrecha con otras cofinanciadoras, como el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) o el Banco Mundial (BM), de cara a conseguir su objetivo último de ayudar a Croacia en su proceso de integración en la UE. A este respecto, Croacia fue el primer país en beneficiarse, con anterioridad a ser miembro de la UE¹, de la iniciativa técnica JASPERS².

Los préstamos del BEI en Croacia alcanzaron un importe de 3.633 millones de euros en el ▷

¹ Concretamente, a partir de principios de 2012.

² Asistencia conjunta prestada por el BEI, la Comisión Europea, el BERD y el Banco alemán de desarrollo (KfW) a los proyectos en las regiones europeas.

periodo comprendido entre 2001 y 2013. En los primeros años el Banco se centró principalmente en la construcción y rehabilitación de la infraestructura del país, especialmente en temas de transporte –que representaron un 64 por 100 de la financiación entre 2001 y 2010–. Sin embargo, las prioridades del BEI en Croacia cambiaron a finales de esta década. Así, tras analizar la financiación correspondiente a los periodos 2001-2008 y 2009-2013, podría afirmarse que es precisamente en este segundo periodo cuando el BEI decidió centrarse en apoyar a las pymes.

En concreto, entre 2001 y 2008, el Banco invirtió 1.572 millones de euros en Croacia, de los que 705 millones fueron destinados a temas de transporte, 386 millones a préstamos con intermediación destinados a las pymes, 281 millones a energía y 200 millones a infraestructuras.

En el periodo 2009-2013 el Banco destinó 2.159 millones de euros al país, de los que sólo 274 fueron utilizados en temas de transporte. El resto fueron destinados a proyectos de energía (3 millones); agua, alcantarillado, residuos sólidos y desarrollo urbano (246 millones); industria, servicios y agricultura (61 millones); salud y educación (6 millones); y, sobre todo, a proyectos de pequeña y mediana escala (1.570 millones).

A este respecto, cabe destacar cómo en 2010 el BEI incrementó notablemente su actividad en Croacia, tal como refleja la Tabla 4, con el fin de reducir el impacto negativo de la crisis. Esta ayuda fue fundamentalmente dirigida a las pymes. Por su parte, en 2012, el Banco firmó contratos de financiación por valor de 300 millones de euros. Igualmente esta financiación fue destinada, en su mayoría, a ayudar a las pymes a través de líneas de crédito establecidas con instituciones financieras locales, así como a los gobiernos locales.

Por último, en 2013 el BEI invirtió 633 millones de euros en Croacia, más del doble que cualquiera de los dos periodos anteriores. Así, en el ámbito de las ayudas financieras a las redes transeuropeas de transporte y energía (RTE), el Banco proporcionó un préstamo de 80 millones de euros para financiar la expansión del aeropuerto de Zagreb.

TABLA 4
PRÉSTAMOS FIRMADOS EN CROACIA POR EL BEI (2008-2013)
(En millones de euros)

2008	170
2009	415
2010	511
2011	305
2012	300
2013	633

Fuente: página web del BEI.

Además, el BEI concedió líneas de crédito para pymes y empresas de capitalización media por un total de 550 millones de euros. Para ello, contó con la colaboración del Banco Croata para la Reconstrucción y el Desarrollo (HBOR). Asimismo, siguiendo esta línea de actuación, el Banco destinó 25 millones de euros a la renovación y ampliación de las instalaciones de dos hoteles de la zona de Dubrovnik. Por otro lado, también en 2013, el Fondo Europeo de Inversiones³ comprometió 5,2 millones de euros en garantías de transacciones en Croacia⁴.

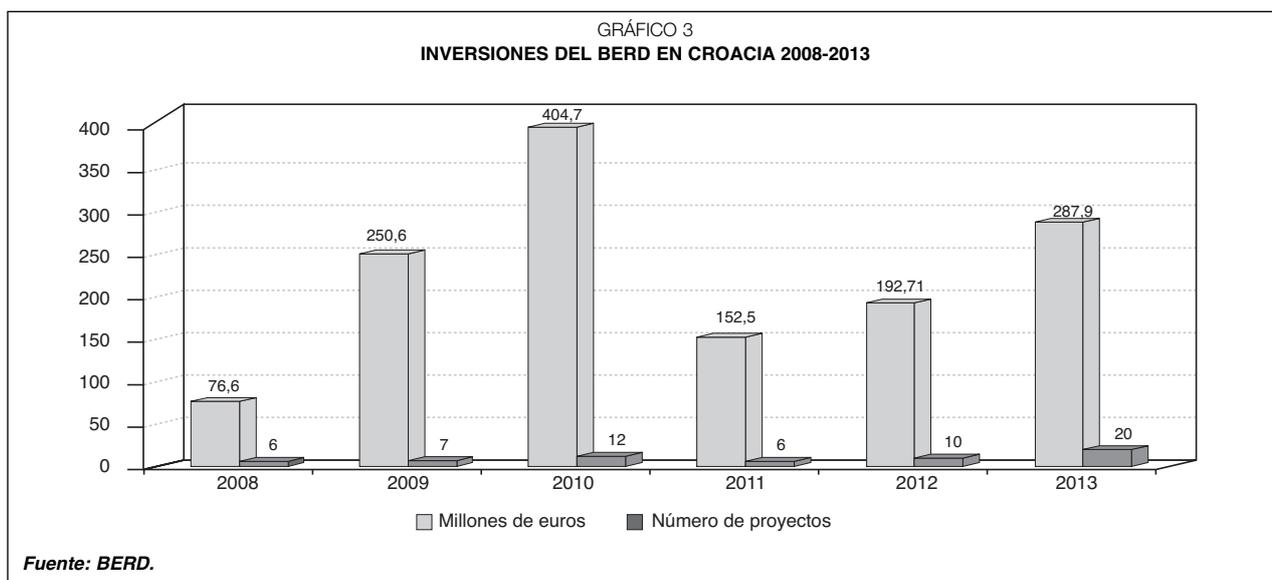
Desde que el BEI comenzó su actividad en Croacia, prácticamente la mitad de sus préstamos ha ido dirigida a apoyar a las pymes. Así, a través de los préstamos con intermediación, se han cofinanciado proyectos más pequeños, enmarcados principalmente en los sectores de industria y servicios. Estos proyectos han abarcado temas de turismo, energía y ahorro de la misma, protección del medio ambiente; así como temas de infraestructura en los sectores de salud, educación, renovación urbana y vivienda social.

3.2. *Proyectos actuales y estrategia de futuro*

Con respecto a la actividad financiadora en el primer cuatrimestre de 2014, el Banco ha firmado dos nuevos préstamos con el HBOR; lo que implica que el BEI acumula a día de hoy una suma de 1.800 millones de euros en créditos concedidos al Banco croata desde el inicio de su actividad en ▷

³ Brazo especialista del BEI ofreciendo soluciones de financiación del riesgo a los intermediarios financieros.

⁴ Lo que equivale a poner a disposición de las pymes préstamos por valor de 26,2 millones de euros.



el país. Concretamente, el Banco destinará 250 millones de euros para cofinanciar proyectos de pequeñas y medianas empresas y 150 millones de euros para apoyar las inversiones de compañías de capitalización media. Ambos préstamos contribuirán a la ejecución de proyectos en el área de la industria de los servicios, el turismo y otros sectores prioritarios. A su vez, estos préstamos serán combinados con subvenciones de la UE, dentro del marco del Mecanismo de Financiación de Eficiencia Energética, con el fin de fomentar proyectos que contribuyan a un aumento de la eficiencia energética y del ahorro de la energía en el país. Asimismo, estos fondos serán utilizados para fomentar nuevas inversiones, relacionadas con la introducción de nuevos productos y nuevas tecnologías.

Actualmente, y en consonancia con las acciones de la UE destinadas a incrementar la inversión en capital humano, se encuentra en fase de evaluación un proyecto de construcción y renovación de las instalaciones de seis universidades públicas, con una financiación prevista de 150 millones de euros.

De cara al futuro, y aunque no se disponen de cifras concretas de inversión, el Banco tiene la intención de reforzar su financiación en proyectos ferroviarios; así como de incrementar el crédito a los municipios y autoridades locales, con el objetivo de que puedan mejorar su infraestructura en los sectores de medio ambiente, salud y educación. El BEI se-

guirá apoyando a las pymes, especialmente en lo que se refiere a su acceso a la financiación a largo plazo. Además, el Banco pretende extender su actividad a los sectores de medioambiente y capital humano, en estrecha cooperación con la Comisión Europea. Por último, se prevé que el BEI financie el desarrollo de la red de transporte de gas en Croacia.

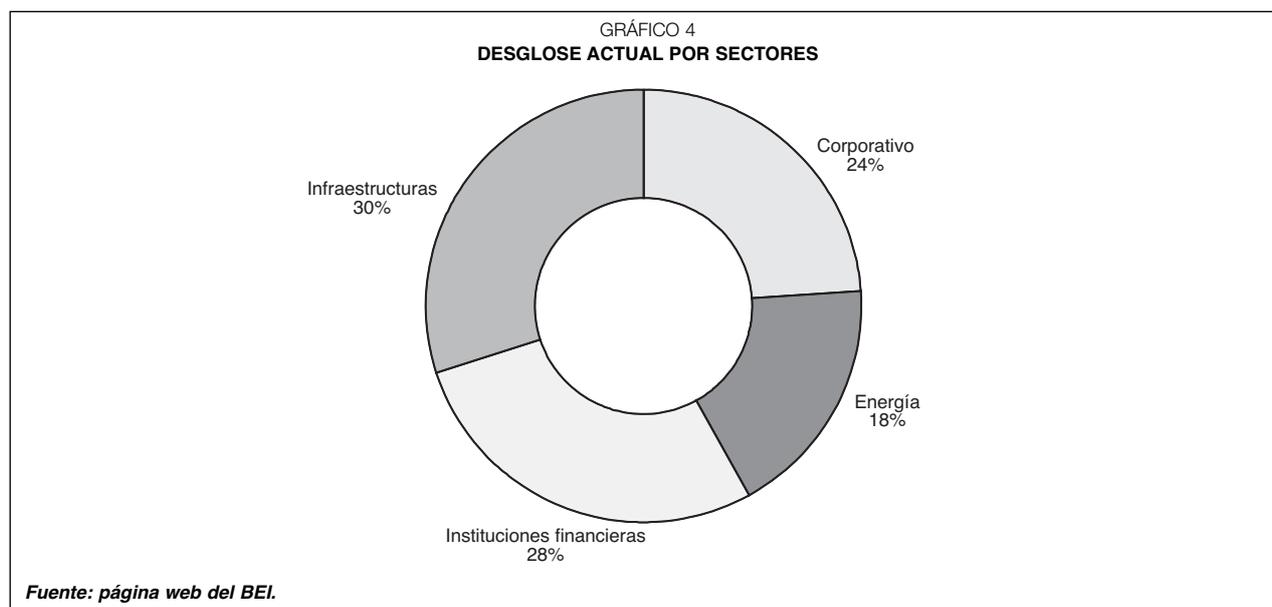
4. Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

4.1. Datos generales

El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) es una Institución Financiera Internacional creada en 1991, tras la caída del Muro de Berlín, para financiar proyectos de reconstrucción y desarrollo en los países de Europa Central, del Este y países de la antigua Unión Soviética.

Actualmente, el BERD cuenta con 64 miembros, más la UE y el BEI, y actúa en 34 países en los cuales tiene siempre una oficina de representación, como es el caso de la oficina de representación en Croacia, localizada en Zagreb.

El BERD comenzó a trabajar en Croacia en 1994 y ha firmado hasta la fecha alrededor de 154 proyectos, con un valor de más de 2.840 millones de euros. Las actividades del BERD en Croacia ▷



forman parte del Plan de Acción Conjunta de las Instituciones Financieras Internacionales, destinado a apoyar la recuperación económica y el crecimiento en Europa Central y del Este.

Toda la información que sigue ha sido obtenida mediante entrevista telemática con uno de los representantes del BERD en Croacia. Las inversiones que se han realizado abarcan el sector industrial, el comercio, la agricultura, la energía, el sector financiero y el sector de las infraestructuras. El Gráfico 3 muestra las inversiones realizadas en los últimos años.

Podemos observar cómo la inversión siguió un ritmo ascendente hasta 2010, donde alcanzó su cota más alta con más de 400 millones de euros invertidos. Responsable de esta subida fue la inversión realizada en el proyecto de modernización de las refinerías de la compañía petrolera INA en Croacia. En los años sucesivos, aunque con una caída lógica de la inversión tras la subida anterior, la tendencia ha sido ascendente alcanzando los 287 millones de euros invertidos en 20 proyectos en 2013. Como vemos, el número de proyectos financiados sí ha ido en aumento, diversificando así su inversión en el país.

Como ya se ha mencionado, la cartera activa de proyectos está bastante diversificada en la actualidad.

Tal como muestra el Gráfico 4, el 24 por 100 de los proyectos financiados por el BERD se están dirigiendo al sector empresarial, el 18 por 100 al sector energético, el 28 por 100 a instituciones financieras y el 30 por 100 restante al sector de las infraestructuras, sector en el que se está poniendo el foco de atención en estos momentos por motivos que se explicarán en lo sucesivo.

4.2. Estrategia 2013-2016

Tras su entrada en la UE, Croacia abre paso a una etapa para la que el BERD adopta una nueva estrategia. Su objetivo principal es apoyar a Croacia en los esfuerzos necesarios que requiere su reciente adhesión a la UE en términos de competitividad, reestructuración y modernización de sus infraestructuras.

La adhesión era un paso importante para el que Croacia llevaba años preparándose con reformas de diversa índole. Sin embargo, este proceso no debe abandonarse una vez alcanzada dicha adhesión. Por ello, la estrategia 2013-2016 recoge el apoyo que desde el BERD quiere proporcionarse a Croacia en este período post-adhesión. Este apoyo va en tres direcciones:

Paliar el impacto de la crisis y restablecer un crecimiento sostenible. Todo ello se consigue ▷

TABLA 5
SECTORES Y SUBSECTORES DE LA CARTERA
ACTIVA DE PROYECTOS

Sectores y subsectores	Nº de proyectos
Energía	7
Recursos naturales.....	3
Energía eléctrica.....	4
Corporativo	35
Industria agrícola.....	5
Fondos de capital.....	18
Sector TIC.....	4
Industria y servicios.....	1
Sector inmobiliario y turismo.....	7
Instituciones financieras	20
Títulos bancarios.....	5
Créditos bancarios.....	13
Servicios financieros y de seguros.....	2
Financiación a pymes.....	0
Infraestructuras	20
Local y medioambiental.....	8
Transporte.....	12

Fuente: BERD.

aportando financiación a las pymes por mediación de los bancos locales, trabajando en las líneas de eficiencia energética y promoviendo la inversión extranjera directa.

El BERD buscará oportunidades de inversión en el ámbito de la eficiencia energética (17 redes y contadores inteligentes, por ejemplo) así como en el sector privado de la generación de energía, en particular la energía renovable. Se quiere hacer uso de las plataformas de la Comunidad de la Energía para establecer prioridades e invertir en el sector del gas o el petróleo con la finalidad de potenciar la seguridad del suministro.

– *Aprovechar los beneficios de la adhesión a la Unión Europea*, trabajando tanto con el sector privado como con las instituciones públicas en las áreas donde se puedan cofinanciar proyectos con los fondos europeos, como es el caso del sector local.

– *Proceso de reestructuración y privatización de empresas públicas*. Se prevé un plan de financiación de entre 200 y 300 millones de euros al año destinados a proyectos de reestructuración y privatización de servicios públicos que sean considerados viables, tales como los ofrecidos por la empresa pública de ferrocarriles HŽ y el Banco Postal Croata (Hrvatska Postanska Banka).

Para 2014, las prioridades del BERD se encuentran dentro de las líneas establecidas en la

estrategia actual. En febrero de 2014, se ha firmado un préstamo con la empresa *Vodoskok*, un productor de tuberías y sistemas de suministro de agua. También se prevé seguir apoyando al sector empresarial de manera directa e indirecta mediante intermediarios financieros locales, así como invirtiendo en infraestructuras.

Ya en el plan anterior, 2010-2012, el foco de atención recayó en el desarrollo regional de las empresas croatas, la financiación de las infraestructuras a nivel nacional y local, la ayuda financiera a las pymes y el sector turismo, aún por desarrollar en el país. En dicho período, se firmaron 24 proyectos por un importe total de 755 millones de euros. El importe medio por proyecto fue de 18 millones, con excepción del proyecto de modernización de las refinerías de INA mencionado anteriormente, que alcanzó los 150 millones de euros.

5. Banco Mundial

5.1. Datos generales

El Banco Mundial (BM) es un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

El BM ha mantenido en Croacia una estrategia de inversión diversificada en múltiples sectores, como el de la educación, la energía, la industria, el transporte o las infraestructuras, entre otros. Desde que Croacia se unió al Banco Mundial en 1993, éste le ha proporcionado financiación para 48 proyectos ya finalizados, con un monto total de 2.669,76 millones de dólares. Además, a finales de abril de 2014, Croacia cuenta con 15 proyectos en marcha y 3 propuestos, que ascienden a 1.207,79 millones de dólares y 273,50 millones de dólares respectivamente. Así, la contribución ▷

TABLA 6
RELACIÓN DE PROYECTOS ACTIVOS EN CROACIA, FINANCIADOS POR EL BM

Nombre del proyecto	Importe comprometido (mill. \$)	Fecha de aprobación
Segundo préstamo para políticas de desarrollo y recuperación económica	206,80	29-abr.-2014
Operación para garantizar el financiamiento de las exportaciones en Croacia	256,40	27-jun.-2013
Segundo proyecto de ciencia y tecnología	26,24	26-abr.-2013
Estudio PEFA para los gobiernos locales en Croacia	0,20	05-feb.-2013
Préstamo de financiación adicional a las exportaciones	61,41	20-sep.-2012
AF- Proyecto de integración del comercio y del transporte	66,92	04-ago.-2011
Proyecto para la creación de un sistema integrado de administración del terreno	23,80	04-ago.-2011
EU Natura 2000 Proyecto de integración	28,80	10-feb.-2011
Proyecto de apoyo a la Administración de Justicia	36,30	06-abr.-2010
Préstamo para potenciar las exportaciones	141,22	04-ago.-2009
Entrada a Rijeka II	122,50	11-dic.-2008
Proyecto de control de la contaminación en las ciudades costeras	6,40	11-dic.-2008
Segundo proyecto de control de la contaminación en las ciudades costeras	87,50	11-dic.-2008
Proyecto de modernización de la Administración recaudadora	68,00	28-jun.-2007
Proyecto de integración del comercio y del transporte	75,30	14-nov.-2006

Fuente: página web del BM.

TABLA 7
RELACIÓN DE PROYECTOS EN PREPARACIÓN EN CROACIA, FINANCIADOS POR EL BM

Nombre del proyecto	Importe comprometido (mill. \$)
Mejora de la eficiencia y calidad del sistema de salud	103,50
Proyecto de modernización del sistema de protección social	95,00
Ferrocarriles sostenibles de Croacia en Europa	75,00

Fuente: página web del BM.

del BM en Croacia alcanzaría una cifra aproximada de 4.400 millones de dólares⁵.

La financiación correspondiente a proyectos ya cerrados fue destinada en su mayoría a temas de reglamentación y políticas sobre competencia, a asuntos relacionados con el desempeño del sistema de salud, a reformas administrativas y del cuerpo de funcionarios, y a servicios de infraestructura para el desarrollo del sector privado.

En cuanto a los proyectos activos y en preparación, las Tablas 6 y 7 recogen toda la información al respecto. De ellas puede deducirse que los sectores prioritarios para el BM en los últimos años han sido:

- Industria y comercio en general.
- Puertos, vías de agua y transporte marítimo.
- Agroindustria, *marketing* y comercio.
- Administración Pública en general.
- Finanzas en general.

⁵ De los cuales casi 250 corresponderían a proyectos abandonados.

Asimismo, los temas que pretende abordar en un futuro próximo son: sistema de salud, protección y otras cuestiones de desarrollo social, gestión del sector público y la deuda, sostenibilidad fiscal, integración regional y facilitación del comercio y del acceso al mercado.

El Gráfico 5 muestra la evolución a lo largo de los distintos periodos en los que Croacia ha recibido financiación por parte del BM. Así, podría establecerse que la contribución del BM alcanzó su punto máximo en 2007, justo antes del inicio de la crisis financiera global y de que Croacia empezara a recibir fondos de la UE. También puede observarse cómo en los últimos años, en concreto a partir de 2011, se produce una fuerte disminución de la financiación. Este hecho podría interpretarse como una retirada progresiva del país por parte del BM, debido al cierre oficial de las negociaciones de adhesión de Croacia con la UE en junio de 2011. No obstante, en 2013 la tendencia cambia de ▷



TABLA 8
NÚMERO DE PROYECTOS E IMPORTE COMPROMETIDO POR EL BM EN FUNCIÓN DEL SECTOR DE ACTUACIÓN

División por principales sectores de actuación	Número de proyectos	Importe comprometido (mill. \$)
Administración del Gobierno central	28	1.538,93
Industria y comercio	11	1.280,25
Financiamiento obligatorio de la salud.....	6	1.044,10
Otros servicios sociales.....	7	993,43
Administración Pública en general.....	8	932,04
Ferrocarriles	6	735,60
Pensión obligatoria y seguro de desempleo.....	5	658,60
Puertos, vías de agua y transporte marítimo.....	6	571,25
Finanzas en general.....	3	499,38
Derecho y administración de justicia.....	8	485,47
Agricultura, pesca y silvicultura	6	284,45

Fuente: página web del BM.

nuevo, lo que podría deberse a una nueva estrategia del BM de apoyar a Croacia de cara a facilitar su plena integración dentro de la UE.

En términos generales, si se analiza todo el recorrido del BM en Croacia, se puede concluir, tal como muestra la Tabla 8, que los sectores prioritarios desde 1993 han sido: la Administración Pública, la industria y el comercio, los servicios sociales –entre ellos, el financiamiento obligatorio de la salud–, y los transportes –con una gran financiación destinada a ferrocarriles–.

5.2. Estrategia 2014-2017

Finalmente, de cara al futuro, la Estrategia de Alianza con el País (Country Partnership Strategy

2014-2017, CPS) cuenta con una dotación estimada de hasta 800 millones de dólares en préstamos y tiene como objetivo último apoyar la convergencia de Croacia hacia la UE. La CPS establece que el BM, a través de su instrumento de apoyo presupuestario (Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo y Recuperación Económica, DPL), centrará sus esfuerzos en la promoción de una serie de reformas y ajustes fiscales, en el apoyo a las medidas impulsoras de la competitividad y en la maximización de los beneficios económicos derivados de la adhesión a la UE, como por ejemplo la capacidad de absorber fondos de la UE. Por otro lado y sobre la base de la reciente asociación con el Banco Croata para la Reconstrucción y el Desarrollo (HBOR), el BM busca mantener el acceso del sector privado a ▷

TABLA 9
PROYECTOS DEL MARCO DE INVERSIONES PARA LOS BALCANES OCCIDENTALES

Proyecto	Beneficiario	Entidad financiadora	Subvención (Euros)
Buque regasificador LNG (Omišalj): soluciones conceptuales, estudios de factibilidad, análisis de impacto ambiental y social, diseño conceptual	Plinacro Ltd.	BERD	1.000.000 (de una inversión total de 101.000.000)
Gaseoducto de evacuación LNG (Omišalj-Zlobin-Rupa): estudio de viabilidad	Plinacro Ltd	BERD	180.000 (de una inversión total de 95.680.000)
Nuevo campus y centro de recursos didácticos de la Universidad de Zadar: estudio de viabilidad, estudio ambiental, análisis de financiero, diseño conceptual y asistencia de licitación	Universidad de Zadar	BEI	800.000 y 1.200.000 (de una inversión total de 90.500.000)
Río Sava en el desarrollo de la ciudad de Zagreb: estudio de viabilidad y análisis económico-financiero		BERD	1.500.000 (de una inversión total de 1.210.000.000).
Alojamiento para estudiantes en las Universidades de Rijeka y Osijek: estudio de viabilidad y análisis económico-financiero	Universidad de Osijek y Rijeka	BEI	2.800.000 (de una inversión total de 70.930.000)

Fuente: página web del WBIF.

la financiación, para lo cual ya aprobó en junio de 2013 una operación de garantía parcial por importe de 200 millones de euros. Además, el Banco publicó recientemente la «Nota sobre Política Ferroviaria» (Railway Policy Note), ya que pretende posicionar al sector ferroviario como uno de los motores de crecimiento de la economía croata. Por último y a través de la actual CPS, el Banco ha declarado su intención de apoyar aquellas políticas que promuevan una mejora en el bienestar de los segmentos más pobres de la población croata.

6. Marco de inversión para los Balcanes Occidentales

El Marco de Inversión para los Balcanes Occidentales (WBIF) fue creado en 2010 por iniciativa de la UE, como resultado de la puesta en común de las subvenciones, préstamos y experiencia de ésta, las Instituciones Financieras Internacionales y otros donantes multilaterales. Su objetivo es el de ayudar al desarrollo de las economías de los Balcanes Occidentales.

Los donantes del WBIF son los siguientes: la UE, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (CEB), el BEI, el BERD, el Banco Alemán de desarrollo (KfW) y el BM.

Croacia es el país que más ayuda ha recibido por parte del WBIF en términos absolutos, con un 22,4 por 100 de la cuota. Sin embargo, desde su entrada en la Unión Europea, Croacia ya no es elegible para recibir ayuda por parte del WBIF, aunque se sigue trabajando en los proyectos existentes y se hará un seguimiento del país para evaluar las acciones llevadas a cabo hasta la fecha.

En estos momentos el país cuenta con cinco proyectos de asistencia técnica del WBIF, tres en el sector energético y dos en el social (Tabla 9).

El seguimiento de estos proyectos se financia de manera combinada con los Fondos Estructurales y de Cohesión de la UE, u otros fondos, dependiendo de las características del proyecto concreto.

Bibliografía

- [1] BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (2013): Strategy for Croatia, disponible en <http://www.ebrd.com/downloads/country/strategy/croatia.pdf>
- [2] COMISIÓN EUROPEA (2012): Instrument for pre-accession assistance (IPA) revised multi-annual indicative financial framework for 2013, disponible en http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/key_documents/2012/package/miff_adopted10-10-12_en.pdf ▷

- [3] COMISIÓN EUROPEA (2014): Final Simplification Scoreboard for the MFF 2014-2020, disponible en <http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2014/EN/1-2014-114-EN-F1-1.Pdf>
- [4] COMISIÓN EUROPEA (2014): Multiannual financial framework 2014-2020 and EU Budget, disponible en http://ec.europa.eu/budget/news/article_en.cfm?id=201401281520
- [5] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2011): The European Investment Bank in Croatia and in the Western Balkans, disponible en http://www.eib.org/attachments/country/flyer_western_balkans_2011_en.pdf
- [6] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2013): JASPERS Annual Report 2012, disponible en http://www.eib.org/attachments/thematic/jaspers_annual_report_2012_en.pdf
- [7] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2013): Croatia becomes EIB shareholder upon joining the Union, disponible en <http://www.eib.org/about/press/2013/2013-098-croatia-becomes-eib-shareholder-upon-joining-the-union.htm>
- [8] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2013): EIB supports Zagreb Airport expansion PPP project with EUR 80 million, disponible en <http://www.eib.org/projects/press/2013/2013-215-eib-supports-zagreb-airport-expansion-ppp-project-with-eur-80-million.htm>
- [9] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2013): First EIB loan after Croatia's EU accession: EUR 250 million for smaller projects, disponible en <http://www.eib.org/projects/press/2013/2013-110-first-eib-loan-after-croatias-eu-accession-eur-250-million-for-smaller-projects.htm>
- [10] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2014): The EIB in Croatia in 2013, disponible en http://www.eib.org/attachments/country/factsheet_croatia_2013_en.pdf
- [11] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2014): EIB continues to support SME and MidCap projects in Croatia with EUR 400m, disponible en <http://www.eib.org/projects/press/2014/2014-067-eib-continues-to-support-sme-and-midcap-projects-in-croatia-with-eur-400m.htm>
- [12] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2014): EIB supports upgrade of Croatia's touristic infrastructure, disponible en <http://www.eib.org/projects/press/2014/2014-011-eib-supports-upgrade-of-croatias-touristic-infrastructure.htm>
- [13] EUROPEAN PARLIAMENT (2014): El marco financiero plurianual, disponible en http://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_1.5.2.pdf
- [14] EUR-LEX (2013): Prioridades para el presupuesto de 2014, disponible en <http://eur-lex.europa.eu/budget/data/DB2014/ES/SEC00.pdf>
- [15] HRVATSKE VODE (2013): Hrvatske vode and the European Union. Pre accession, Structural and Cohesion Funds, disponible en <http://www.voda.hr/001-425>
- [16] MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y FONDOS EUROPEOS (2013): Hacia los fondos de la Unión Europea – la inversión en el futuro, disponible en <http://www.mrrfeu.hr/UserDocsImages/EU%20fondovi/Financijsko%20razdoblje%20EU%202007-2013/prezentacije/Proces%20programiranja%20za%20financijsko%20razdoblje%202014.-2020..pdf>
- [17] MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y FONDOS EUROPEOS (2013): Fondos de Croacia y la UE 2014-2020, disponible en http://www.mrrfeu.hr/UserDocsImages//EU%20fondovi/Konzultacijski_dokument.pdf
- [18] MURO GIL, J.F. (2012): La internacionalización multilateral, 1ª edición, Madrid. Publicaciones ICEX.
- [19] WORLD BANK GROUP (2013): Croatia Country Partnership Strategy 2014-2017, disponible en http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2013/06/07/000356161_20130607115835/Rendered/PDF/776300CAS0P143020Box377322B00OUO090.pdf
- [20] WORLD BANK GROUP (2014): Croatia Partnership Country Program Snapshot. April 2014, disponible en <http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/eca/Croatia-Snapshot.pdf> ▷

- [21] WORLD BANK GROUP (2014): Croatia. Projects and Operations.
http://www.worldbank.org/projects/search?lang=en &searchTerm=&countrycode_exact=HR [última consulta: domingo, 4 de mayo de 2014].

Referencias normativas

- [1] REGLAMENTO nº 1311/2013 del Consejo de 2 de diciembre de 2013 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020, disponible en
http://www.boe.es/doue/2013/347/L00884-00891.pdf

Páginas web

- [1] BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (2014):
http://www.ebrd.com/pages/homepage.shtml [última consulta: lunes, 5 de mayo de 2014]
- [2] COMISIÓN EUROPEA (2014):
http://ec.europa.eu/index_es.htm [última consulta: martes, 15 de abril de 2014]
- [3] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2014): The EIB in Croatia.
http://www.eib.org/projects/regions/european-union/croatia/index.htm [última consulta: domingo, 4 de mayo de 2014].
- [4] EUROPEAN INVESTMENT BANK (2014): Projects to be financed.
http://www.eib.org/projects/pipeline/index.htm [última consulta: domingo, 4 de mayo de 2014].

- [5] HEP (2014):
http://www.hep.hr/ [última consulta: viernes, 11 de abril de 2014].
- [6] HRVATSKE VODE (2014):
http://www.voda.hr/ [última consulta: lunes, 28 de abril de 2014].
- [7] HŽ INFRASTRUKTURA (2014):
http://www.hzinfra.hr/ [última consulta: martes, 8 de abril de 2014].
- [8] MARCO DE INVERSIÓN EN FAVOR DE LOS BALKANES OCCIDENTALES (2014):
http://www.wbif-ipf.eu/ [última consulta: lunes, 5 de mayo de 2014].
- [9] MINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL Y FONDOS EUROPEOS (2014):
http://www.mrrfeu.hr/ [última consulta: viernes, 11 abril de 2014]
- [10] MINISTERIO DE FINANZAS DE LA REPÚBLICA DE CROACIA (2014):
http://www.mfin.hr/ [última consulta: jueves, 3 de abril de 2014].
- [11] STRUKTURNI I INVESTICIJSKI FONDOVI (2014):
http://www.strukturifondovi.hr/ [última consulta: viernes, 4 de abril de 2014].
- [12] WESTERN BALKANS INVESTMENT FRAMEWORK (2014):
http://wbif.eu/ [última consulta: miércoles, 7 de mayo de 2014].

*Francisco Javier Luri San Vicente**

TURISMO Y DESARROLLO URBANÍSTICO EN CROACIA

Previamente a su adhesión a la UE, Croacia ha creado un marco legislativo para introducir orden y racionalidad en su desarrollo urbanístico, de gran urgencia para la zona de costa. Al mismo tiempo se han marcado nuevas pautas para la planificación de su futuro turístico con el fin de hacerlo más competitivo y sostenible, exigiendo un aumento de calidad en equipamientos y servicios, promoviendo la diversificación de la oferta y la prolongación de la temporada turística.

Palabras clave: costa croata, sector hotelero, inversión en Croacia, construcción, turismo náutico, planificación territorial.

Clasificación JEL: L84, O21.

1. Introducción

Croacia posee unos atributos naturales, patrimoniales y culturales de excepción. Es uno de los países con más biodiversidad de Europa abarcando desde la llanura panónica, con el valle del Danubio, pasando por los Alpes Dináricos, con bosques frondosos y fenómenos kársticos, hasta la costa adriática, con numerosas islas y playas naturales preservadas. Destaca por su alto número (19) de parques nacionales y naturales protegidos, tanto en la costa como en el interior, así como por un rico patrimonio cultural e histórico con 7 sitios catalogados como patrimonio de la humanidad. Es el país de Europa con mayor número de bienes inmateriales protegidos por la UNESCO.

La guía *Lonely Planet* lo declaró como el destino más deseado de 2005, mientras que la revis-

ta de viajes *Traveller*, incluyó a la isla de Hvar entre las 10 más bellas del mundo.

La costa adriática es el reclamo principal¹ que tradicionalmente atrae la mayor parte de los turistas que recibe el país. En la época dorada de la construcción, entre 1965 y 1975, se produjo una intensificación de los flujos turísticos y un rápido aumento en el número de complejos turísticos. Este periodo marcó la tipología del desarrollo tanto urbanístico como turístico y fue clave en la caracterización de la imagen de la costa, todavía persistente. Por aquel entonces se inició la tradición de alquilar habitaciones en casas particulares.

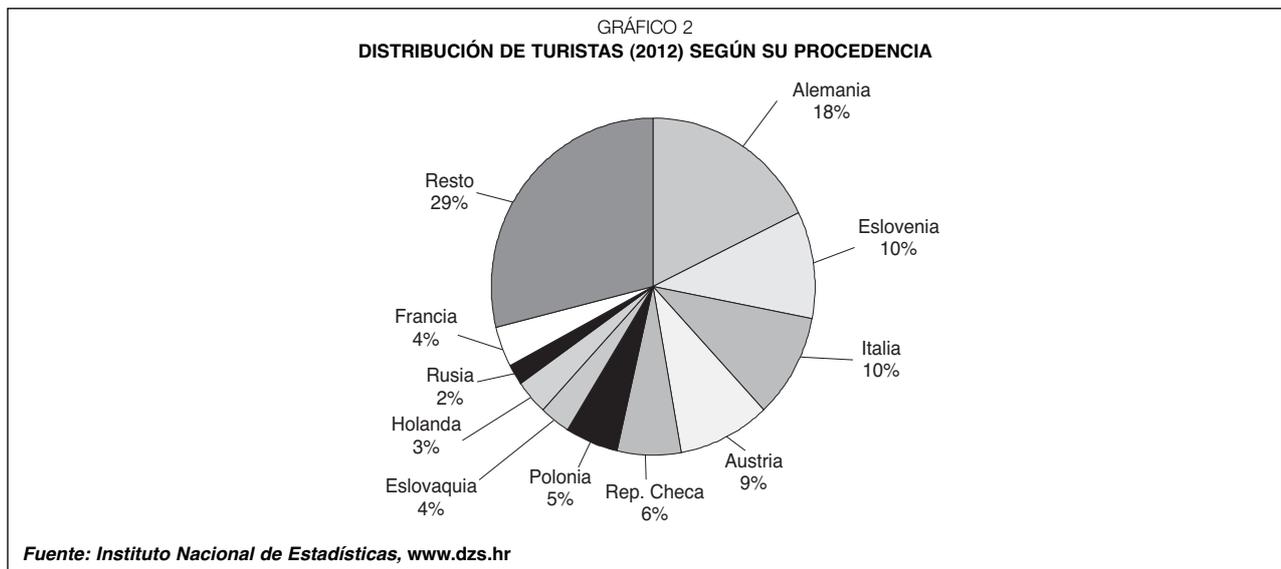
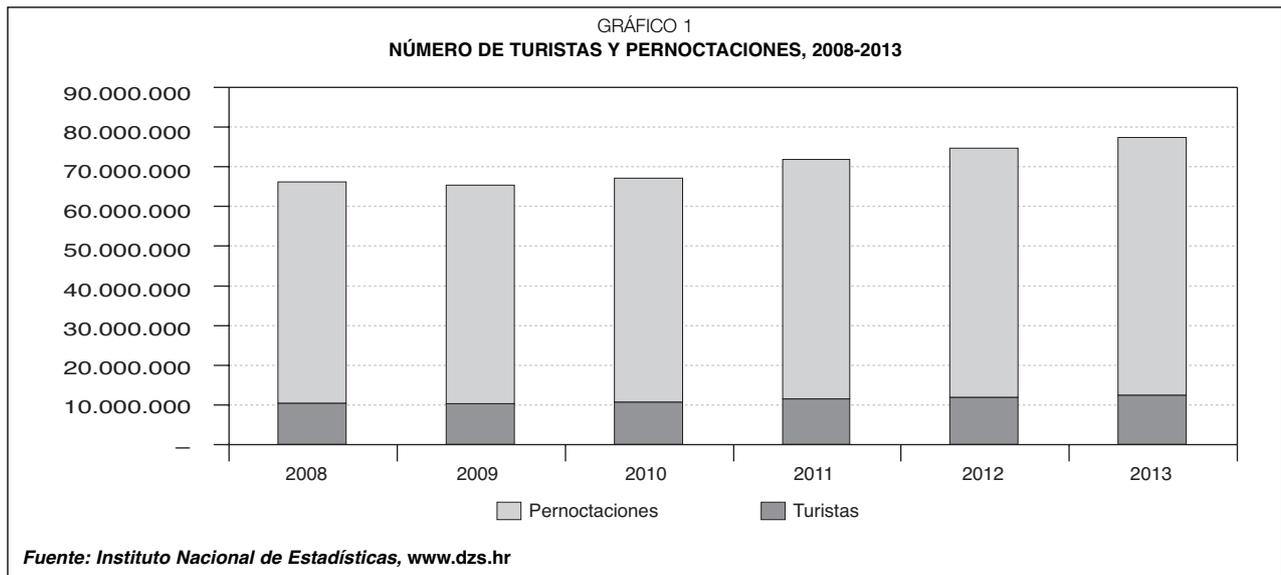
Tras el estancamiento que produjo la guerra de independencia, sobre todo a partir del año 2000, el número de turistas empezó a recuperarse y hoy en día supera en más del doble el número de habitantes del país.

A pesar de que Croacia cuenta con una amplia trayectoria en turismo, la oferta de equi- ▷

* Arquitecto y urbanista. Socio Director de arquitectura en KREAR (Zagreb), empresa que presta servicios de arquitectura, urbanismo y consultoría en los ámbitos de turismo y cultura, así como en gestión y obtención de financiación a través de fondos europeos.

Versión de mayo de 2014.

¹ «*El Mediterráneo tal como era*», ha sido durante muchos años el eslogan promocional en las campañas de *marketing* a nivel internacional.



pamientos y contenidos complementarios no está a la altura de sus competidores europeos. Entre los retos principales que afronta Croacia en el sector turístico se sitúan la fuerte estacionalidad, la ausencia de grandes inversiones y la diversificación de productos.

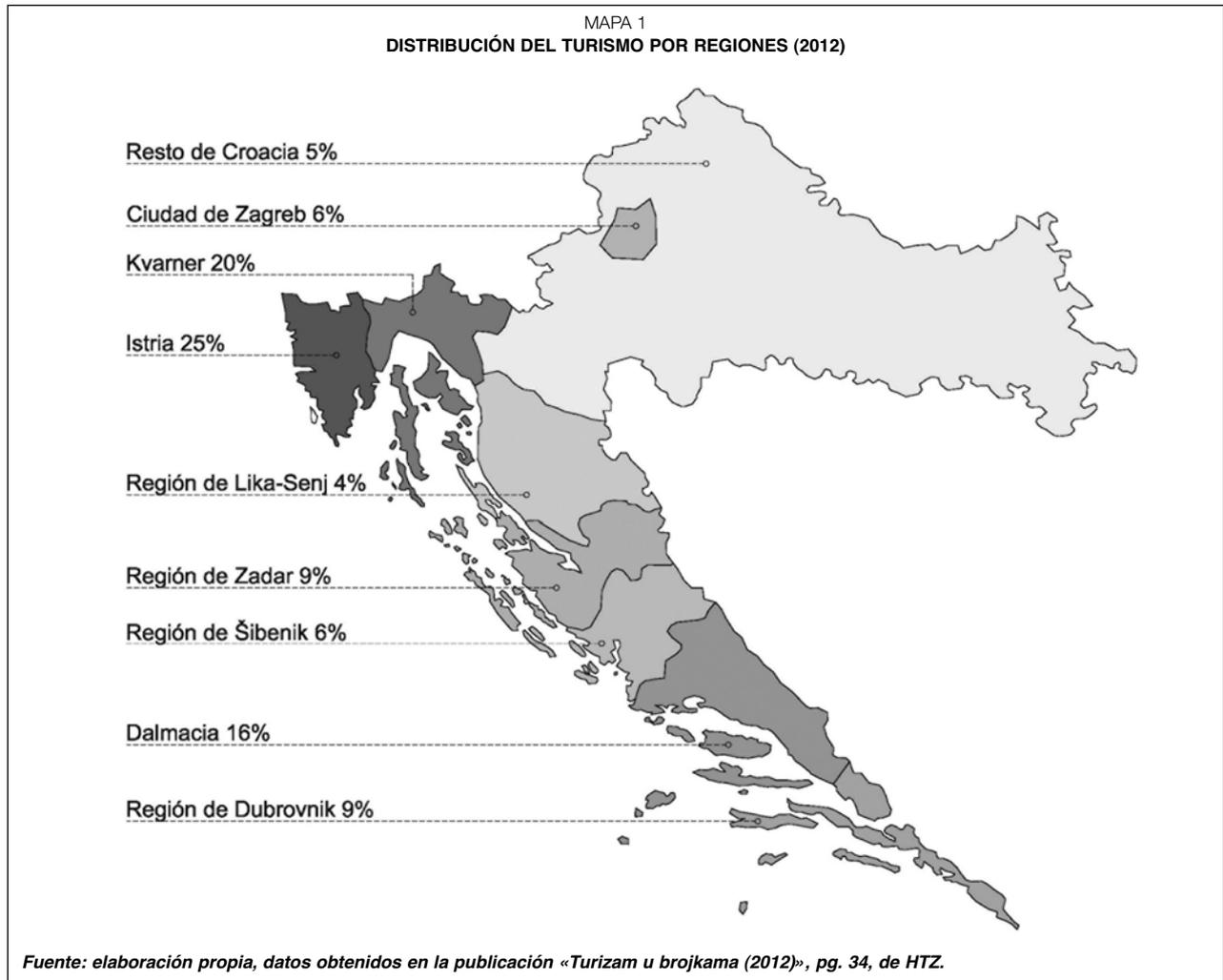
2. Presente y futuro del turismo croata

2.1. Datos sobre los visitantes

Croacia ocupa el puesto nº 25 en destinos turísticos por número de visitantes internacionales se-

gún el informe de 2013 de la Organización Mundial de Turismo. Con una cifra récord superior a los 12,4 millones de visitantes anuales (2013) es uno de los destinos más deseados del viejo continente. La industria turística ha sido uno de los pocos sectores que ha crecido en los últimos años, tomando las riendas de la economía croata con una cifra de negocio entorno al 16 por 100 del PIB nacional, un 50 por 100 superior respecto al peso del turismo en el PIB de España.

En los últimos años el número de turistas no ha hecho sino incrementarse a un ritmo constante. Desde 2008 se ha contabilizado un aumento del 19 por 100. La pernoctación media por turista ▷



en el 2013 fue de 5,21 días, alcanzándose un total de 64.827.814.

De los 11,8 millones de turistas que recibió Croacia en el 2012, el 88 por 100 era extranjero. El reparto, según su procedencia, se especifica en el Gráfico 2.

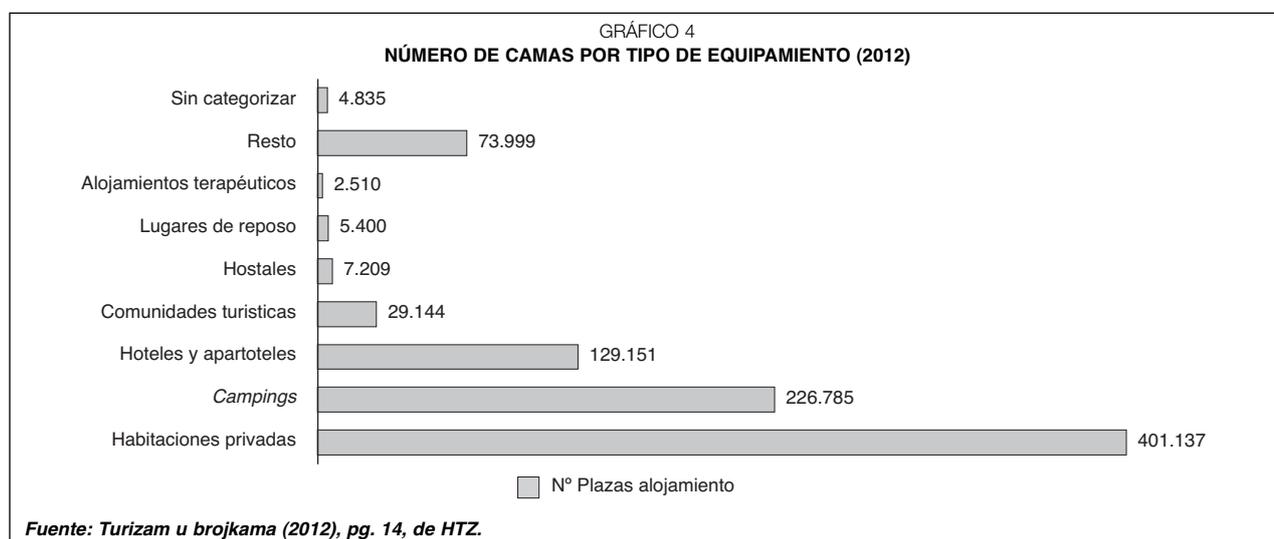
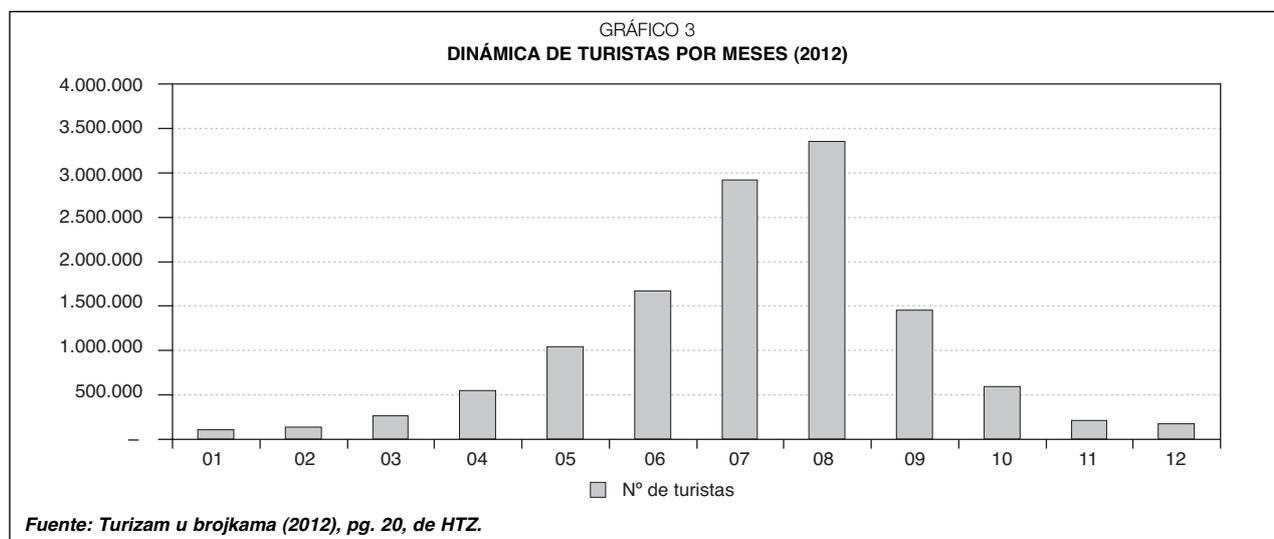
El número de turistas españoles es todavía un tanto discreto con 220.000 visitantes en 2012 y 166.000 en 2013, con una media de 2 noches de estancia.

En cuanto al destino (por regiones) escogido por los turistas, Istria se sitúa en primer lugar absorbiendo el 25 por 100 del turismo, tras ésta se sitúa la zona de Kvarner con el 20 por 100, seguido por Dalmacia (16 por 100) y la región de Dubrovnik (9 por 100). La ciudad de Zagreb se sitúa en 6º lugar con tan solo un 6 por 100 del total de visitantes (Mapa 1).

En relación a la distribución del turismo a lo largo del año, queda patente su gran estacionalidad. Los meses de julio y agosto abarcan más del 50 por 100 de las llegadas y en términos de pernотaciones alcanzan conjuntamente el 75 por 100 del total anual. Los meses fríos entre noviembre y febrero apenas suman el 5 por 100 de llegadas de turistas (Gráfico 3).

2.2. Alojamiento turístico

Respecto al tipo de alojamiento turístico, de las 880.170 camas registradas en 2012 un 46 por 100 pertenecen a habitaciones en alojamientos privados, situándose detrás las plazas de *camping* con un 26 por 100. Los hoteles y apartoteles ▷



sumado a los hostales suponen únicamente un 15,5 por 100 de la oferta de alojamientos, dato que contrasta radicalmente con la estructura de la oferta en España donde los establecimientos hoteleros o similares alcanzan hasta un 54 por 100 de la oferta total de alojamiento. Más del 90 por 100 del total de alojamientos se sitúa en la costa.

El alojamiento en casas privadas, con casi un 50 por 100 de cuota, complica la gestión del destino por el gran número de ofertantes, carencia de una correcta regulación y control de calidad de la oferta, además de la ausencia de marcas reconocibles en el mercado.

De la oferta hotelera (en plazas) un 8 por 100 del total corresponde a hoteles de cinco estrellas

(30 unidades), un 34 por 100 a hoteles de cuatro estrellas (190 unidades), el 43 por 100 a los de tres estrellas (320 unidades) y un 15 por 100 a hoteles con dos estrellas (91 unidades). Como se puede apreciar, más de la mitad del alojamiento hotelero tiene menos de 4 estrellas.

En el sector hotelero se percibe un crecimiento sólido. En 2005 se contabilizaban 1.530 establecimientos mientras que en 2012 se habían incrementado hasta 2.326, lo que representa un incremento del 52 por 100 en tan solo 7 años.

Existen dos cadenas hoteleras españolas operando en Croacia: Meliá que ofrece actualmente 22 productos turísticos diferenciados, desde hoteles, villas y apartamentos hasta *campings*, todos ▷

localizados en Istria, y Riu hoteles que cuenta con dos instalaciones en las islas de Krk y Brač.

2.3. Consumo en turismo

Según cifras del Banco Nacional de Croacia de 2013, el producto interior bruto en turismo experimentó un crecimiento del 5 por 100 respecto a 2012, con un total de 7.200 millones de euros que supusieron un 16,5 por 100 del PIB del país.

El gasto medio por turista en Croacia es relativamente bajo. En los meses de verano y en zona de costa, el gasto por turista y día comienza desde 38 € para los turistas alojados en *campings*, siguiendo con 49 € para los turistas en alojamientos privados, 66 € para los alojados en comunidades turísticas y por último, con el gasto más elevado, los turistas que se alojan en hoteles cuyo gasto medio es de 89 €.

Cuando ponemos estos datos en contexto, es perfectamente visible que los turistas gastan relativamente poco sobre todo en actividades de ocio, deporte y recreación con menos de 3€ o en restauración con alrededor de 10 € por persona y día². Estos datos permiten visualizar la necesidad de inversiones y *marketing* en estos servicios para potenciar el consumo.

La oferta de restauración en cuanto a la calidad y su relación calidad-precio está por debajo del estándar de otros competidores europeos, sirva de ejemplo que en todo el país no existe ni un solo restaurante que posea una estrella Michelin pero que hay decenas de ellos que los superan en precio.

El turismo de sol y playa, a pesar del gran número de iniciativas de desarrollo enfocadas a reducir la estacionalidad e implementar otros productos, sigue siendo el turismo predominante, abarcando durante los últimos años más del 85 por 100 de los turistas. A pesar de los datos po-

sitivos en el conjunto de visitantes y la cifra total de negocio en turismo, el contexto económico actual ha propiciado una caída de ingresos debido a que las rentas más bajas se alojan principalmente en casas privadas o *campings* en un número muy elevado.

En contraposición, el turismo náutico se está posicionando como el turismo emblemático de Croacia. Por su geografía escarpada, sus condiciones climáticas y la calma de sus aguas, se está poniendo de moda como uno de los mejores destinos náuticos del mundo. Actualmente ocupa el segundo lugar en nivel de importancia en número de turistas y consumo.

Los turistas de negocios crean una estable fuente de demanda, constituyendo entre el 10 y 15 por 100 de los clientes del sector hotelero. Para potenciar su crecimiento es necesario invertir en centros de congresos.

En los 10 últimos años, desde los Ministerios de Turismo y de Cultura, se ha impulsado la integración de los contenidos culturales y patrimoniales en la oferta turística pero todavía no se ha logrado trasladarlos plenamente a las experiencias vividas por los turistas. Falta mucho trabajo por desarrollar para dar visibilidad al rico conjunto patrimonial y cultural del que dispone el país.

Los otros tipos de turismo con grandes oportunidades de desarrollo son: el turismo de salud, el cicloturismo, el gastroenológico, el turismo rural y de montaña, el turismo de golf, el turismo de aventura y el ecoturismo.

2.4. Estrategia nacional de desarrollo turístico

En abril de 2013, el Ministerio de Turismo elaboró el plan nacional de desarrollo turístico hasta el año 2020, cuyo objetivo principal es la pertenencia al club de los 20 destinos turísticos líderes en el mundo según criterios de competitividad.

Los objetivos estratégicos del plan se definen como sigue: ▷

² Fuente: Stavovi i potrošnja turista u Hrvatskoj, str. 31, TOMAS ljeta 2007, Institut za turizam.

CUADRO 1
INVERSIONES PREVISTAS

Descripción de la inversión	Capacidad actual	Nueva capacidad
Nueva construcción de hoteles y <i>resorts</i> 20.000 habitaciones.....	–	2.200 M €
Remodelación y reconstrucción de hoteles existentes, 15.000 habitaciones.....	825 M €	–
Hoteles familiares y pensiones.....	30 M €	265 M €
Pequeños hoteles flotantes.....	10 M €	100 M €
<i>Campings</i>	230 M €	170 M €
Alojamientos privados (rehabilitación y mejora).....	700 M €	–
Puertos de turismo náutico.....	70 M €	475 M €
Centros de congresos.....	–	46 M €
Nuevos parques temáticos (10 instalaciones).....	–	300 M €
Otros (restauración, ocio, comercio, playas, cultura etc.).....	1.500 M €	
TOTAL INVERSIONES.....	7.000 M €	

Fuente: elaboración propia.

– Mejora de la estructura y calidad de los establecimientos turísticos mediante el incremento hasta el 18 por 100 de los alojamientos hoteleros y la mejora de calidad de los alojamientos privados y de los *campings*. Se espera un fuerte incremento del número de pernoctaciones, con 74 millones en 2015 y 93 millones en 2020.

– Creación de entre 20.000 y 22.000 nuevos puestos de trabajo directos y unos 10.000 indirectos.

– Realización de inversiones por valor de 7.000 millones de euros.

– Incremento del consumo total en turismo hasta los 14.300 millones de euros, de los cuales 12.500 millones procedan del extranjero.

Entre las prioridades que se establecen en la estrategia destacamos las siguientes relativas a las nuevas construcciones y ampliación de la oferta:

1. Inversiones *Brownfield*³ para renovación, cambio de uso y puesta en funcionamiento para uso turístico de las numerosas propiedades estatales en desuso como polígonos militares, industriales, etcétera.

2. Construcción de nuevos complejos de ecoturismo y de *campings* temáticos dentro o en proximidad a los parques nacionales.

3. Construcción de nuevos parques temáticos por un lado con suficiente tamaño e importancia para que sean un foco turístico en sí mismos

³ Existe a disposición de los inversores un catálogo de instalaciones turísticas en desuso para ser privatizadas.

y por otro lado para complementar la oferta a nivel regional. Se aceptarán iniciativas de operadores de marcas reconocidas para invertir en este sector.

4. Desarrollo de diferentes contenidos y productos turísticos que prolonguen la temporada y que activen los potenciales de la zona continental.

Las inversiones previstas en el plan se distribuyen según el Cuadro 1.

En el marco de la inversión se prevé:

– La privatización de empresas públicas.

– Resolución de cuestiones sobre el suelo destinado a usos turísticos.

– Acercamiento de las condiciones económicas a la de los destinos competidores.

– Fortalecimiento del papel del Banco Croata para la Reconstrucción y el Desarrollo como banco de referencia para el desarrollo con condiciones especiales para desarrollo de proyectos turísticos.

– Utilización de fondos procedentes de la Unión Europea para las áreas de infraestructuras públicas para el desarrollo turístico, proyectos empresariales privados, proyectos educativos en turismo, promoción y protección del medio ambiente.

3. El suelo como recurso turístico

3.1. Fin de la construcción «salvaje»

El incremento constante del número de turistas se ha reflejado en un rápido crecimiento urbanístico de máxima intensidad en zonas de costa. ▷

En los últimos 30 años se venía desarrollando una construcción «salvaje» prácticamente sin planificación y control, con actuaciones fuera de legalidad o con otras teóricamente «legales» pero con escaso sentido común o ética constructiva y urbanística. Como resultado se ha generado la «apartamentización» de la costa. La Administración, en puertas de la entrada a la UE, quiso poner orden en este caos mediante un proceso nacional de legalización de todos aquellos inmuebles construidos o ampliados sin licencia entre 1968 y 2011, con más de 800.000 objetos a la espera de ser legalizados y mediante nuevas políticas del suelo.

3.2. Actual marco normativo del desarrollo urbanístico

En 2004 la costa croata se encontraba urbanizada en un 14,30 por 100 de su longitud total, con más de un millón de habitantes (un 26 por 100 de la población) en un cinturón de 5 km en paralelo a la línea de mar. Según el planeamiento vigente de 2003 se preveía en 20 años duplicar la urbanización de línea de mar⁴.

En este año, con el fin de proteger el valor natural y paisajístico de la costa, el Gobierno puso en marcha el Reglamento de Protección de la Zona Costera (ZOP)⁵ donde se establecen prescripciones para la planificación de los equipamientos turísticos en la costa.

Dicho reglamento prohíbe las actividades que no sean exclusivamente turísticas dentro de la franja de 1.000 m respecto a la línea costera, y marca una distancia mínima de las construcciones de 70 m respecto a la línea de mar. Para todas las intervenciones dentro de la zona ZOP se requiere aprobación por parte del Ministerio de Protección del Medio Ambiente, Ordenación Territorial y Construcción.

⁴ Cit. Trumbić, I. *Gospodarenje obalnim prostorom*. Revista "Čovjek i prostor", N° 09-10.2004 (604-605), pg. 21.

⁵ Uredba o uređenju i zaštiti zaštićenog obalnog područja mora, NN 128/04.

El reglamento define tres tipos de suelo según su localización: zonas turísticas aisladas fuera de población, zonas turísticas dentro de las poblaciones y hoteles urbanos integrados en las poblaciones. El ZOP clasifica las zonas turísticas en T1, T2, T3, campos de golf y puertos de turismo náutico.

Cada una de las 20 provincias tiene competencias en el planeamiento del suelo (PPŽ), que se desarrolla localmente a través de planes de ordenación municipales (PPUG/O).

Simultáneamente se creó un Consejo Nacional para la Ordenación del Territorio⁶, cuyo deber es buscar soluciones a los problemas prácticos en materia urbanística. Este consejo publicó en 2009 los «Criterios para la planificación de zonas turísticas en la costa adriática» (quedando pendiente de redacción los «Criterios para la zona continental»), para hacer de guía en la preparación de planes urbanísticos regionales y locales subordinados y de aplicación generalizada, comprendiendo la línea de costa, las zonas próximas a la costa, islas y penínsulas. El principal incentivo de este documento es la preservación de las zonas costeras de mayor valor estimulando la construcción en áreas fuera de la línea de protección marítima y asegurar una construcción de calidad y diseño. Los objetivos se focalizan en la protección a largo plazo del espacio natural, el patrimonio cultural y la sostenibilidad ambiental, la conservación de los valores e identidad de los lugares, la calidad en el desarrollo de las zonas turísticas, la creación desde el diseño del entorno social adecuado, con efectos demográficos positivos para la comunidad local y creación de puestos de trabajo.

Da la sensación de que las zonas turísticas raramente están planificadas conceptualmente, con un carácter reconocible y algún distintivo local. Por otra parte, los apartamentos privados no se incorporan a las zonas turísticas sino a zona de vivienda, con la consideración de que suponen ▷

⁶ Savjet prostornog uređenja Države.

alrededor del 50 por 100 de la capacidad total, ocupando una enorme superficie de suelo urbano y pudiendo generar alteraciones importantes en la vida de los habitantes permanentes.

Para la elaboración de planes urbanísticos en la costa están establecidos diferentes tipos de zonas turísticas dependiendo de su posición respecto al tejido urbano de la población donde se sitúen.

Hoteles en zona urbana

Los hoteles en zonas urbanas quedan regulados por el planeamiento local y se pueden situar en parcelas calificadas con la clave M1 que corresponde a uso mixto con uso predominante de vivienda, con una capacidad limitada de hasta 80 camas.

Zona turística dentro o en continuidad de una zona urbana

Estas zonas quedan limitadas a un 20 por 100 del total de la superficie del asentamiento urbano y quedan condicionadas por la tipología arquitectónica y urbanística del lugar, distancia a la línea de costa, contexto espacial apropiado que permita el crecimiento natural del municipio, adecuada movilidad, impacto ambiental, capacidad de las playas, oferta de actividades, ocio, etcétera.

Zona turística fuera de zona urbana

En el procedimiento de planificación urbanística, la idoneidad del proyecto se verifica en relación con el paisaje, los cambios previstos, la dependencia de la configuración del suelo, el impacto medioambiental, la accesibilidad del transporte, alojamiento de los empleados, la necesidad de construcción de nueva infraestructura de servicios públicos, y según la cuantificación de la pérdida de recursos naturales.

Dentro de las zonas turísticas se distinguen tres calificaciones de suelo diferenciadas:

La zona T1 corresponde al suelo donde como mínimo un 70 por 100 de las camas se sitúan en hotel y un 30 por 100 como máximo se destina a villas turísticas (gestionadas por el hotel como unidades de hasta máximo 6 camas) donde el reparto de suelo sea igualmente 70-30 por 100.

La zona T2 prevé un producto de, como mínimo, un 30 por 100 en camas de hotel y un máximo de 70 por 100 en villas hoteleras con un reparto de suelo del 50 por 100 para cada tipología. Esta zona no se permite en emplazamientos fuera de núcleo urbano.

La zona T3 es la destinada a *camping* y en ella queda totalmente prohibido cualquier tipo de construcción de casas, bungalós pabellones y similar, pudiéndose únicamente construir edificaciones destinadas a núcleos de aseo y otros servicios con una superficie máxima limitada.

La superficie máxima para las zonas turísticas es de 15 ha, siendo la mínima abierta. Los parámetros urbanísticos quedan fijados en función de la superficie total estableciendo 3 escalones que van desde ≤ 5 ha, 5-10 ha y 10-15 ha, con coeficientes de ocupación de 0,3; 0,25 y 0,2; coeficiente máximo de edificabilidad de 0,8; 0,7 y 0,6 respectivamente y superficie libre dentro de la zona de como mínimo 40, 45 y 50 por 100.

Dependiendo de la existencia de algún tipo de protección natural, paisajística o patrimonial (o de su grado) de la ubicación de la zona turística, el número máximo de camas o los parámetros urbanísticos es inferior al citado anteriormente.

3.3. Turismo náutico y golf

Desde los años noventa, la estrategia de desarrollo del turismo promueve la creación de nuevos contenidos que se dirigen hacia la inversión de calidad para complementar la oferta existente. Los atributos principales del turismo de golf y del turismo náutico pueden romper la enorme estacionalidad del turismo croata y atraer un perfil de turista de alto poder adquisitivo. ▷

A pesar de los esfuerzos de la Administración en la promoción de la inversión en golf, a la ciudadanía le produce un fuerte rechazo, considerando estos proyectos como potenciales focos de malversación, explotación injustificada de enormes superficies del medio natural y facilitadores de un crecimiento incontrolable de producto inmobiliario a su alrededor. Esta falta de popularidad del golf la atestigua el referéndum local de la ciudad de Dubrovnik sobre la construcción de un nuevo *resort* de golf en la zona de Srđ, una elevación por encima de la ciudad antigua. Un 80 por 100 de los votantes se manifestó en contra de este desarrollo que sigue adelante gracias a que la votación se anuló por no haber superado el 50 por 100 de participación.

Sin embargo, muchas regiones y municipios permiten la incorporación de terrenos dedicados a golf en sus planes urbanísticos, especialmente en zonas próximas a la costa, donde ya se manifiesta bastante concentración (en el planeamiento) de estas instalaciones. En 2010 había un total de 89 campos de golf planificados en todo el territorio croata (según los planes de ordenación territorial locales). Las tres regiones con más concentración son: Istria con 23, la región de Zadar con 15 y la región de Zagreb con 10 campos de golf.

Los criterios de planificación dan preferencia a las zonas de menor valor natural y paisajístico y a los terrenos de propiedad estatal. Se promueve la agrupación de varios campos de golf en *clústers* de 3 o más unidades, sin que la delimitación de municipios o provincias deba ser un inconveniente y se plantea que estas instalaciones estén inscritas dentro de la zona de 30 minutos (en coche) entre sí para que conjuntamente creen un destino de golf atractivo y los jugadores puedan alternar el juego en diferentes campos.

En la actualidad hay únicamente 3 campos de golf en servicio, todos ellos de 18 hoyos:

- Brijuni, junto al complejo hotelero existente.
- Kempinski, junto a un nuevo hotel de 5 estrellas.

— Golf & Country club Zagreb, que alberga alrededor de 50 villas.

Respecto al turismo náutico, Croacia contabiliza un 16 por 100 del perímetro costero del mediterráneo con alrededor de 6.278 km de perímetro costero y 1.185 islas de las que tan solo 66 están habitadas. A pesar de que la calidad de servicios, equipamientos e instalaciones técnicas está lejos de la de destinos como Italia, Francia y España, compite de manera directa con ellos por la belleza del paisaje, su nivel de preservación y condiciones perfectas para la navegación recreativa.

En los últimos 15 años se ha producido un desarrollo significativo de este tipo de turismo y aún se prevé una intensificación en el número de visitas e ingresos. En la actualidad Croacia cuenta con un total de 17.500 amarres de los cuales prácticamente la mitad se destina a embarcaciones de 10 a 15 metros, localizados en 98 puertos y, según la estrategia de desarrollo, se prevé construir otros 15.000 en los próximos 10 años.

En 2012 se contabilizaron 181.626 embarcaciones en tránsito, que supusieron 660 millones de kunas de ingresos para los puertos, un 10 por 100 superior al año anterior. El mayor tráfico náutico se localiza en las regiones de Šibenik y Dalmacia.

El gasto medio de los turistas náuticos es de 100 € por persona y día, siendo de 161 € para aquellos que contrataron chárteres, lo que supone prácticamente el doble de la media de gasto por turista y día en Croacia.

Además, estadísticamente, se demuestra que los turistas náuticos tienen un nivel de fidelidad y poder adquisitivo superior a otras modalidades turísticas. En total el turismo náutico representa alrededor de un 10 por 100 de los ingresos en turismo sin necesidad de grandes inversiones en infraestructuras, consumo de suelo y con un mínimo impacto ambiental en la costa. Es, sin duda, uno de los pilares del turismo en Croacia.

4. Conclusiones a modo de DAFO

Si como destacábamos antes, atributos naturales de Croacia, con la costa en lugar destacado, ▷

su patrimonio histórico y cultural constituyen sus mayores fortalezas y su principal fuente de riqueza, el predominio del turismo de sol y playa con su gran estacionalidad, su nivel poco satisfactorio de equipamientos y atracciones turísticas, y la estructura de la tipología de alojamientos son sus principales debilidades.

La gran prevalencia de alojamientos privados en su mayor parte al servicio del turismo de sol y playa, es terreno abonado para el turismo *low-cost*, destinado a un turista de bajo poder adquisitivo que apenas gasta en cultura, restauración y ocio, y que genera escasos beneficios en la cuenta de resultados.

Las principales amenazas para los inversores en turismo están principalmente relacionados con la gestión del suelo, entre los que se encuentran: problemas administrativos, incoherencias en los registros de la propiedad, dificultad en la tramitación de licencias y plazos excesivos para su obtención, desajustes entre planeamientos urbanísticos entre escala local, regional y nacional, dificultad para desarrollar activos *premium*, por la dificultad de su gestión social y urbanística y la carencia de profesionales expertos. A nivel económico: hay escaso apoyo de la Administración con pocas ayudas a la inversión y el coste empresarial es alto, hecho que le resta competitividad frente a otros destinos turísticos.

Oportunidades

Según sugiere la estrategia de turismo 2020, desde la Administración se impulsa la ampliación de oferta hotelera apuntando a la alta gama de 4 y 5 estrellas que pudieran propiciar la inversión española en Croacia.

Los *resorts* de golf podrían ser una buena oportunidad ya que está fuera de toda lógica que únicamente existan tres campos en servicio, con un mercado potencial de 4,5 millones de jugadores de golf en toda Europa.

Todo lo relacionado con el turismo náutico está creciendo a doble velocidad que otras modalidades de turismo y parece tener un futuro brillante por delante.

Las actividades y atracciones turísticas complementarias son escasas y por otra parte necesarias, de las que depende el prolongar la temporada turística. Para la industria de la restauración, el ocio, parques temáticos en todas sus versiones, actividades de aventura, montaña, deportes de riesgo y similar, podría haber oportunidades en determinadas localizaciones con la masa crítica suficiente.

Además podría haber cabida para alojamientos turísticos especializados con valor añadido por su diseño o por sus ofertas en salud, relax, comunidades turísticas con servicios destinadas a tercera edad y casas rurales.

Croacia tiene muchos aspectos a desarrollar que pueden suponer buenas oportunidades para los empresarios del sector turístico y afines, a través de la importación de su *know-how* a este destino con mucho camino por recorrer.

Bibliografía

- [1] MINISTARSTVO TURIZMA (2013): *Trategija razvoja turizma Republike Hrvatske do 2020. Godine*.
- [2] MINISTARSTVO TURIZMA (2013): *Turizam u brojkama, 2012*.
- [3] Ministarstvo turizma (2010): *Kriteriji i smjernice za planiranje golfskih igrališta, Savjet prostornog uređenja Države*.
- [4] MINISTARSTVO ZAŠTITE OKOLIŠA, PROSTORNOG UREĐENJA I GRADITELJSTVA (2009): *Kriteriji za planiranje turističkih predjela obalnoga područja mora, Savjet prostornog uređenja Države*.
- [5] MINISTARSTVO TURIZMA (2008): *Strategija razvoja nautičkog turizma Republike Hrvatske za radoblje 2009-2019, Ministarstvo mora, prometa i infrastrukture*.

*José Carlos Gil Jara**
*Pablo Insenser Nieto***

LA POLÍTICA DEL AGUA DE LA UE EN CROACIA

Exportación de la experiencia española

En este artículo se hace un repaso a los pilares básicos de la política del agua de la UE, que son de obligado cumplimiento para todos los Estados miembros, continuando con una exposición de los sistemas de abastecimiento de agua potable, y recogida y tratamiento de aguas residuales en Croacia, para finalizar con un análisis de las grandes inversiones en este ámbito, así como de los principales proyectos previstos.

Palabras clave: ciclo del agua, infraestructura hidráulica, inversiones.

Clasificación JEL: H54, K32, L95.

1. Marco legal e institucional

Las Directivas del Agua

Los pilares básicos de la política del agua de la UE, de obligado cumplimiento para todos los Estados miembros, incluida Croacia, se articulan principalmente en las 6 siguientes Directivas del Agua:

- Directiva Marco del Agua 2000/60/EC.
- Directiva de Aguas Residuales Urbanas 91/271/EEC.
- Directiva de Inundaciones 2007/60/EC.
- Directiva de la Calidad del Agua destinada a consumo humano 98/83/EC.
- Directiva para la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura 91/676/CEE.
- Directiva relativa a la Gestión de la Calidad de las Aguas de Baño 2006/7/CE.

La Directiva marco establece un marco de actuación en el marco de la política de aguas; sus objetivos son la prevención y la reducción de la

contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías.

La Directiva de Aguas Residuales se refiere a la recogida, tratamiento y vertido de las aguas residuales urbanas, así como al tratamiento y vertido de las aguas residuales de algunos sectores industriales. La finalidad de la Directiva es proteger el medio ambiente contra todo deterioro debido al vertido de esas aguas.

La Directiva de Inundaciones tiene por objeto gestionar y reducir el riesgo de inundaciones, especialmente en las riberas y en las zonas costeras. Dispone, así, que ese riesgo se evalúe en las cuencas hidrográficas y se cartografíe en todas las regiones donde el riesgo sea importante, y que se elaboren para su gestión planes que sean fruto de la activa participación de los Estados miembros y de la cooperación entre ellos.

La Directiva de calidad de agua destinada a consumo humano define las normas de calidad básicas que deben cumplir las aguas destinadas al consumo humano. ▷

* Director internacional de Ambisat Ingeniería Ambiental SL.

** Ingeniero de Proyectos.

Versión de mayo de 2014.

CUADRO 1
PERÍODOS DE TRANSICIÓN

Grado de sensibilidad	Tamaño de la aglomeración (habitantes equivalentes, h-e)				
	2.000-10.000	10.000-15.000	15.000-50.000	50.000-150.000	> 150.000
Zona Sensible de la Cuenca del Mar Negro	Sistemas colectores. Tratamiento secundario	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	
	31.12.2023 (12)	31.12.2020 (9)	31.12.2018(7)	31.12.2018 (7)	
Zona Sensible de la Cuenca del Adriático	Sistemas colectores. Tratamiento secundario (o adecuado*)	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	Sistemas colectores. Tratamiento más riguroso	
	31.12.2023 (12)	31.12.2020 (9)	31.12.2018(7)	31.12.2018 (7)	
Zona Normal de la Cuenca del Adriático	Sistemas colectores. Tratamiento adecuado	Sistemas colectores. Tratamiento secundario	Sistemas colectores. Tratamiento secundario	Sistemas colectores. Tratamiento secundario	Sistemas colectores. Tratamiento secundario
	31.12.2023 (12)	31.12.2023 (12)	1.12.2018. (7) 31.12.2020 (9)**	31.12.2018 (7)	31.12.2018 (7)

* Zonas costeras.

** Zonas Costeras con una carga significativa debida al turismo (> 30%).

Fuente: elaboración propia.

La Directiva de nitratos agrícolas tiene por objeto proteger las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura mediante la adopción de una serie de medidas.

La Directiva de aguas de baño tiene por objetivo mejorar las medidas de seguimiento y de gestión de las aguas así como la información al público.

Con respecto al cumplimiento de estas Directivas, dado que Croacia se ha incorporado en julio de 2013 a la UE, dispone de los correspondientes «*periodos de transición*» para cumplir de forma escalonada los requerimientos de las Directivas.

A título de ejemplo, se comentan los periodos de transición de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas, por ser la Directiva que va a generar mayor y constante volumen de inversión para los próximos años. Los periodos de transición para el cumplimiento de los requisitos de esta Directiva de aguas residuales urbanas prevén su pleno cumplimiento a finales de 2023, lo que representa un período de transición de 12 años. La recogida y tratamiento de las aguas residuales para las aglomeraciones de más de 15.000 h-e¹,

independientemente de si vierten en zona sensible, se completará a finales de 2018. Excepción a esto son las aglomeraciones en las zonas costeras (vertidos de aguas residuales en el mar no designados como sensibles que se completará a finales de 2020). Las zonas sensibles son aquellas masas de agua que requieren una especial protección, donde se exige que los vertidos de sus áreas de captación tengan una depuración con eliminación de nutrientes como el fósforo y/o el nitrógeno.

El segundo grupo de las aglomeraciones entre 10.000 y 15.000 h-e que vierten en zona designada como sensible está previsto que esté terminado a finales 2020. Para todas las aglomeraciones restantes el plazo de cumplimiento es finales de 2023.

En el Cuadro 1 se resumen los periodos de transición para esta Directiva de Aguas Residuales, indicando además el nº de aglomeraciones afectadas.

Para la Directiva de aguas de consumo humano, la República de Croacia dispone de un período transitorio hasta el 31 de diciembre 2018 para la ejecución de dicha Directiva en cuanto a garantizar su cumplimiento en los parámetros microbiológicos establecidos en el Anexo I - Parte A y en la Parte C y en el Anexo III de la Directiva. ▷

¹ Habitantes equivalentes.

La gestión del agua en Croacia

Las actividades de gestión del agua en Croacia se reparten entre diferentes instituciones.

– Los aspectos legales son competencia del Parlamento Croata y del Gobierno de la República de Croacia.

– Los aspectos administrativos son competencia del Ministerio de Agricultura-Dirección de Gestión del Agua así como de otras unidades de actividades de gestión de agua estatales y locales y autoridades regionales.

– Por último, los aspectos operativos son competencia de Aguas de Croacia o Hrvatske Vode en su nombre croata.

El Parlamento aprueba las leyes y estrategias nacionales pertinentes, tales como las relativas a la gestión del agua.

El Ministerio de Agricultura es el agente principal de las actividades administrativas, legales y profesionales en las políticas de gestión del agua; entre sus funciones están:

– Preparación de legislación y otras regulaciones, contratos internacionales y bilaterales y acuerdos.

– Aplicación de leyes y reglamentos, contratos internacionales y bilaterales, y acuerdos.

– Cumplimiento de la normativa de la Unión Europea.

– Seguimiento y análisis de la situación y la coordinación del desarrollo de la gestión del agua con los requerimientos del desarrollo económico.

– Desarrollo de planes de gestión del agua.

– Protección de las aguas y del mar de la contaminación procedente de fuentes terrestres.

– Planificación y coordinación del desarrollo de los sistemas de abastecimiento público de agua y alcantarillado.

– Establecimiento, seguimiento y mejora del sistema de información sobre el agua.

– La supervisión administrativa y profesional de las actividades de gestión del agua de Aguas de Croacia y los órganos de gestión del agua locales.

Aguas de Croacia es la entidad legal para la gestión operativa del agua en Croacia. Dicha ins-

titución presta asistencia técnica, económica y jurídica a los usuarios municipales en la definición, la preparación y la implementación de proyectos de diversa complejidad.

Las tareas realizadas por Aguas de Croacia son las siguientes:

– Preparación de la estrategia de gestión del agua, planes de cuenca y planes de gestión del agua.

– Preparación de pliegos de condiciones, soluciones conceptuales, estudios y programas de inversión y revisión de proyectos.

– Regulación de los cursos de agua y otras masas de agua, así como garantizar la protección de los efectos adversos del agua mediante el seguimiento de la situación y el control de los cursos de agua, organización de la protección contra las inundaciones, la protección contra la erosión y torrentes, la organización de la construcción, el mantenimiento técnico y económico de los cursos de agua y obras hidráulicas.

– Gestión de los sistemas de drenaje de riego, así como la organización de su construcción, mantenimiento y utilización.

– Gestión del uso del agua con la determinación de los recursos hídricos, la supervisión del estado de los recursos hídricos, el ajuste de los planes de uso del agua realizados por otras entidades jurídicas y el seguimiento de su ejecución, y otras medidas para el uso racional del agua.

– La protección del agua mediante el seguimiento y la determinación de la calidad del agua así como la coordinación de los planes de protección de las aguas de las comunidades locales, y la vigilancia de su ejecución, las medidas para la prevención y eliminación de la contaminación del agua.

– Gestión del patrimonio público de agua.

– Mantener la documentación relacionada con el agua y la gestión del sistema de información integral del agua.

– Las operaciones técnicas relacionadas con la adjudicación de concesiones sobre el agua y el patrimonio público de agua.

– Supervisión de la aplicación de los términos y condiciones estipulados por la Ley de Agua ▷

y contratos de concesión (supervisión de gestión del agua).

- Las tareas relacionadas con la ejecución de los planes de gestión del agua.
- Supervisión de la construcción de obras hidráulicas.

2. El sector del agua en Croacia

Abastecimiento

En lo que se refiere al sector del abastecimiento de agua potable, hay 135 empresas inscritas para la realización de las actividades de suministro de agua. Los sistemas de extracción de agua para abastecimiento son 376; hay un total de 673 pozos en el sistema de suministro de agua pública (estructuras de toma de agua subterránea y un pequeño número de estructuras de toma de agua de superficie), en los que el Instituto Nacional Croata de Salud Pública realiza un seguimiento con el fin de controlar la calidad sanitaria de agua potable.

Según los datos de Hrvatske Vode, de alrededor de 389 millones de m³ de agua consumida en 2009, 132 millones de m³ fueron obtenidos de forma directa por la industria para sus propias necesidades, mientras que el consumo del agua potable, es decir, agua que se distribuye exclusivamente por los proveedores públicos de servicios de abastecimiento público de agua, ascendió a alrededor de 257 millones de m³ (66 por 100), de los cuales 178 millones de m³ fueron consumidos por hogares y 79 millones de m³ por industrias. Estas cantidades no incluyen las cantidades consumidas por las autoridades locales, sistemas de abastecimiento de agua y estructuras de toma de agua individuales, que actualmente no están registradas.

La ratio de cobertura (porcentaje de la población capaz de conectarse al sistema de suministro público de agua) en la República de Croacia es de 80-82 por 100. La relación de conexión (parte de la

población conectada al sistema de suministro de agua pública) es algo menor y se estima en está en un de 74 por 100. Existen diferencias significativas en el nivel de cobertura entre las regiones. Las diferencias son aún mayores entre los condados y en particular entre las ciudades y municipios.

En general, la calidad del agua potable de los sistemas de suministro de agua pública es satisfactoria a nivel de la República de Croacia, pero hay grandes diferencias regionales. El porcentaje de muestras no conformes fue de 5,9 por 100 en términos de parámetros químicos y del 5,5 por 100 en términos de microbiología (Oficina Central de Estadística, Anuario Estadístico).

Recogida y tratamiento de aguas residuales

Con respecto a la recogida y tratamiento de aguas residuales, la recogida de aguas residuales es realizada por 151 proveedores de servicio de alcantarillado público que gestionan los sistemas públicos de alcantarillado.

Una característica general del sector de servicios públicos de agua en la República de Croacia es que el nivel de desarrollo de los servicios de alcantarillado de aguas residuales está menos desarrollado que los servicios de abastecimiento de agua. Se estima que 43,6 por 100 de la población de Croacia está cubierta por los sistemas de alcantarillado público, con diferencias significativas entre regiones y aún mayores diferencias en municipios y pueblos. Existen unas 100 plantas de tratamiento de aguas residuales (EDAR) con una capacidad total de 3,7 millones de h-e. Alrededor de 27 por 100 de la población o 61 por 100 de la población conectada al sistema de alcantarillado público, está dotado de un servicio de tratamiento de aguas residuales. Estas cifras ya dan idea de por qué se esperan importantes inversiones en el campo de la depuración y el saneamiento en Croacia para los próximos años. A título de ejemplo, España dobló en el curso de 10 años su porcentaje de cumplimiento de esta ▷

Directiva pasando de un 41 por 100 en el año 1995 a un 82 por 100 en el 2005.

Cada año, los sistemas de alcantarillado recogen 213 millones de m³ de aguas residuales principalmente provenientes de las aguas residuales domésticas o asimilables (alrededor del 60 por 100). En los últimos años se observa una ligera tendencia a la baja en la cantidad de agua residual recolectada, provocada por la disminución de las actividades económicas. Aproximadamente un tercio de las aguas residuales generadas se descarga en el medio ambiente sin ningún tratamiento. Los dos tercios restantes se someten a un tratamiento en las EDAR disponibles. Se han producido avances significativos en el tratamiento de aguas residuales, con la entrada en funcionamiento de la EDAR de Zagreb, así como de otras EDAR que han entrado recientemente en funcionamiento o está previsto que empiecen a funcionar a medio plazo.

En lo que respecta a Zonas Sensibles, hay que señalar que Croacia ha declarado como Zona Sensible el área de la Cuenca del Danubio debido a la eutrofización del Delta del Danubio (criterio a, de la Directiva); esto significa que en el área de la Cuenca del Danubio se aplicará un tratamiento más avanzado con la eliminación de nitrógeno y fósforo en todas las aglomeraciones de más de 10.000 h-e.

Además, la República de Croacia ha declarado la parte continental de la Cuenca del Mar Adriático como Zona Sensible para la protección de las áreas protegidas designadas para la captación de agua para el consumo humano (criterio b), y en las EDAR de esta zona se aplicará un tratamiento avanzado con eliminación de nitrógeno y fósforo en las aglomeraciones mayores de 10.000 h-e con vertidos en aguas interiores.

Esta es un área de importantes reservas estratégicas de agua, cuya protección es una prioridad nacional de la mayor importancia. Esta zona es una zona kárstica que, en comparación con otras áreas, tiene características específicas en relación con el flujo y la transferencia de contaminación.

3. Inversiones previstas en el sector del agua

Como miembros de pleno derecho de la UE, las regiones croatas podrán solicitar subvenciones en base a los objetivos de Convergencia y Cooperación Territorial.

Los programas IPA de preadhesión pasarán a ser automáticamente FEDER, FSE y Fondos de Cohesión. La asignación financiera total de estos programas será casi del doble, puesto que a los 537 millones de euros de los fondos del IPA se les sumarán los 450 millones de euros del FEDER, del FSE y de los Fondos de Cohesión.

La absorción de estos 450 millones de euros se realizará en tan solo tres años y medio. Por ello, las autoridades croatas y la Comisión Europea han acordado reforzar las estructuras de gestión y centrarse en las mismas prioridades sectoriales, preparando una serie de proyectos.

Inversiones previstas en el sector de abastecimiento de agua

El territorio de la República de Croacia se divide en 68 zonas de distribución; estas áreas se determinaron principalmente sobre la base de un análisis técnico de la situación existente y sobre los planes de desarrollo para el suministro de agua. El área de distribución promedio tiene 65.000 habitantes.

Con las inversiones previstas se resuelven totalmente los problemas del aumento de las cantidades de arsénico, cloruros, nitratos, turbidez, hierro y manganeso, así como los problemas relacionados con la calidad microbiológica en los sistemas de abastecimiento de agua de la República de Croacia.

Los costos totales de la construcción que se llevarán a cabo en 68 zonas de suministro de agua ascienden a 9.835 millones de kunas (HRK) (1.355 millones de euros), por medio de la cual la República de Croacia cumpliría con los requisitos de la Directiva sobre Agua Potable. Las mayores inversiones se esperan para el período 2013-2015, por un importe 182 millones de euros/año. ▷

CUADRO 2. INVERSIÓN EN PROYECTOS					
Nº	Proyecto	Inversión €	Nº	Proyecto	Inversión €
1	RVS Bjelovarsko - bilogorske zupanije	55.000.000	21	Cakovec	36.937.604
2	RVS Koprivnicko - krizevacke zupanije....	56.897.541	22	Varazdinska zupanija	48.207.000
3	Oakovo	22.500.000	23	RVS Zagreb.....	103.274.687,
4	Nova Gradiska.....	10.265.429	24	RVS Moslavacke posavine.....	35.274.175
5	Osijek	72.508.560	25	RVS Sisacko-moslavacke zupanije.....	55.365.708
6	Vukovar	48.255.002	26	Betina - Murter	15.951.970
7	Vrbovec	14.457.684	27	Kastela -Trogir.....	54.708.883,
8	Krapina.....	20.305.460	28	Daruvar.....	18.337.844
9	Dugo Selo.....	21.231.323	29	Krizevci.....	16.348.937
10	Samobor.....	23.728.110	30	Kutina	11.009.021
11	Velika Gorica	46.608.258	31	Lipik- Pakrac.....	17.091.948
12	Zapresic.....	25.000.000	32	Pleternica	17.069.355
13	Porec	67.187.400	33	Zupanja	9.378.884
14	Nin-Privlaka-Vrsi.....	32.774.000	34	Pitomaca	10.100.000
15	Petrinja	37.042.576	35	RVS Osijek.....	9.698.548
16	Valpovo - Belisce.....	38.354.000	36	RVS Istocne Slavonije.....	75.000.000
17	Otok Krk	38.700.000	37	Vodice -Tribunj.....	9.123.978
18	Rijeka	112.045.692	38	Rovinj	30.000.000
19	Istarski vodozastitni sustav	40.058.791	39	Zabok-Zlatar	72.692.006
20	Virovitica.....	10.802.091		Total	1.439.292.465

Fuente: Aguas de Croacia.

A esta inversión habría que añadirle otros costes incluidos en el precio del agua, como los costes de operación y mantenimiento. Estos costes se estiman en un gasto anual que oscila entre 258 y 367 millones de euros dependiendo del año para el que se estimen. La privatización de la gestión de los servicios del agua por parte de las autoridades municipales puede ser una importante fuente de trabajo para las empresas españolas que tienen gran experiencia en este tipo de contratos.

Inversiones previstas para el tratamiento de aguas residuales urbanas

El número de aglomeraciones que tienen obligación de cumplir la Directiva en Croacia (aglomeraciones urbanas mayores de 2.000 h-e) es de 294. El porcentaje de población conectada a la red de colectores es menor en sistemas más pequeños, y es significativamente mayor en las aglomeraciones urbanas de más de 150.000 h-e (ligeramente por debajo de 74 por 100); para las aglomeraciones menores de 2.000 h-e es de aproximadamente un 4 por 100.

Según datos facilitados por Aguas de Croacia, las inversiones previstas en Saneamiento y Depu-

ración hasta el 31 de diciembre de 2023 (plazo previsto en los períodos de transición) es de 3.192 millones de euros.

En el Cuadro 2 se muestra la inversión prevista en los 39 principales proyectos de depuración previstos (información facilitada por Aguas de Croacia).

En el Cuadro 3 se detalla información relativa a los plazos estimados de contratación, inicio del proyecto y estimación de la finalización de las obras para 6 de estos proyectos.

A mayo de 2014, se han licitado las obras de las depuradoras de Osijek y de Porec, estando pendientes de licitarse las obras de colectores de estas dos ciudades. Se espera que en el transcurso de 2014 se liciten las obras de depuración y saneamiento de las otras 4 ciudades del cuadro.

4. Conclusiones

La ayuda española en el campo de la ingeniería del agua como fuente de creación de valor en Croacia proviene de la intensa experiencia española en los 28 años de miembro de pleno derecho desde nuestra entrada en la UE en 1986. ▷

CUADRO 3 PLAZOS ESTIMADOS DE CONTRATACIÓN						
Nombre proyecto	Inversión total estimada según el estudio de viabilidad		Estado de la preparación de la documentación del proyecto	Estimación del inicio del proceso de contratación	Estimación del inicio de ejecución del proyecto	Estimación de la finalización del proyecto
	Euros	Kunas				
OSIJEK	72.508.560	543.814.200	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. La solicitud está aprobada en junio 2013.	octubre 2013	febrero 2014	julio 2017
POREČ	67.187.400	503.905.500	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. La solicitud está aprobada en junio 2013.	octubre 2013	febrero 2014	junio 2017
VUKOVAR	48.255.002	361.912.515	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. Solicitud presentada. «JASPERS Completion Note» obtenida	enero 2013	mayo 2014	octubre 2017
ČAKOVEC	36.937.604	277.032.030	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. Solicitud presentada. «JASPERS Completion Note» obtenida	marzo 2014	noviembre 2014	julio 2017
VODICE	9.104.205	68.281.538	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. Solicitud en proceso de ser aceptada a nivel nacional	diciembre 2013	junio 2014	diciembre 2018
ŽUPANJA	9.016.950	67.627.125	Toda la documentación necesaria para el proyecto realizada. Estudio de viabilidad en fase de corrección	noviembre 2013	abril 2014	diciembre 2016

Fuente: Aguas de Croacia.

Seminarios como el que se celebró en Zagreb el pasado 15 de octubre de 2013, cuyo objetivo era mostrar por parte de un nutrido grupo de empresas españolas especialistas en el ciclo integral del agua (ingeniería, construcción y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas y de depuración y saneamiento) pusieron de manifiesto que puede existir un intenso acercamiento comercial entre Croacia y España. Las empresas españolas de este sector del agua, están compitiendo actualmente en los cinco continentes y ganando concursos en todas las fases del ciclo del agua.

Las reflexiones que pueden aplicarse a Croacia de la experiencia española son las siguientes:

- El reto más importante es aprovechar el dinero de la UE en tiempo para acometer todos los estudios, proyectos e infraestructuras necesarios para garantizar una correcta aplicación de las Directivas relacionadas con el agua.

- Es necesaria una planificación a un horizonte de 5 a 10 años de la ejecución de las obras, priorizando aquellas que aseguren el máximo cumplimiento simultáneo de las Directivas del agua.

- La redacción de proyectos que se ajusten a la correcta implantación de las Directivas se convierte en el factor más importante de este proceso. Hay que estudiar muy bien todos los condicionantes ambientales (declaraciones de impacto ambiental), asegurar la disponibilidad de los terrenos, ya que son factores que luego pueden retrasar la ejecución de las obras.

Contar con la experiencia acreditada de la ingeniería española en el campo del agua es un beneficio para España y para Croacia. Llevamos 28 años como miembro de pleno derecho y España se ha transformado completamente desde 1986, año de ingreso en la UE.

Ese es el reto para Croacia, que sea capaz de alcanzar y superar el nivel de España en el menor tiempo posible.

*Joaquín Jiménez Otero**

COLABORACIÓN FERROVIARIA ENTRE CROACIA Y ESPAÑA

Experiencia y oportunidad

España, con su experiencia, puede aportar a Croacia, para la gran oportunidad que tiene como nuevo miembro de la UE, una importante ayuda para llevar adelante los proyectos de inversión ferroviaria previstos. En una situación geográfica de especial relevancia dentro de las Redes Trans Europeas TEN-T y de los Corredores que apoya la UE y en su propio horizonte de Referencia Estratégica Nacional, podrá disponer así de una red moderna y eficiente que garantice la accesibilidad y competitividad regional.

El ferrocarril español ha conseguido situarse en la vanguardia mundial, con un importante esfuerzo conjunto público y privado: competitividad, tecnología, interoperabilidad, inclusión de la red ferroviaria (tanto de alta velocidad como la convencional fuertemente mejorada) en las Redes TEN-T, incluso con un Corredor de Mercancías, CEM 6, que compartimos con Croacia, y puede servir de ejemplo y ayuda para el éxito de ese esfuerzo modernizador que ahora comienza Croacia.

Palabras clave: infraestructuras, inversión ferroviaria, competitividad, líneas de alta velocidad.

Clasificación JEL: H54, R 42, N 74.

1. Nuestra experiencia

Muchos recordarán el panorama ferroviario español en 1986, hace ya casi una treintena de años. Programas de cierre de líneas, trenes anticuados, servicios lentos, permanente motivo de broma para nuestros ciudadanos; pocos son los que en España apostaban por el ferrocarril como elemento fundamental del sistema de transporte de nuestro país.

Pero supimos aprovechar una circunstancia decisiva: la entrada de España en la UE, producida ese mismo año, con una llegada importante de fondos europeos para modernizar las infraes-

tructuras de nuestro país, que en parte importante se destinaron al ferrocarril (que probablemente sin esta decisión podría haber quedado como algo sentimental, testimonial o incluso desaparecido), fue el punto de partida de un «nuevo ferrocarril» español. No solo fue la Alta Velocidad (AV), aunque fuese el producto más llamativo, sino que también el ferrocarril llamado convencional (a pesar de nuestro distinto ancho de vía), sobre todo las Cercanías de las grandes ciudades, pero al mismo tiempo la propia organización empresarial, hecha competitiva con una productividad altamente incrementada, han sido los elementos de nuestra revolución ferroviaria.

Ahora, los españoles se sienten orgullosos de nuestro ferrocarril, los visitantes extranjeros lo ▷

* Subdirector Senior Internacional, ADIF.

Versión de mayo de 2014.

admiran y conseguimos éxitos notables fuera de nuestras fronteras, como lo atestigua la construcción de la nueva línea de AV entre Mecca y Medina, en Arabia Saudi.

1.1. ADIF, motor del desarrollo de infraestructuras ferroviarias

Desde su creación en 2005, ADIF ha sido heredera de aquel primer impulso y motor de un desarrollo más que notable de la infraestructura ferroviaria española. Como empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento español, es responsable, entre otras actividades, de la realización de proyectos, procesos de adjudicación, construcción, puesta en servicio y explotación de las líneas ferroviarias convencionales (1.668 mm), de vía estrecha (1.000 mm) y de alta velocidad (1.435 mm) en España, incluyendo equipamiento e instalaciones técnicas y estaciones.

Junto a la recientemente creada ADIF Alta Velocidad, con personal proveniente de ADIF y especializado en el proyecto y gestión de la construcción de dicho tipo de líneas, es propietaria y gestiona un total de 15.215 km de líneas ferroviarias, de los cuales 2.849 km son líneas por las que los trenes circulan a niveles de alta velocidad: velocidades comerciales máximas de 250-310 km/h, con vía de ancho europeo estándar UIC, y velocidades máximas de 220 km/h con vía de ancho ibérico. También gestionamos 4.800 km (40 por 100 del total) de líneas convencionales de ancho ibérico con velocidades máximas entre 140-160 km/h.

Un concepto que ha dirigido de forma constante nuestro esfuerzo ha sido la interoperabilidad, buscando la mayor permeabilidad entre nuestros dos tipos de red y con la red europea a la que estamos interconectados. Como máximo exponente, los 131 km de la red de alta velocidad (entre Barcelona y la frontera francesa) se han diseñado y se están explotando con tráfico mixto (trenes de AV con velocidad máxima de

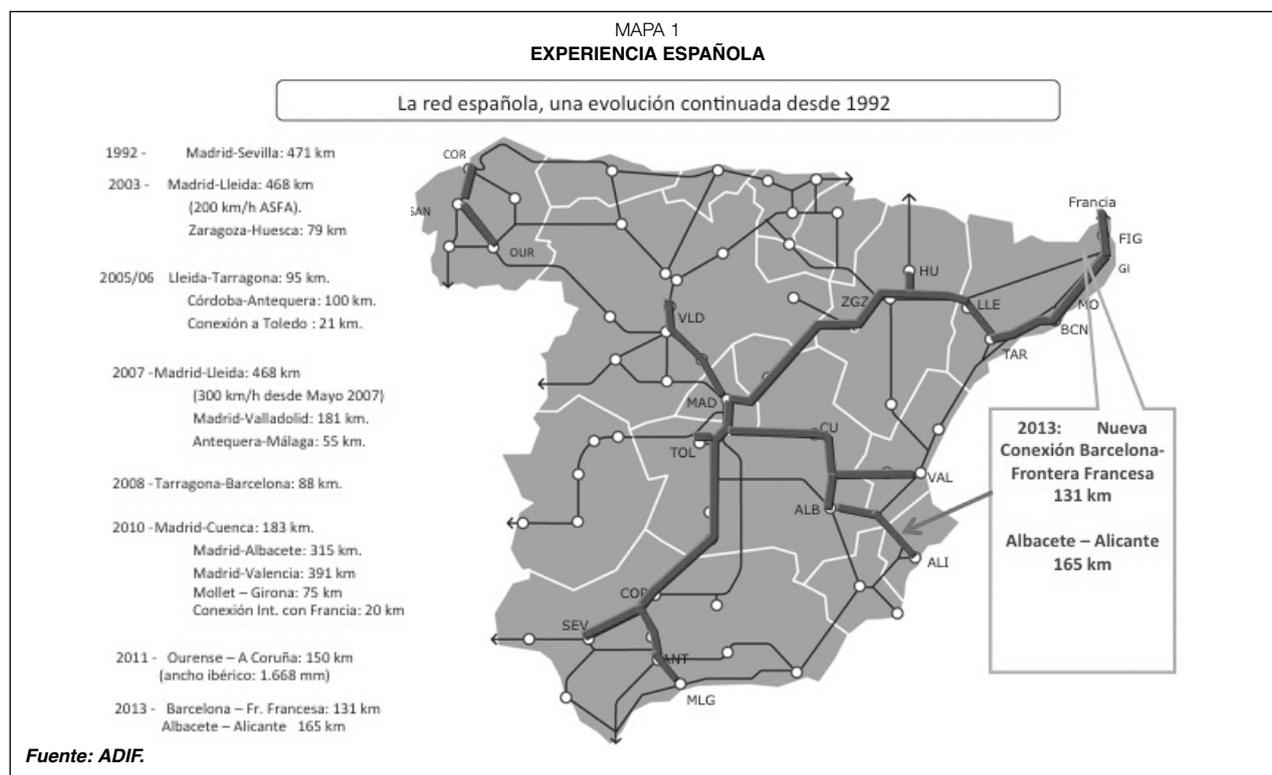
250 km/h y trenes de mercancías con velocidad máxima de 160 km/h), y con los elementos clave de interoperabilidad como es el sistema estándar europeo de gestión de tráfico ferroviarios, ERTMS. Más tarde me referiré especialmente a esta línea, como clave del Corredor Mediterráneo y del Corredor Europeo de Mercancías CEM nº 6, que implica directamente a Croacia, y cuya AEIE para su implantación preside ADIF.

ADIF. GRANDES CIFRAS

- **1ª empresa inversora del país**, en 8 años (2005/2012)
37.900 M€:
Alta velocidad: 32.100 M€
Red convencional: 5.800 M€
- **Plantilla:** 13.669 empleados
- **Activos:** > 49.000 M€
- **Red ferroviaria gestionada:** >15.000 km
Alta Velocidad ancho UIC (1.435 mm): 2.321 km
Red convencional ancho ibérico (1.668 mm) 11.483 km
de los cuales con parámetros AV 506 km
Ancho mixto (ambos) 119 km
de los cuales con parámetros AV 22 km
Vía estrecha (1.000 mm) 1.207 km
- **Líneas AV en proyecto y construcción:** 2.009 km
- **Red de fibra óptica:** 17.868 km
- **Estaciones:** 1.900
- **Tráfico gestionado:** 2,1 M trenes/año
188,7 millones de trenes-km/año (22,7 por 100 LAV)
468 millones de viajeros transportados anualmente
7.567 millones de toneladas netas por kilómetro anuales

1.2. Experiencia de ADIF en gestión de líneas ferroviarias: alta velocidad y convencionales

Desde su creación en 2005 hasta el final de 2012, ADIF ha invertido 37.900 millones de euros principalmente, pero no solamente, en alta velocidad, totalizando los 2.321 km de líneas de AV de nueva construcción con ancho estándar UIC que ahora tenemos. ADIF es la primera empresa inversora en España y ofrecemos nuestra experiencia de gestión a proyectos similares. Cada año, ADIF gestiona más de 2,1 millones de ▷



trenes en su red ferroviaria, y casi 190 millones de trenes-km, de los que casi el 23 por 100 son de alta velocidad.

Los hitos de las líneas de alta velocidad comenzaron con la primera LAV Madrid-Sevilla (1992) y han continuado con una permanente sucesión de nuevos éxitos, superando los retos técnicos y de gestión presentados durante más de 27 años de experiencia. Con algo más de 2.000 km de nuevas líneas en construcción, con una estrategia clara de accesibilidad y equilibrio territorial, en 2024 el 90 por 100 de los ciudadanos españoles tendrán una estación de alta velocidad a menos de 50 km de sus hogares.

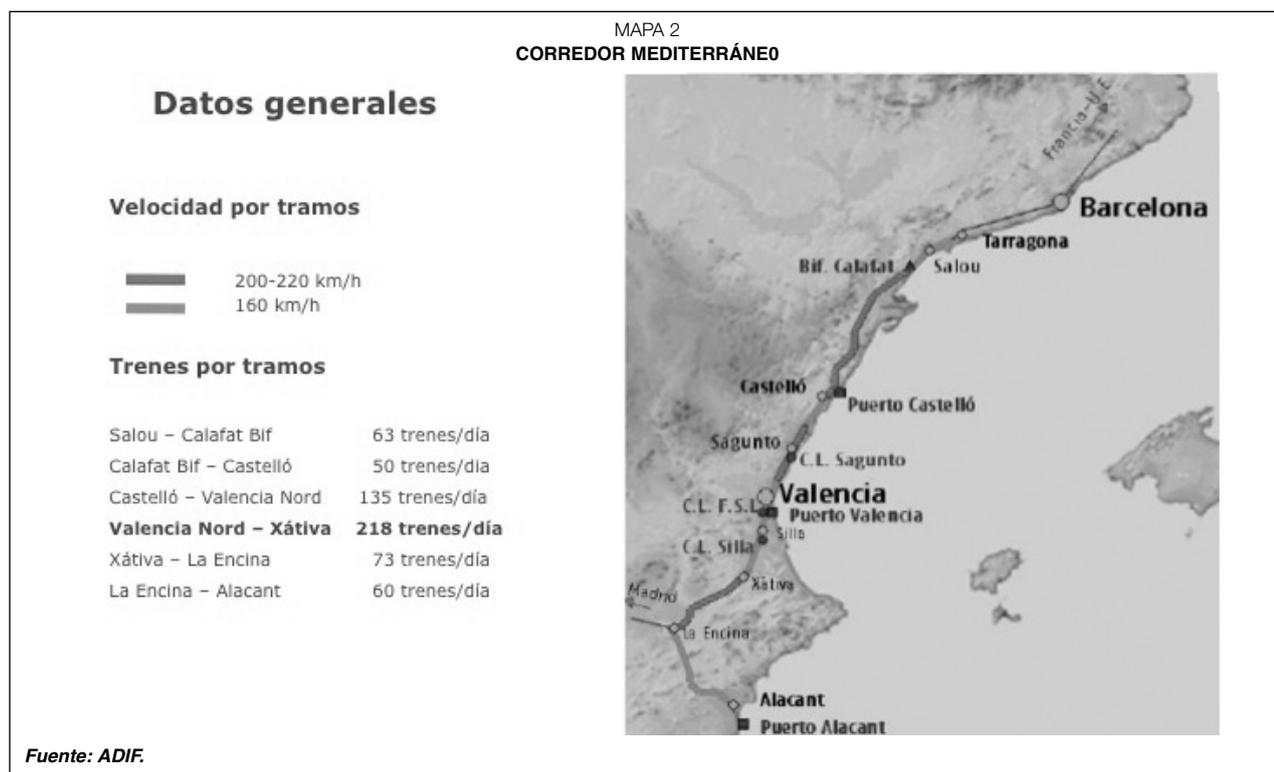
Las principales mejoras en líneas de alta velocidad y convencionales con estándares de altas prestaciones son la seguridad y la reducción de tiempos de viaje. La significativa reducción en tiempos de viaje no solo es importante para los trenes de alta velocidad, sino para todo el territorio español, dado que los trenes que circulan por líneas convencionales pueden aprovechar las ventajas de las altas prestaciones, al realizar parte del viaje en líneas de alta velocidad.

Queremos subrayar, especialmente, que ADIF también gestiona obras de ingeniería civil en 2.000 km de líneas de alta velocidad en construcción, proyecto y estudio, con la meta de alcanzar 5.600 km de líneas de alta velocidad en servicio en 2018.

1.3. Altas prestaciones en líneas convencionales

Las principales mejoras en líneas de alta velocidad y convencionales con estándares de altas prestaciones son la seguridad y la reducción de tiempos de viaje. La significativa reducción en tiempos de viaje no solo es importante para los trenes de alta velocidad, sino que afecta a todo el territorio español, dado que los trenes que circulan por líneas convencionales pueden aprovechar tanto las ventajas de las altas prestaciones como realizar parte del viaje en líneas de alta velocidad.

Sobre la gran red convencional de ancho ibérico que gestiona ADIF, las inversiones produ- ▷



cidas en los últimos años han permitido obtener mejoras sustanciales de las prestaciones, siempre con estándares de interoperabilidad en los subsistemas ferroviarios, que son bien aprovechadas por un tráfico mixto (viajeros a larga y media distancia, cercanías y mercancías). La mejora de la infraestructura existente, la construcción de variantes en trazados complicados (tramos de nueva construcción) y la duplicación de vías donde era necesario, han sido las piezas fundamentales de esta inversión.

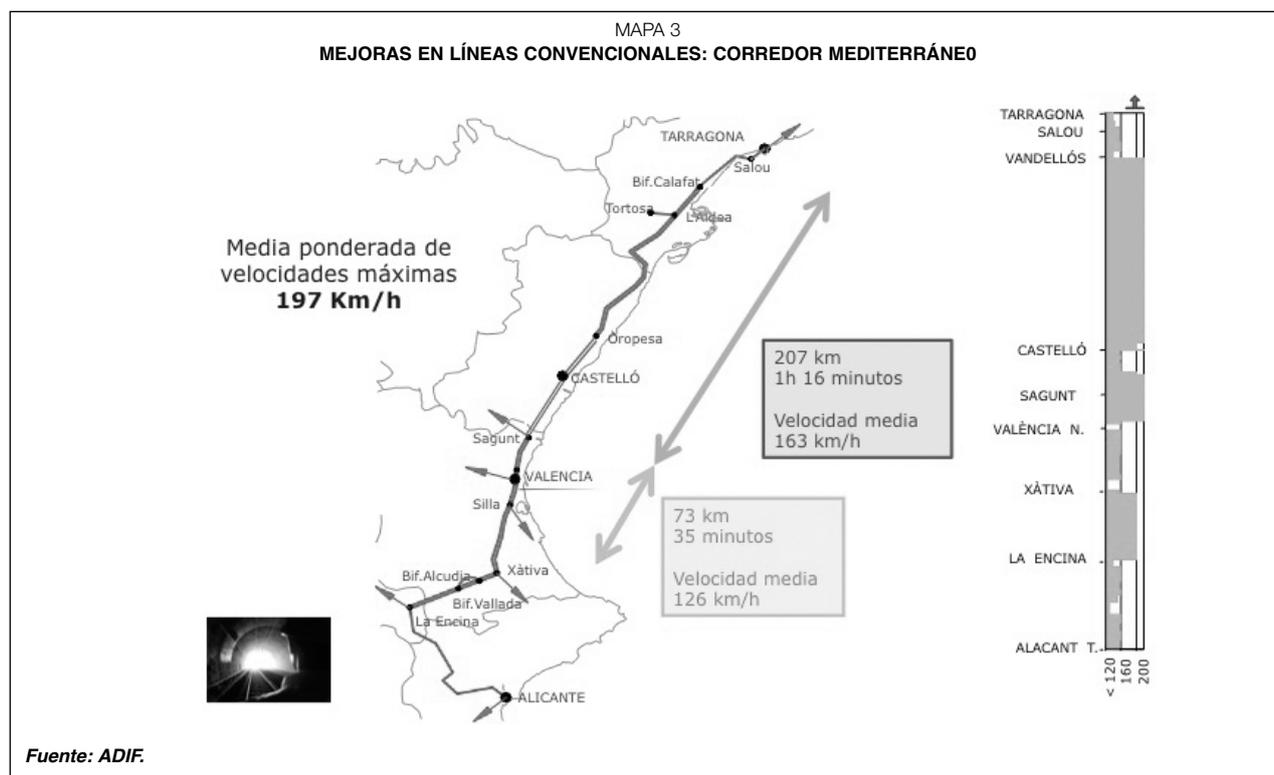
El mejor ejemplo de esta clase de trabajo realizado por ADIF durante los últimos años es la modernización del Corredor Mediterráneo, un eje ferroviario que presta servicio al área con la actividad económica más importante de España y que forma parte del CEM 6 antes mencionado, conectando entre sí y con el resto de Europa los principales puertos y centros de producción de la costa mediterránea (Mapas 2 y 3).

La importancia y complejidad de gestión de este Corredor queda explícita si se tiene en cuenta que ADIF gestiona 4 productos comerciales:

Líneas de Cercanías (Barcelona, Valencia, Castelló, Alacant); Viajeros de Media Distancia/ Regionales; Viajeros de Larga Distancia (incluso trenes AV); y Mercancías, con acceso a 5 grandes puertos. Esta información proporciona una buena idea sobre la complejidad del trabajo realizado, así como la eficiencia en gestión y control del tráfico en este Corredor, donde se mezclan los parámetros de alta velocidad con los de líneas convencionales, pero con un alto nivel de prestaciones como meta común para las dos categorías.

1.4. Capacidad tecnológica

También debemos subrayar el desarrollo de capacidades técnicas relacionadas con cada uno de los aspectos y campos que afectan a la red convencional y a la de alta velocidad (obras de ingeniería civil, señalización y control del tráfico, telecomunicaciones, energía, vías, etcétera), pudiendo resaltar tres campos en los que ADIF ▷



ha conseguido un nivel especialmente relevante, como muestra del primer nivel de capacidad tecnológica en que estamos:

- Nuestra opción por la interoperabilidad y el cumplimiento de las especificaciones europeas en este ámbito (las llamadas TSI: Technical Specifications for Interoperability, Especificaciones Técnicas de Interoperabilidad), con líneas capaces de soportar circulaciones de trenes de los principales fabricantes mundiales e incluso con soluciones adaptadas para el problema de la coexistencia de dos redes con diferentes anchos (la red de alta velocidad con ancho estándar europeo y la red convencional, con ancho ibérico): 102 de los 231 trenes de alta velocidad en servicio, están dotados para circular por los dos anchos, usando dos tecnologías diferentes de doble ancho (CAF y TALGO).

- La implementación del sistema ERTMS en el que ADIF es líder mundial, con más de 2.100 km ya en servicio, de nivel 1 (balizas) o de nivel 2 (señales de radio), tanto en la red de Alta Velocidad como en redes de Cercanías, y con

unos resultados muy satisfactorios en fiabilidad e impactos positivos muy relevantes en seguridad y en capacidad de las líneas.

- Y la implementación del Sistema DaVinci, una solución tecnológica desarrollada por ADIF (que detenta la propiedad industrial), que facilita la gestión eficiente de los Centros de Control Operativo, ya que integra todas las funciones de control centralizado de tráfico, puestos centrales de ERTMS, suministro de energía, supervisión de comunicaciones (comunicaciones fijas y móviles), sistemas auxiliares de supervisión (con alarmas por viento, detectores de incendios, protección contra intrusos, calidad en la circulación de toda clase de trenes, detección de cajas calientes) y video vigilancia, así como simulación y formación, reconstrucción integrada de eventos y validación y pruebas medioambientales.

Hay que señalar que en todos estos campos, ADIF no sólo ha gestionado la implementación de las tecnologías más avanzadas, sino que es el usuario final de las mismas, por lo tanto, conoce en profundidad cómo obtener los mayores ▷

beneficios y fiabilidad para lograr los mejores resultados operacionales y económicos, y evitar cualquier clase de problemas en su fase de puesta en servicio.

Todos los avances conseguidos en los últimos 27 años, que cubren la totalidad de aspectos relativos a las infraestructuras ferroviarias, con un nivel tecnológico de primer rango a nivel mundial, han contado con el respaldo de unas empresas españolas muy competitivas, de forma que la experiencia de ADIF integra soluciones de un gran número de empresas nacionales de primer nivel, como vemos altamente competitivas a nivel internacional.

Junto a estas empresas, ADIF ofrece experiencia, confianza, economía y compromiso con los plazos de ejecución, y apoya y lleva a cabo nuevos proyectos ferroviarios que pueden cambiar por completo el papel del transporte ferroviario como herramienta básica para el desarrollo social y económico de nuestros países, sin olvidar el compromiso medioambiental para un desarrollo sostenible que, sin lugar a dudas, apoyamos.

2. Los Corredores Internacionales de Mercancías, nuevo reto para el ferrocarril español

Los históricos grandes itinerarios internacionales han marcado desde muy antiguo nuestra cultura. Pero en los años recientes, nos estamos acostumbrando a que ante nuestros ojos aparecen nuevos «grandes mapas» que nos vienen a recordar los que aparecieron con nuestros grandes exploradores y comerciantes. Hasta hace relativamente poco tiempo, estos «grandes mapas» reflejaban casi en exclusiva las grandes rutas marinas, los flujos con los grandes puertos, grandes obras de ingeniería marítima para salvar las dificultades terrestres. Pero en las dos últimas décadas (y quizás menos) aparecen grandes itinerarios terrestres y muestran al ferrocarril como modo de transporte eficiente y competitivo para superar las grandes distancias.

Como hemos presentado, España inició en 1986 un verdadero nacimiento de un «nuevo ferrocarril», decidiendo invertir en nuevas líneas de alta velocidad (con velocidades de diseño de 350 km/h sobre la mayor parte de los trayectos) y con parámetros interoperables, que permitiesen superar las diferencias técnicas con el resto de red ferroviaria europea; y en la red convencional (para poder circular con velocidades máximas de hasta 200-220 km/h, lo que da como resultado velocidades comerciales superiores a 160 km/h sobre grandes trayectos), pensando en la ampliación del beneficio del «nuevo ferrocarril» al conjunto de la red y en el servicio ferroviario en cercanías de grandes ciudades. Hoy, 28 años después, hemos invertido más de 35 mil millones de euros y, en total, más de 25 millones de viajeros anuales disfrutan de los beneficios de reducción de tiempo de viaje y movilidad que aporta la nueva red.

Ahora nuestra perspectiva supera nuestras fronteras nacionales y desde febrero de 2013 la red de Alta Velocidad española, interoperable, como modelo de diferencias técnicas superadas, con ancho estándar UIC, está conectada con la red europea de dicho ancho y abre un escenario en que también los trenes internacionales de mercancías pueden circular utilizando desde Barcelona y su puerto, hasta la frontera francesa, dicho ancho estándar.

Esta visión está siendo impulsada por la Unión Europea, y soporta la estrategia de Corredores que impulsamos desde España, en el convencimiento de que nos va a permitir dar un salto importante en el papel de nuestro ferrocarril también sobre el mercado internacional de cargas.

La Unión Europea considera que los elementos de mayor dificultad para la creación de una red eficiente transeuropea de transporte son las limitaciones de las infraestructuras transfronterizas, los problemas de interoperabilidad técnica y la integración de los diferentes modos de transporte, aprovechando las ventajas competitivas de cada uno en el segmento que corresponda. ▷

Durante 2013, la UE ha procedido a revisar las orientaciones anteriores de la Red Trans-europea de Transporte TEN-T (Trans European Network for Transport) para definir una *Core Network* de infraestructura de transporte que, comprendiendo todos los modos de transporte, pero con una atención principal al ferroviario, plantea de forma objetiva superar dichas limitaciones marcando como horizonte el año 2030. La estrategia de la Comisión Europea ha quedado aprobada finalmente el 11 de diciembre de 2013¹. Además, a la política ambiciosa de TEN-T se une un presupuesto igualmente ambicioso, dentro del horizonte más próximo 2014-2020, el llamado CEF, de 26.250 millones de euros, incluyendo 11.305 millones destinados a los Estados miembros elegibles por el Fondo de Cohesión, es decir, mirando hacia el este.

El «gran mapa» de la TEN-T Core Network incluye una red de 9 Corredores prioritarios (Core Network Corridors) que sirven como referencia para asegurar un desarrollo homogéneo y marcar compromisos nacionales que se sitúen como prioritarios. De Este a Oeste, de Norte a Sur, esta red es la referencia de inversión, de eliminación de cuellos de botella, de implantación de soluciones interoperables que superen las limitaciones técnicas actuales.

Junto a esta Red de Corredores Intermodales Prioritarios, se consolidan nueve Corredores Internacionales Ferroviarios de Mercancías CEM (Rail Freight Corridors RFC), sobre los que los Estados miembros y los gestores de infraestructura, como ADIF, cooperan en el ámbito de gestión de tráfico e infraestructuras y de la coordinación de inversiones, con el objetivo de mejorar la calidad y la fiabilidad de los servicios ferroviarios internacionales de carga.

De estos CEM, dos afectan directamente a la Península Ibérica² y son la base de nuestra con-

vicción en un incremento más que notable del papel del ferrocarril en el tráfico internacional de cargas: el CEM 4 que coincide en gran medida con el Corredor Atlántico de la red TEN-T; y el que aquí más nos afecta, el CEM 6, que conecta 6 países del arco mediterráneo y este de Europa y que mediante una modificación del Reglamento 913/2010, está previsto que se extienda a Algeciras por el oeste, y hasta Croacia por el este, de acuerdo con las nuevas TEN-T.

Atendiendo de forma particular a este CEM 6 (que coincide ampliamente con el Core Network Corridor Mediterraneo), vemos que es en el que España ha avanzado más en el momento actual. Se dirige a desarrollar conexiones ferroviarias competitivas y eficientes sobre 6.641 kilómetros de vías ferroviarias entre Almería-Valencia/Madrid-Zaragoza/Barcelona-Marseille-Lyon-Turin-Milan-Verona-Padua/Venice-Trieste/Koper-Ljubljana-Budapest-Záhony y posteriormente Zagreb, que enlazan 96 terminales situadas sobre el Corredor; y que conectan con otros 6 Corredores Europeos de Mercancías.

Cumpliendo con el citado Reglamento europeo, el Corredor 6 está operativo desde noviembre de 2013 y para su gestión se ha constituido el pasado 19 de diciembre la correspondiente Agrupación Europea de Interés Económico AEIE. Como elementos más relevantes de la nueva oferta competitiva del Corredor, se han creado surcos preestablecidos para tráficos ferroviarios internacionales de mercancías (el 13 de enero de 2014 se han publicado los surcos disponibles para 2015 y en España se concretan en 42 surcos semanales por sentido, disponibles para los operadores de mercancías tanto en la red de ancho ibérico como en la de ancho internacional) y una Ventanilla Única para adjudicar esa capacidad.

Como elemento muy destacado del Corredor, desde diciembre de 2010 está en funcionamiento la nueva línea de alta velocidad y ancho UIC entre Barcelona y Perpignan. Históricamente, la conexión transfronteriza por el eje mediterráneo ha estado fuertemente limitada por la barrera ▷

¹ Comunicación de la Comisión Europea «Building the Transport Core Network: Core Network Corridors and Connecting Europe Facility», de 7 de enero de 2014.

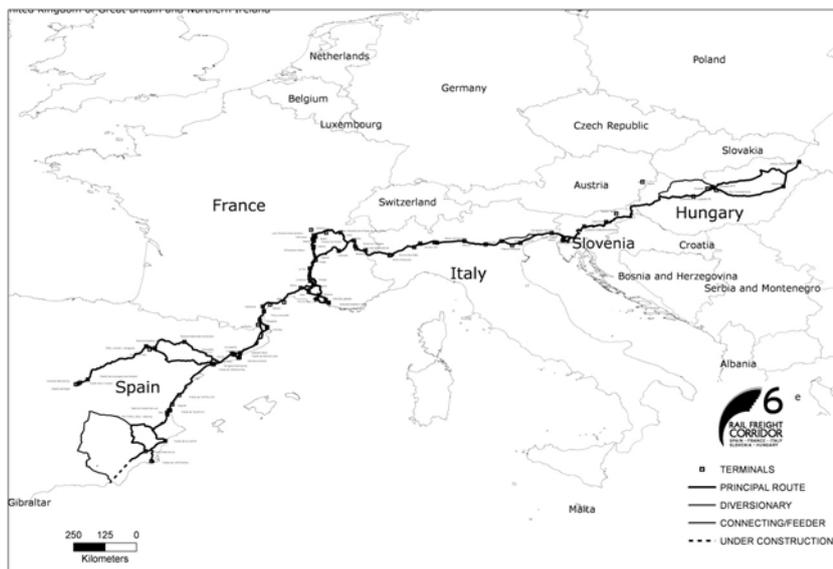
² Reglamento 913/2010 de la Comisión Europea, relativo a la creación de una red eficiente de corredores europeos de transporte de mercancías por ferrocarril.

MAPA 4
RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTES



Fuente: Comisión Europea, Red Transeuropea de Transportes.

MAPA 5
LÍNEAS TERRITORIALES CEM 6



Fuente: Corredor Ferroviario de Mercancías 6. Plan de Implantación.



natural de los Pirineos y por el ancho de vía ibérico, que obligaba a realizar el cambio de ejes en Cervere (Francia) o a transbordar las mercancías entre los trenes españoles y franceses en Portbou (España).

Esta nueva línea, sobre la que desde diciembre de 2013 circulan trenes de alta velocidad directos entre España y Francia que enlazan Barcelona con París y Toulouse y Madrid con Marsella, comercializados por una sociedad mixta creada por la española RENFE y la francesa SNCF, ha significado un salto realmente notable en la pequeña (todavía) historia del ferrocarril español.

Dotada del sistema estándar europeo de gestión de tráfico ERTMS es interoperable (cumple plenamente las especificaciones técnicas de interoperabilidad TSIs de la Unión Europea) y permite la circulación de trenes con la longitud estándar europea de 750 m, frente a la longitud anterior máxima en España de 550 m, lo que da buena idea de los beneficios de competitividad que puede aportar (reduciendo sólo con esta medida en más de un 20 por 100 los costes de

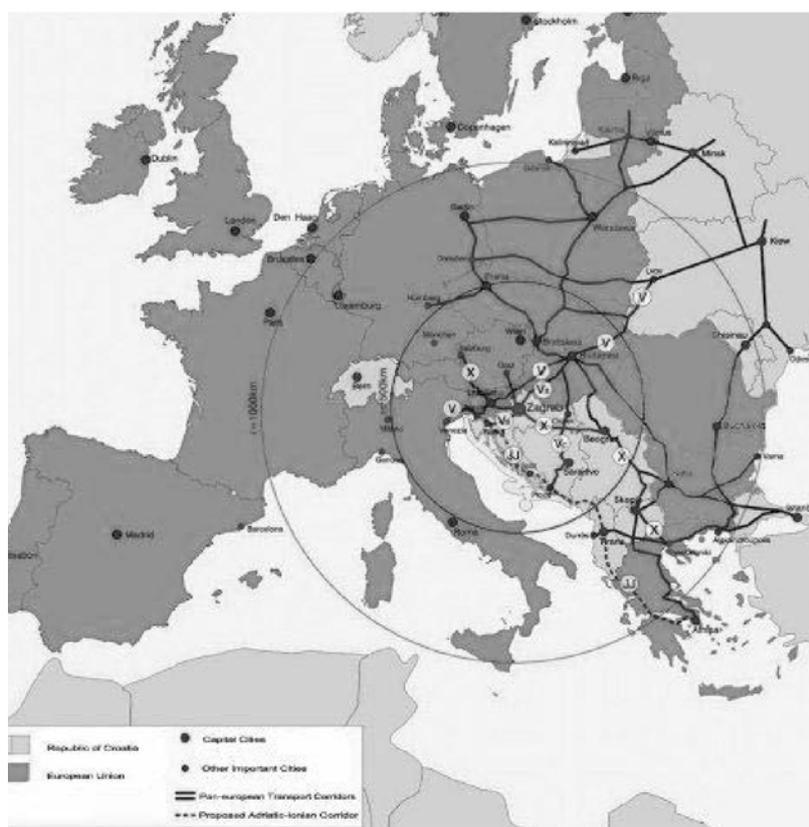
cada tonelada transportada). Junto al *bypass* con doble ancho que permite rodear Barcelona por el interior, conecta su puerto, uno de los más potentes del Mediterráneo, en el ancho de vía estándar con Europa. Y significa el inicio de la incorporación efectiva del conjunto del Corredor Mediterráneo español, una de las zonas de mayor actividad económica de la Península, con el núcleo central europeo.

3. El ferrocarril en Croacia: una excelente oportunidad

También para la República de Croacia la perspectiva europea está resultando fundamental. Croacia tiene una situación estratégica destacada dentro del sudeste europeo (SEE), dentro de la Red de Transporte Pan Europea, a su vez fuertemente interconectada con grandes corredores intercontinentales entre Europa y Asia³. ▷

³ Operational Programme «Transport» 2007-2013. Ministry of Maritime Affairs, Transport and Infrastructure, Republic of Croatia, julio 2013.

MAPA 7
FERROCARRIL EN CROACIA. CORREDORES CONECTADOS



Fuente: Ministerio de Asuntos Marítimos, Transportes e Infraestructuras de Croacia. Programa Operativo de Transportes 2007-2013.

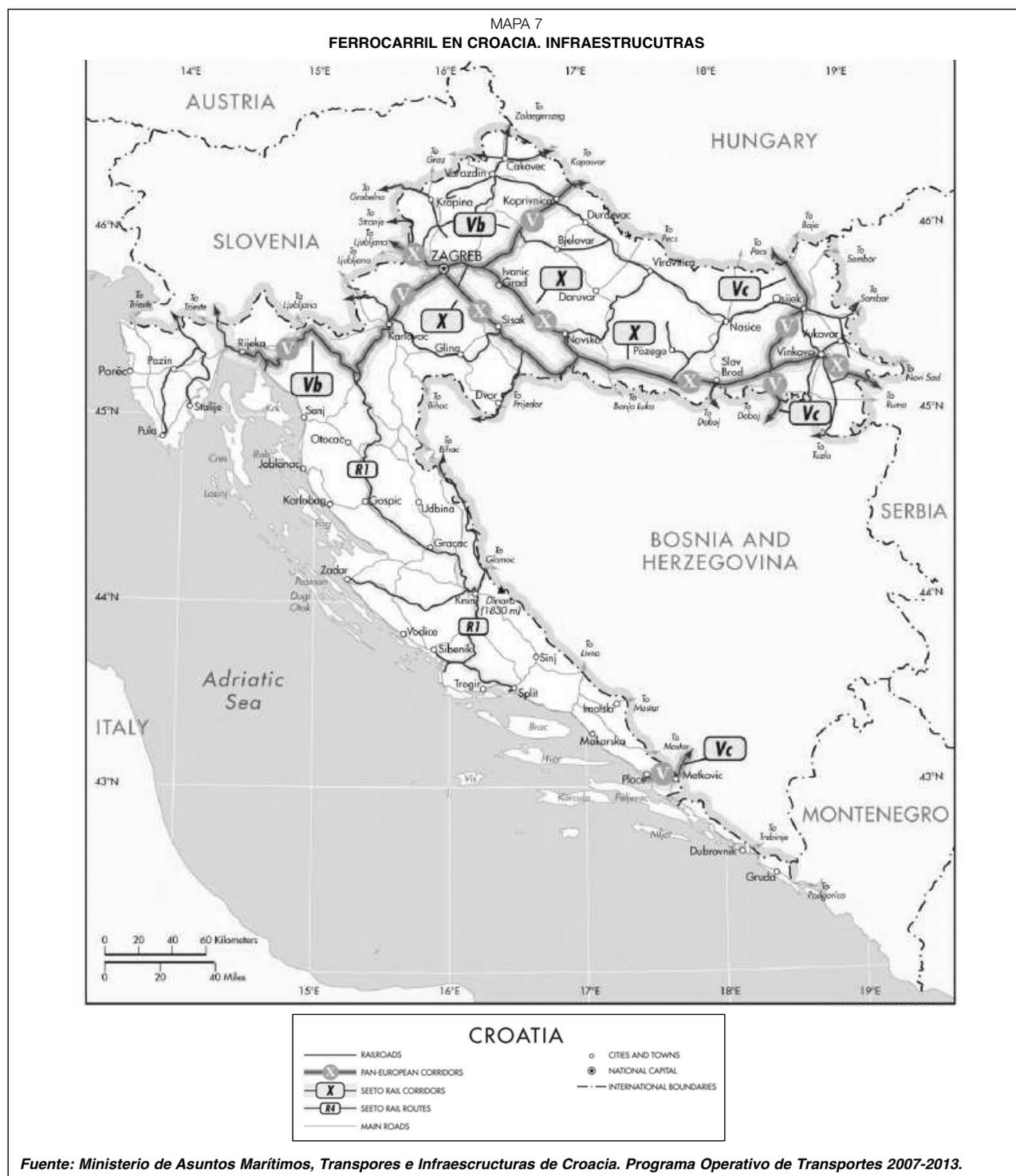
En concreto, en las relaciones Este-Oeste el ferrocarril croata se integra a lo largo de 317 km en el Corredor X, desde Alemania hasta Grecia (con un total de 1.085 km financiados en un 85 por 100 por la UE), que a su vez interconecta con el Corredor IV hacia Turquía; y en las relaciones Norte-Sur aporta 329 km al Corredor Vb, conectando el puerto de Rijeka con Zagreb y a través de la frontera en Botovo hacia Budapest.

Los sucesivos documentos de planificación estratégica (NSRF) desarrollados por el Gobierno croata así como los aportados por la Unión Europea⁴, destacan objetivos centrados en la mejora de la superación de las carencias de conectividad existentes junto a los que el ferrocarril puede alcanzar en movilidad y accesibilidad terri-

torial de la propia Croacia, y en el impulso de la competitividad del país.

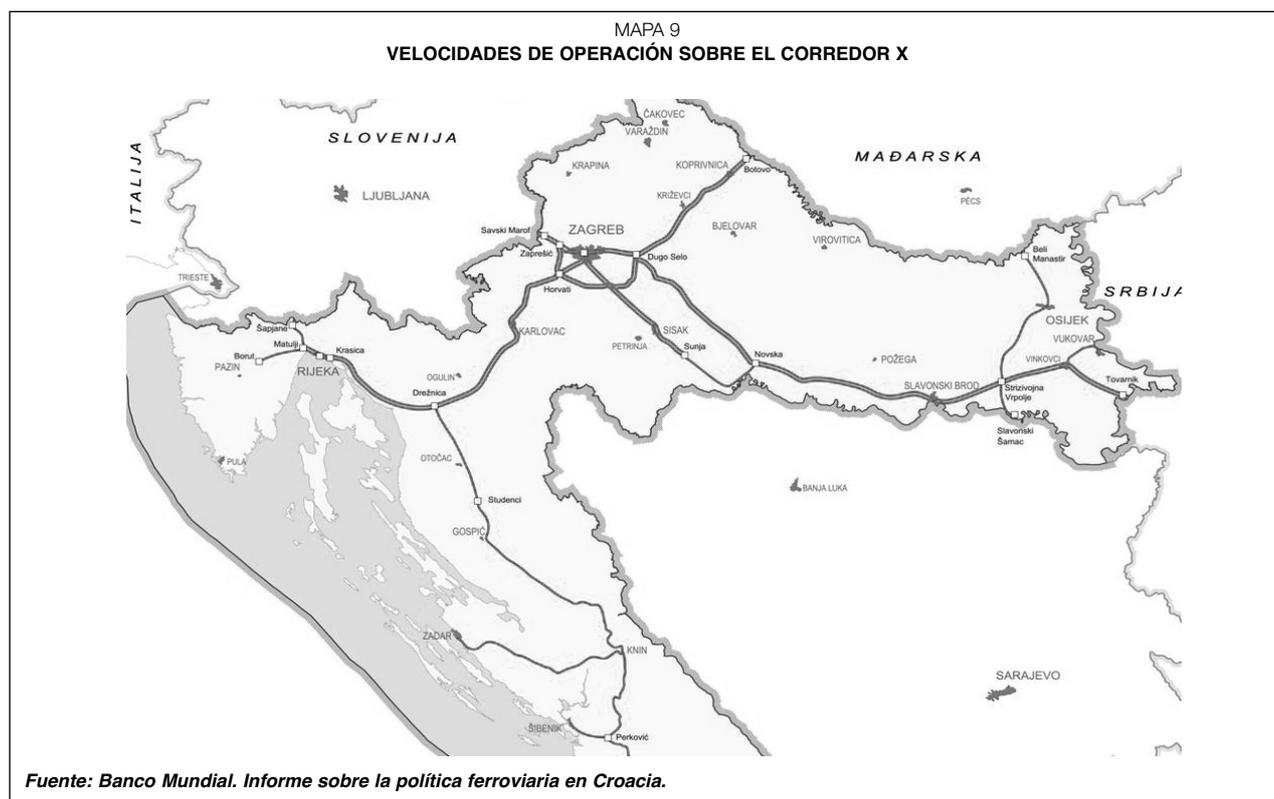
El gestor de infraestructuras croata HZI es un actor principal para impulsar el desarrollo de la oferta ferroviaria, nacional e internacional en Croacia (y téngase en cuenta también que el 26 por 100 de los 4.264 km de la Red Básica Ferroviaria del SEE corresponde a este país, con una notable incidencia, por lo tanto, en los del entorno). La modernización de infraestructura y vía, la introducción de modernos sistemas de gestión de tráfico, seguridad, electrificación y telecomunicaciones, que ya ha sido iniciada de forma decidida y a la que la plena incorporación a la UE el 1 de julio de 2013 aporta un relevante impulso, ha de permitir superar las limitaciones de oferta (fiabilidad, velocidades reducidas, alto coste operativo, desarrollo limitado de la intermodalidad) con objetivos ambiciosos pero posibles de incorporación tecnológica, impulso de la gestión y, ▷

⁴ Position of the Commission Services on the development of Partnership Agreement and programmes in the Republic of CROATIA for the period 2014-2020, Europa 2020 Agenda (2014-2020 Multiannual Financial Framework).



también de forma especial, de clara opción por la interoperabilidad (a nivel interno y con las redes vecinas). Ya desde 2002, la inversión anual media en el ferrocarril croata ha sido de 129 M€, de los cuales el 20 por 100 se han destinado a mantenimiento; pero los Fondos FEDER de desarrollo

regional prevén una dotación de 240 M€ solo para la modernización de la infraestructura como eje prioritario 1, que serán completados con Fondos de Cohesión y con un nuevo paquete de Fondos de Preadhesión aprobados en junio de 2013. ▷



El nuevo horizonte financiero 2014-2020 marcará las pautas de este importante esfuerzo de HZI para la modernización ferroviaria del país, en que sus 2.722 km de ferrocarril solo tienen un 9,3 por 100 de vía doble y un 36 por 100 electrificados, con restricciones de velocidad sobre el 70 por 100 de la red que dan lugar a velocidades comerciales de 48 km/h para los viajeros (con un 43 por 100 de los mismos transportados por ferrocarril en 2011, unos 50 millones en dicho año) y de 26 km/h para las cargas (con un peso ferroviario de tan sólo el 10 por 100, para unos 11 millones de toneladas anuales).

Aún con estas cifras modestas, en el Nudo de Zagreb se mueven 100.000 viajeros diarios en 400 trenes, del total de 600 trenes/día que se mueven por las líneas de HZI, con 98 de estos trenes con alcance internacional (el 28 por 100 de los pasajeros-km son internacionales).

Como señala la Agenda Europa 2020 para el periodo de financiación multianual 2014-2020, el sector ferroviario debe tener prioridad, marcando como referencia principal completar la Red Básica

TEN-T sobre territorio croata, y la interoperabilidad y conectividad con los países vecinos (con implantación de ERTMS en las líneas internacionales), junto a la mejora de la movilidad urbana mediante la integración de los diferentes modos de transporte y el desarrollo de la accesibilidad y conectividad entre las áreas metropolitanas y los centros urbanos, especialmente en Zagreb.

Los 35 proyectos incluidos por HZI en el Programa Operativo Transporte 2007-2013, totalizando prácticamente 500 M€, con un 85 por 100 de financiación europea, algunos de ellos ya finalizados como la señalización y enclavamiento de la Estación Central de Zagreb (10,4 M€) pero con un número elevado en preparación (como el diseño y proyecto de renovación y mejora de la línea Dugo Selo-Novska, 16,3 M€; la reconstrucción y mejora de la segunda vía entre Dugo Selo-Križevci, 198 M€; o la construcción de nuevas líneas suburbanas entre Podsused Tv-Samobor-Perivoj y entre Gradec-Sv. Ivan Žabno, por un total previsto de 137 M€ en 2014), dan idea del dinamismo existente en el ferrocarril ▷

croata y de la reorientación de la política de inversiones en infraestructura hacia el modo ferroviario, tras una primera década de este siglo en que el 85 por 100 de los fondos se destinaron a la carretera.

La consecución real de velocidades en torno a los 160 km/h, sobre las limitaciones en el rango de 60–120 km/h que se observan en la actualidad, sin duda, van a dar como fruto una deseada transferencia de viajeros al ferrocarril y una nueva alta estima de los ciudadanos por su ferrocarril, ahora inexistente.

4. Conclusión: una sinergia a aprovechar, experiencia y oportunidad

España puede aportar una importante experiencia en el campo ferroviario. Desde nuestra ya lejana entrada en la UE, el ferrocarril español ha conseguido situarse en la vanguardia mundial, en cada una de las áreas del negocio y oferta de servicio ferroviario, con un muy importante esfuerzo conjunto de la Administración Pública y del sector privado, que ha permitido conseguir notables objetivos. La incorporación de grandes capacidades, desde las etapas más básicas de estudio y proyecto hasta la construcción, renovación, operación y mantenimiento de líneas, nos

permite encarar con éxito los más complejos proyectos. Tecnologías de primer nivel, intermodalidad, interoperabilidad, inclusión de la red ferroviaria (en España no solo la de alta velocidad de nueva construcción, sino también la red convencional fuertemente mejorada) en las Redes Trans Europeas de transporte (con un Corredor Internacional de Mercancías, el CEM 6, que compartimos con Croacia, con una estrategia común de eficiencia y competitividad), son los ámbitos en los que Croacia y España pueden trabajar en el futuro, incrementando una notable colaboración ya iniciada (con un acuerdo de cooperación firmado entre HZI y ADIF en noviembre de 2011, y con una relevante participación de empresas españolas en proyectos en curso en Croacia).

Cuando vemos la evolución que ha tenido el ferrocarril en España, desde lo que nombramos en su día «operación 160», hace ya 28 años, cuando empezamos a disponer de fondos europeos, y las necesidades y expectativas croatas en la actualidad, nos damos cuenta de la gran colaboración que podemos prestar para dar a luz también al «nuevo ferrocarril» en este país tan estratégicamente situado en el sudeste europeo, reflejo de nuestra propia situación como región periférica del sudoeste de nuestro continente. A ello, muy gustosamente, nos ofrecemos.

*Ivan Andročec**

ANÁLISIS DEL SECTOR ELECTROENERGÉTICO CROATA

El sistema energético croata está organizado según la legislación de la UE. Actualmente se están implementando los reglamentos del tercer paquete energético. La importación de energía supone un 50 por 100, sobre todo de carbón y petróleo, mientras que la importación de electricidad y gas es menor. El sistema electroenergético de 4.200 MW instalados, la mitad proveniente de energía hidroeléctrica, cubre el 80 por 100 de las necesidades de energía eléctrica de unos 18 TWh, con un pico de consumo de 3.200 MW, mientras que el resto se importa a través del sistema de transporte bien interconectado. El sistema gasístico cubre el 65 por 100 de las necesidades, y el resto se importa de Eslovenia, principalmente. Debido a la posición geoestratégica, se trata de un sistema de tránsito importante para la región, y sus proyectos de infraestructura se enmarcan en la política energética de la UE. Se hacen necesarias inversiones en la producción de energía eléctrica, así como en diversas fases de preparación de algunos proyectos.

Palabras clave: Estado, organización, inversión, normativa.

Clasificación JEL: L1, L5, O2, O3.

1. Estado y desarrollo del sector energético

La República de Croacia, con 4,3 millones de habitantes, miembro de la Unión Europea, se encuentra en la región del sudeste de Europa junto al Mar Adriático y, dada su posición geográfica y geopolítica, es una pieza clave en los corredores energéticos europeos. Las necesidades energéticas de la República de Croacia se cubren mediante la producción propia y la importación. La demanda total de energía en Croacia durante el año 2012 fue de 365 PJ (petajoules), lo que supone un 14 por 100 menos que en 2006, cuando la demanda total fue de 418 PJ. De ello, la importación-exportación de energía supuso 185 PJ,

por lo que la dependencia energética es del 51 por 100, lo que coincide con la dependencia energética de la UE-28 en cuanto a necesidades energéticas. La participación de fuentes de energía renovable en el consumo total de energía oscila, durante los últimos años, de 45 a 82 PJ –lo que depende de las circunstancias hidrológicas y del desarrollo de fuentes de energía renovable– y en 2012 supusieron un 14 por 100, o 51 PJ.

El consumo anual de energía eléctrica en 2012 fue de 17,5 TWh (teravatio-hora), y permanece constante o cae desde 2008, cuando alcanzó los 18 TWh. La importación de energía eléctrica en 2012 fue de 7,6 TWh (incluyendo el 50 por 100 de la Central Nuclear de Krško en Eslovenia). El pico de consumo eléctrico en 2012 alcanzó los 3.193 MW (el mínimo fue de 1132 MW).

El consumo anual de gas natural en 2012 llegó a los 2.900 millones de m³, de los que las importaciones supusieron 1.300 millones de m³. ▷

* Consultor, Hrvatska elektroprivreda d.d. Sector para la Estrategia y el Desarrollo Corporativo, dr.sc. dipl.ing.el., DSM.

Versión de mayo de 2014.

CUADRO 1
PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS SEGÚN LA METODOLOGÍA EUROSTAT 2012/2013 POR CATEGORÍAS

	Hogares	Industria
Energía eléctrica.....	23,10 c€/kWh (con impto.)	13,03 c€/kWh (sin impto.)
Gas natural.....	4,72 c€/kWh	4,88 c€/kWh

Fuente: Quarterly Report on European Electricity/Gas Markets (DG Energy) 2013.

La relación entre consumo de gas natural entre el verano y el invierno es de 1 a 8. Mediante la producción propia de petróleo y gas, en 2007, se cubrieron el 17 por 100 de las necesidades del país.

Si bien Croacia cuenta con ciertas reservas de carbón (hulla y lignito), las condiciones económicas para su explotación son desventajosas, y no se prevé su explotación para el consumo propio en el futuro. Las necesidades totales de carbón desde el año 2000 se cubren mediante importaciones.

En la estructura industrial nacional, la actividad de extracción de materias primas para la producción de energía –petróleo y gas natural–, la producción de derivados del petróleo, y el suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente (incluyendo tanto producción como distribución y transporte), supusieron el 16,1 por 100 del total de la producción industrial (2007).

Los actores más importantes en el sector energético croata son: Hrvatska elektroprivreda d.d. (producción, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica), INA d.d. (investigación, producción, transformación, distribución y comercialización de productos del petróleo y gas), JANAF d.d. (distribución y almacenamiento de petróleo), HOPS d.o.o. (transporte de energía eléctrica y operador del sistema electroenergético), Plinacro d.o.o. (transporte de gas natural y operador del sistema de gas), HROTE (operador del mercado energético) y HERA (regulador del mercado de la energía).

El proceso de liberalización del sector energético obedece en su totalidad a la reglamentación y legislación de la Unión Europea, estando gran parte de la misma incorporada a la legislación croata. Los procesos de reestructuración, desregulación, privatización y competencia ca-

racterizan los cambios organizativos, institucionales y legislativos del sector electroenergético de los últimos años. Los aspectos clave de la reestructuración del sector electroenergético son la introducción de la competencia en la producción y suministro de energía, la libertad de elección de operador eléctrico, el carácter público del sistema de distribución y transporte con control estatal (de propiedad estatal o local), el acceso de la competencia no discriminatorio y en condiciones de igualdad, y la introducción de un organismo regulador de la energía independiente (HERA, Agencia Reguladora de la Energía de Croacia).

La política energética de la República de Croacia es competencia del Ministerio de Economía y, en concreto, de la Dirección General de Energía y Minería. El marco legislativo que ordena el sector energético en la República de Croacia está basado en la Ley de Energía (Boletín Oficial 120/12), la Ley de Ordenación de Actividades Energéticas (BO 120/12), la Ley del Mercado de la Energía Eléctrica (BO 22/13), la Ley del Mercado del Gas (BI 28/13), la Ley del Mercado de Energía Térmica (BO 80/13), la Ley del Mercado del Petróleo y sus Derivados (BO 57/06, 18/11 y 144/12), la Ley de Utilización Eficiente de la Energía en el Consumo (BO 152/08, 55/12 y 101/13), así como por la legislación de rango inferior en vigor o en fase de elaboración.

2. Sistema electroenergético

Una gran parte de la producción, distribución y suministro de la energía eléctrica, así como de la producción, distribución y suministro de energía ▷

CUADRO 2
BALANZA ELECTROENERGÉTICA PARA 2013

	GWh (Gigavatio-hora)	Porcentaje
Hidroeléctrica.....	8.054	46
Térmica.....	4.077	23
Nuclear (Krško).....	2.518	15
Productores elegibles / instalaciones industriales	667	4
Importación-exportación	1.980	12
Consumo total	17.296	100

Fuente: HEP.

térmica, está gestionada por el grupo HEP, formado por HEP d.d. (empresa matriz) y por sus empresas filiales. HEP es propiedad de la República de Croacia en su totalidad, y está organizado como grupo de empresas vinculadas o filiales. La empresa matriz del grupo HEP es HEP d.d., que tiene como función el gobierno corporativo del grupo HEP, y que garantiza las condiciones de seguridad y calidad en el suministro de energía eléctrica a los usuarios. Dentro del grupo HEP están claramente separadas (desde el punto de vista de la gestión y administración y también legal) las sociedades encargadas de las actividades reguladas (transporte y distribución) de aquellas actividades desreguladas (producción y suministro). La potencia instalada controlada por Hrvatska elektroprivreda d.d. (HEP d.d.) asciende a 4.224 MW (hidroeléctrica 2.204 MW, térmica 1.672 MW, nuclear 348 MW). La mayor parte de la energía hidroeléctrica proviene de centrales de embalse, y una pequeña parte de centrales de agua fluyente. La central de base es una central térmica de carbón, mientras que las centrales térmicas de petróleo forman parte del sistema de reserva y no suelen entrar en funcionamiento. El resto son centrales a gas natural. Es característica común de las centrales eléctricas su edad, y se hace necesaria su modernización y nuevo equipamiento. La capacidad disponible para la producción de calor es de 1.210 MWt (megavatio térmico), mientras que para la producción de vapor es de 983 t/h o 803 MWt. La central nuclear de Krsko, sita en Eslovenia, es de propiedad compartida entre Croacia y Eslovenia (al 50 por 100), y la central térmica Plomin II

es de propiedad compartida entre HEP y la empresa alemana RWE. En el suministro de energía eléctrica colaboran productores elegibles (centrales eólicas) e instalaciones industriales con una capacidad aproximada instalada de unos 500 MW (comienzos de 2014).

La mayor parte del consumo en 2012 fue cubierto por la producción nacional, lo que supuso 9,9 TWh (un 56 por 100). La producción de la central nuclear de Krško para HEP-a d.d. fue de 2,6 TWh (un 15 por 100), mientras que la importación para las necesidades de los usuarios de energía eléctrica en Croacia fue de 5 TWh (un 29 por 100). Aunque Croacia, en 2012, disponía de una capacidad instalada de 4.209 MW, la importación fue relativamente elevada, debido a condiciones hidrológicas desfavorables. Si lo comparamos con los datos de 2013 (Cuadro 2), vemos que el año 2013 fue un año intenso en términos hidrológicos.

En Croacia hay más de 2,3 millones de usuarios, o lo que es lo mismo, de puntos de medida de consumo eléctrico. Desde el 1 de julio de 2007, todas las empresas en Croacia pueden elegir comercializador. A finales de 2012 había en Croacia 12 comercializadores con autorización para suministrar energía eléctrica, de los cuales uno tenía la consideración de comercializador de último recurso. Los hogares pueden elegir comercializador o bien ser suministrados según la tarifa de último recurso, a través de HEP-ODS. La participación de los hogares en la venta total de energía eléctrica fue del 44 por 100. La mayor parte de los usuarios fueron suministrados a través de los servicios de HEP Opskrba d.o.o., miembro del grupo HEP. ▷

El transporte y distribución de la energía eléctrica son actividades reguladas, existiendo en Croacia un Operador del Sistema del Transporte (HOPS d.o.o) y un Operador del Sistema de Distribución (HEP-ODS d.o.o.). Desde el 1 de julio de 2013, HOPS d.o.o. interviene según el modelo de operador independiente de transporte (modelo ITO), lo que significa que está organizado como persona jurídica independiente fuera de la estructura de integración vertical de la sociedad matriz Hrvatska elektroprivreda d.d. La independencia, transparencia e imparcialidad de HOPS-a y HEP-ODS están garantizadas y controladas por HERA. HOPS y HEP-ODS han de solicitar el consentimiento de HERA para ciertas acciones, además de tener que informar de su actividad.

El sistema de transporte de energía eléctrica se realiza en voltajes de 400, 220 y 110 kV, mediante líneas de alta tensión con una longitud total de 7.488 km. Forman parte de este sistema de transporte 133 subestaciones de transformación, cinco de ellas de 400 kV y seis de 220 kV.

El sistema de distribución está formado por una red de subestaciones de 110/35(20) kV, de 110/10(20) kV, de 35/10 kV y de 10/0,4 kV, así como por líneas (de superficie) de tensión de 110 kV, o menos. En tensión media y baja, existe una red de 27.484 subestaciones y de 136.624 km de líneas eléctricas, que están organizadas en 21 centros de distribución.

La red de transporte y distribución cuenta con capacidad suficiente. Las pérdidas de energía en el sistema de transporte son de un nivel aceptable del 2 por 100, mientras que en la red de distribución son de un 8,7 por 100 con tendencia a la baja. La energía necesaria para cubrir las pérdidas en el sistema de transporte y para el equilibrio del sistema, así como para cubrir las necesidades de los servicios auxiliares del sistema, se obtuvieron a través de los contratos formalizados dentro del grupo HEP. El sistema electroenergético de Croacia se equilibra en su totalidad a través de los servicios auxiliares del proveedor HEP

Proizvodnji d.o.o., cuyos gastos son sufragados por el Operador Croata del Sistema de Transporte, gastos financiados mediante una tasa por el uso de la red de transporte.

En Croacia no hay una bolsa organizada de energía eléctrica, sino que todas las transacciones se realizan mediante la formalización de contratos bilaterales. El importe total de la energía eléctrica vendida (incluyendo la vendida por los suministradores de clientes finales) fue de 43,7 TWh. De la cantidad total de la energía, corresponde al grupo HEP un total de 35,7 TWh, es decir, el 81 por 100 del total negociado. En la práctica, la bolsa de referencia para Croacia es la bolsa húngara HUPX, así como la bolsa eslovena Southpool. En frontera, los mecanismos de mercado para la determinación y asignación de la transmisión de capacidad internacional y la gestión de la congestión se realizan, principalmente, mediante subastas directas bilaterales, o mediante subastas coordinadas con carácter anual, mensual o diario. Técnicamente, la capacidad de transmisión del sistema electroenergético croata es tres veces mayor a la capacidad instalada aunque, debido a la situación de los sistemas electroenergéticos vecinos, la capacidad de transmisión es menor. A pesar de ello, no existen problemas de congestión en las fronteras croatas. La mayor parte de los ingresos provenientes de las subastas de HOPS son realizados en la frontera con Hungría, y ello exclusivamente en la importación, es decir, desde Hungría a Croacia. La subasta anual supone un 53 por 100 de los ingresos, las mensuales un 39 por 100, mientras que el resto es realizado en las subastas diarias.

La energía del sistema de calefacción en Croacia es producida principalmente mediante combustibles fósiles (líquidos y gaseosos). La aportación de las energías renovables es insignificante. Actualmente, están cubiertas, aproximadamente, el 10 por 100 de las necesidades totales de calefacción. Once son las empresas que se dedican a la producción y distribución de energía térmica en dieciséis localidades. HEP-TOPLINARSTVO d.o.o., como proveedor más ▷

importante de energía térmica, supone el 80 por 100 del sector de la calefacción en Croacia, y en 2013 suministró a los usuarios 2,2 TWh de energía térmica. El suministro de energía térmica fue continuado y estable para los 124.180 usuarios finales en las localidades de Zagreb, Osijek, Sisak, Velika Gorica, Samobor y Zaprešić. Existen grandes posibilidades para el aumento de la eficiencia energética en todos los elementos del sistema térmico, y, por tanto, posibilidades para la disminución del consumo de energía térmica, a precios de mercado asequibles o con participación de fondos de la UE. Una de las características del sistema de provisión de energía térmica en los últimos años es su desfavorable evolución y, en concreto, la evolución del precio de las fuentes primarias de energía en comparación con los precios al cliente final. Los clientes pasan de un sistema central de calefacción a otro individual, lo que va en contra de la Estrategia de Desarrollo Energético de la República de Croacia.

El objetivo principal de los cambios en HEP es la formación rápida de una organización moderna y eficaz, establecida según los principios de gobierno corporativo, y según la mejor praxis de las empresas europeas del ramo, con el objetivo de ser capaz de dar respuesta a los retos presentados en la realización de grandes inversiones en nuevos centros para la producción de energía eléctrica, así como para fortalecer sus capacidades competitivas en un mercado electroenergético liberalizado. La Dirección de la Estrategia de Desarrollo del grupo HEP prevé llevar a cabo cuatro aspectos fundamentales: la optimización de las operaciones, el desarrollo del ciclo de inversión, la oferta de nuevos productos y servicios y la expansión regional.

3. El sector del gas y de los hidrocarburos

Las actividades de investigación, producción y almacenamiento del gas natural y petróleo, así como la mayor parte de la comercialización de los productos derivados del petróleo y del gas li-

cuado del petróleo, vienen siendo realizadas por el grupo INA, grupo formado por INA Industrija nafte d.d. (empresa matriz), y por sus empresas filiales. INA es una compañía verticalmente integrada, participada por la República de Croacia en un 44,83 por 100, y por la empresa húngara MOL en un 47,15 por 100. El transporte del gas natural se realiza por parte de la empresa PLINACRO d.o.o., cuyo único titular es la República de Croacia.

El gas natural se extrae de 20 yacimientos, se transporta en gasoductos de alta presión (50 y 75 bar) de una longitud total de 1.657 km (lo que no incluye los de carácter técnico, de una longitud de 300 km), mientras que la capacidad de almacenaje bajo tierra es de 620 millones de m³.

El petróleo crudo es extraído de 36 yacimientos, y los condensados de gas natural de 10 yacimientos, mientras que la distribución de derivados del petróleo se realiza a través de 774 gasolineras (420 de propiedad de INA d.d.). A finales de 2012, INA contaba con 267 millones de millones de BEP de reservas probadas de hidrocarburos, y de una producción diaria de hidrocarburos de 48.600 BEP. Las refinerías de petróleo de Rijeka y Sisak, de una capacidad total de 6,7 millones de toneladas en 2012, produjeron 4,1 millones de toneladas de derivados de petróleo.

Formando parte de la empresa Jadranski naftovod (JANAF d.d.) –participada por la República de Croacia en un 21,7 por 100, por el Fondo del Seguro de Pensiones en un 50,5 por 100 y por INA d.d. en un 16 por 100– se encuentra el sistema de transporte internacional de petróleo, que traslada petróleo hacia las refinerías nacionales y extranjeras en el sudeste europeo en una proporción media de 1 a 2. La capacidad instalada de Jadranski naftovod es de 20 millones de toneladas anuales, mientras que la capacidad planificada es de 34 millones de toneladas al año, con una longitud de traza de 759 km, de los cuales 610 km se encuentran en Croacia, mientras que la capacidad de almacenamiento (de petróleo y derivados) en las terminales de Omišalj, Sisak y Virje es de 960.000 m³. ▷

El mercado del petróleo y sus derivados en Croacia es, por su volumen, relativamente pequeño en comparación con los mercados de los países de la región y de los países del resto del mundo. Sin embargo, como en el resto de países, el petróleo supone una parte importante del consumo total de energía en el país (en concreto, de un 45 por 100). Mediante la producción nacional, Croacia cubre menos del 20 por 100 de su consumo de crudo, y la gran parte de lo consumido es transportado mediante los oleoductos del Adriático. El oleoducto del Adriático, a través de la terminal de Omišalj, permite el suministro de crudo hasta las refinerías de Croacia desde cualquier parte del mundo, así como la entrega de petróleo ruso procedente de Hungría. Además de crudo, a través de Omišalj se puede abastecer al mercado de derivados del petróleo provenientes de cualquier parte del mundo.

La Agencia Croata para las Reservas Obligatorias de Petróleo y Derivados (HANDA) tiene la obligación de asegurar reservas de petróleo y derivados de Croacia, en una cantidad de consumo de 90 días desde el 31 de julio de 2012, en consonancia con la normativa vigente de la UE.

En Croacia existen 36 empresas dedicadas a la distribución de gas natural y dos empresas para la distribución de gas ciudad y gas mixto, principalmente de titularidad de Administraciones locales o regionales, de los cuales sólo unos pocos están especializados en la realización de esta actividad exclusivamente. La longitud total de la red de distribución de gas es de 16.243 km. A nivel mayorista, a finales de 2012, el 93 por 100 del mercado era cubierto por Prirodni plin d.o.o., mientras que el resto del 7 por 100 estaba cubierto por otros suministradores, inactivos hasta ese entonces.

El suministro a los distribuidores que sirven gas a los hogares, desde el 1 de abril de 2014 y durante los próximos 3 años, pasa de la empresa Prirodni plin, propiedad de INA, a HEP d.d. INA estará, por tanto, obligada, como único produc-

tor, a dedicar parte de su producción al suministro de los hogares en Croacia, mientras que HEP podrá colocar a comercializadores para su venta a hogares. Croacia aspira a una completa liberalización del mercado, si bien un período de transición de tres años es necesario para que todos los participantes del mismo puedan adaptarse. El consumo de los hogares supone, aproximadamente, la mitad del consumo de gas, es decir, alrededor de 1.500 millones de m³.

4. Fuentes de energía renovables y eficiencia energética

El potencial de las fuentes de energía renovable en Croacia está, en términos relativos, por encima de la media respecto al potencial de la mayoría de los países europeos. Croacia se ha comprometido al uso de fuentes de energía renovable de acuerdo a los principios de desarrollo sostenible. La estrategia de desarrollo del sector energético sitúa como objetivo el aumento de la participación de las fuentes de energía renovable en el total del consumo energético en un 20 por 100 para 2020. Los objetivos son los siguientes:

- 35 por 100 de la producción de energía eléctrica, incluyendo la generada por grandes hidroeléctricas.
- 10 por 100 de energías renovables en el transporte.
- 20 por 100 de energías renovables en calefacción y refrigeración.

El Plan de Acción Nacional para la Producción de Energía de Fuentes Renovables es parte integral del Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Energético. En el sector eléctrico, el aumento de la producción de energía de fuentes de energía renovable se fundamenta en la nueva capacidad procedente de centrales de biomasa y biogás, campos eólicos, centrales solares, centrales geotérmicas, y centrales hidroeléctricas de pequeño y gran tamaño. Se espera que la nueva capacidad por parte de las centrales ▷

hidroeléctricas llegue a alcanzar los 400 MW (300 MW para centrales de gran tamaño, y 100 MW por parte de centrales hidroeléctricas de pequeño tamaño) hasta 2020. El viento será un importante factor como fuente de energía renovable, contribuyendo con una capacidad de 400 MW (hasta el fin de 2014). Unos 125 MW de nueva capacidad serán contribuidos por parte de centrales eléctricas a base de biomasa (biomasa sólida y biogás) hasta 2020. En energía solar, se instalarán 52 MW (año 2015). Para toda esta capacidad adicional no existen limitaciones técnicas en la red. La nueva capacidad incluye las instalaciones para las que se proporcionarán incentivos así como instalaciones que serán cofinanciadas a través del Fondo para la Protección del Medio Ambiente y Eficiencia Energética, o bien a través de fondos de la UE. En estos momentos, la cuota de participación permitida de la energía de fuentes renovables permanece en el nivel de los 400 MW (lo que quedará cubierto a finales de 2014) mientras que se está considerando aumentar dicha cuota a 700 MW (decisión que se tomará de aquí a finales de 2014). La valoración de los gastos derivados de los incentivos a las fuentes de energía renovable para el período 2013-2020 es de 14.000 millones de HRK. El precio medio de la energía eléctrica producida mediante fuentes de energía renovable a través del sistema de incentivos de Croacia crecerá en más del doble hasta 2020 (de 122 €/MWh en 2007 a 236 €/MWh en 2020 y en 2013: 183 €/MWh).

Según lo dispuesto en la Directiva Europea 2006/32/EC sobre la eficiencia energética y los servicios energéticos (ESD), se ha elaborado y puesto en marcha el Programa Nacional para la Eficiencia Energética durante el período 2008-2016. En éste se detallan los objetivos de ahorro y las bases para la elaboración de planes trienales de eficiencia energética, hasta 2016. Como en cualquier plan de acción, se analizan los efectos y, según sus necesidades, se revisan las medidas actuales y se confirman las nuevas medidas sectoriales, con el objetivo de cumplir los objetivos en 2016, además de presentar una estrategia global para la mejora de la eficiencia energética en Croacia. De la cofinanciación de la aplicación de las medidas se encarga el Fondo de Protección del Medio Ambiente y Eficiencia Energética, además del Banco Croata de Reconstrucción y Desarrollo, los bancos comerciales así como los fondos de la UE, a través de cuyos programas se posibilita el desarrollo del mercado de servicios energéticos (ESCO), que deberá de convertirse en la principal forma de financiación de proyectos de eficiencia energética en el sector público. La adopción de todas las medidas de eficiencia energética en el sector de consumo energético hasta 2016 se traducirá en un ahorro de 18,64 PJ, para lo que será necesario invertir 5.800 millones de kunas. Los mayores efectos se esperan de la ejecución de los programas de renovación energética de edificios residenciales y no residenciales de uso público y comercial. HEP ESCO d.o.o. desarrolla, pone en ▷

Productores elegibles con los que HROTE ha formalizado un contrato de adquisición de energía eléctrica, y cuyas instalaciones se encuentran dentro del sistema de incentivos, e instalaciones que todavía no han sido puestas en marcha (estado a día 16 de mayo de 2014.):

Centrales solares	27,0 MW (829 instalaciones)	28,0 MW (407 instalaciones)
Pequeñas hidroeléctricas	1,3 MW (4 instalaciones)	3,0 MW (5 instalaciones)
Centrales de biomasa	6,7 MW (3 instalaciones)	41,0 MW (11 instalaciones)
Centrales de biogás	11,0 MW (11 instalaciones)	5,5 MW (7 instalaciones)
Cogeneración de gas	11,5 MW (4 instalaciones)	1,8 MW (1 instalación)
Centrales eólicas	254,0 MW (14 instalaciones)	478,0 MW (13 instalaciones)

Nota: en centrales eólicas, 85 MW se encuentran en período de pruebas (por tanto, el total es de 339 MW).

marcha y financia, ya desde hace 10 años, proyectos de eficiencia energética, contando con 50 proyectos residenciales, industriales, de alumbramiento público y de sistemas de suministro energético. Los servicios incluyen el desarrollo, la puesta en marcha y la financiación de proyectos, de forma que la inversión se recupera a través del ahorro en energía y mantenimiento.

5. Medio ambiente

La seguridad en el suministro eléctrico y calefacción está influida por la normativa relativa a la protección del medio ambiente y la naturaleza, sobre todo en lo concerniente a los permisos medioambientales para las centrales térmicas y, en particular, desde el primer año de la entrada a la UE ETS, además de por el impacto de NATURA 2000 y de los planes para la gestión de agua de las centrales hidroeléctricas.

Según lo establecido por la Ley de Protección del Medio Ambiente (BO 80/13) y por la Orden sobre Permisos Medioambientales (BO 8/2014), toda instalación térmica de HEP con una potencia térmica nominal de más de 50 MWt tiene que obtener, para continuar con su operación, los permisos medioambientales correspondientes. Las instalaciones de HEP existentes han obtenido un período de transición hasta el 1 de enero de 2018, momento en el que tendrán que cumplir con los valores máximos de emisión (GVE) de sustancias contaminantes en la atmósfera (SO_2 , NO_x , CO y partículas), en cumplimiento con las directrices de la Directiva sobre las emisiones industriales (Directiva IED 2010/75/EU). Para cumplir con los valores máximos de emisión de sustancias contaminantes en la atmósfera, a partir del 1 de enero de 2018, sería necesaria la inversión en las instalaciones de soluciones técnicas para la disminución de emisiones contaminantes en la atmósfera, y dado que un 74 por 100 de las mismas fueron construidas con anterioridad a 1987, el proceso no es económicamente viable ni técnicamente factible. A partir del 1 de enero de

2018, una parte de las instalaciones cumplirá con los valores máximos de emisión mediante la utilización exclusiva de gas natural, tras la petición de la exención establecida en la directiva IED, y por lo tanto, el precio del combustible determinará la competitividad de la producción de energía procedente de instalaciones existentes. Además, debido a la antigüedad de las instalaciones existentes, el gasto en mantenimiento es cada vez más elevado, lo que pone en cuestión la competitividad de la producción de energía eléctrica procedente de fuentes de energía nacionales.

Croacia forma parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) desde 1996, y debido a que es una economía en transición, ha asumido las obligaciones de los Estados del Anexo I de la misma. El Protocolo de Kioto fue firmado en 1999 y ratificado en 2007, por lo que el país se ha comprometido a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 5 por 100 durante el período 2008-2012 con respecto al año de referencia. En Croacia, en 2005, las emisiones de gases de efecto invernadero eran de 30,4 millones de toneladas de CO_2 -eq, lo que supone un 2,8 por 100 menos con respecto al año 1990 y un 12,5 por 100 menos con respecto al año de referencia¹. Sin embargo, en 2007, las emisiones eran de 32,4 millones de toneladas de CO_2 -eq. Las emisiones por habitante en Croacia son relativamente pequeñas en relación a las emisiones del resto de países de la Unión Europea, así como a las emisiones del resto de países desarrollados en el mundo.² Las emisiones de la producción de energía eléctrica en Croacia son de 286 gCO_2 -eq/kWh (EU: 370 gCO_2 -eq/kWh).³ La ▷

¹ Mediante la Decisión 7/CP.12 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a Croacia, para la determinación del año de referencia, se permite aumentar las emisiones de 1990 en 3,5 millones de toneladas de CO_2 -eq, o a un total de 34,8 millones de toneladas de CO_2 -eq – esta decisión fue impugnada a nivel técnico!

² Croacia 6,8 tCO_2 -eq/hab, EU 10,7 tCO_2 -eq/hab, media países Anexo 1 que han ratificado el Protocolo de Kioto 11,0 tCO_2 -eq/hab., EE.UU. 23,9 tCO_2 -eq/hab., datos de 2004 (UNFCCC).

³ Croacia: 4.437.460 habitantes; PIB: 10.000 euros/habitante (2008), deuda externa: 43.000 millones de euros; consumo total de energía 417 PJ (2.242 kg equivalentes de petróleo por habitante), consumo de electricidad 4000 kWh/habitante (2007).

primera actuación de HEP en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones Europeo (EU-ETS), en el que Croacia participa a partir del 1 de enero de 2013 (seis meses antes de la entrada en la UE), fue un éxito. HEP ha entregado las cantidades de emisiones de todas las instalaciones térmicas, que corresponden a las cantidades verificadas de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) en 2013. Otros países de la UE tuvieron la experiencia de las dos primeras fases de la aplicación del EU-ETS, mientras que Croacia se incluyó ya en la tercera fase, donde tuvo que comprar el 100 por 100 de los EUA (EU emission allowance) para sus centrales térmicas. Mediante la adopción de la Estrategia de Desarrollo Energético, la República de Croacia aumentará sus emisiones, sobre todo debido al crecimiento de la producción eléctrica y térmica y en las refinerías.

Según la Ley sobre la Protección de la Naturaleza (BO 80/13) y la Ordenanza sobre la Red Ecológica (BO 140/13), desde la entrada de Croacia en la UE, un 36,9 por 100 de la superficie terrestre y un 19,7 por 100 de mar territorial de Croacia forman parte de NATURA 2000. Según las disposiciones de la ley mencionada y la experiencia de los Estados miembros que entraron en la UE en 2007 (Bulgaria, Rumanía, Eslovenia), las instalaciones electroenergéticas que se encuentren en zonas pertenecientes a la red europea ecológica se encuentran o se encontrarán con obstáculos en la fase de preparación para la construcción, para la obtención de los permisos necesarios, para la operación, y para la consecución de financiación de los fondos necesarios para llevar a cabo dichos proyectos. Desde el momento que fue declarada la Red Ecológica Nacional, HEP no ha realizado ninguno de los proyectos de relevancia en la zona incluida en la Red Ecológica Nacional, por lo que las limitaciones reales y el aumento de costes de los proyectos sólo serán posibles de analizar y cuantificar tras la finalización de alguno de ellos, si es que es posible.

Para la gestión del agua son fundamentales la Directiva Marco de Agua (2000/60/EC) cuyas

disposiciones vienen recogidas en la Ley de Agua (BO 153/09, 63/11, 130/11 y 56/13) –y en la que se basa todos los correspondientes reglamentos de rango inferior– y los documentos del proceso de negociación con la Unión Europea para el capítulo 27 «Medio Ambiente», en base a los cuales fue realizado el Plan de Gestión de Cuencas para el Período 2013-2015. A mediados de 2013 fueron introducidos cambios significativos en la Ley de Agua, justo antes de la entrada de Croacia a la UE, momento en el que también fue aprobado el Plan de Gestión de Cuencas. El Plan de Gestión de Cuencas es un documento que aglutina las obligaciones de numerosas directivas de la Unión Europea relacionadas con la protección del medio ambiente. Mediante el Plan de Gestión de Cuencas se facilita la comunicación entre las partes interesadas y el público en general, pues la problemática del agua se considera globalmente, permitiendo la comparación entre las ventajas y desventajas de las diferentes medidas y, por tanto, sus costes y beneficios. El reto de la gestión global del agua cruza las fronteras de los países. La principal cuestión que se impone cuando se consideran los objetivos es, por tanto, cómo aumentar la producción de energía eléctrica mediante la utilización del potencial hidrológico, y al mismo tiempo no poner en cuestión los objetivos ambientales. Las normativas relacionadas con la gestión del agua y el medio ambiente introducen cuantiosos cambios que afectan a la posibilidad de instalación de nuevas centrales hidroeléctricas, pudiendo afectar además al funcionamiento de las existentes. Para los proyectos hidroeléctricos, previstos para el periodo 2016-2021, es necesario llevar a cabo todos los procedimientos previstos en el campo de la protección del medio ambiente y la naturaleza (evaluación de impacto medioambiental), así como su inclusión en el Plan Hidrológico de Cuencas para el periodo 2016–2021. Por ello, antes de tomar una decisión, es necesario verificar la posibilidad de realización de dichos proyectos, en colaboración con todas las partes ▷

interesadas, de las que se espera que den apoyo al proyecto (la problemática puede afectar, por ejemplo, a la gestión de aguas, a NATURA 2000, a bienes culturales, a minorías, a la exhumación de víctimas en la zona a inundar y a la separación de la zona de la gestión forestal, entre otros). Las disposiciones derivadas de la Directiva Marco de Agua, de la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, y de la Directiva relativa a la conservación de las aves silvestres, pueden influir en el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas existentes (por ejemplo, la posibilidad de establecer otro «caudal hidrológico ecológicamente aceptable», o un «caudal hidrológico óptimo» con el objetivo de cumplir todos los objetivos relacionados con la protección del agua o/y de la protección de la zona perteneciente a la red ecológica). La posibilidad de rebajar ciertos objetivos medioambientales será analizada en próximos planes.

Las centrales hidroeléctricas de HEP-Proizvodnje d.o.o. validan, cada año, sus certificados medioambientales de producción de energía eléctrica procedente de fuentes renovables a través de la agencia alemana TÜV.

6. Análisis de las inversiones más relevantes en el sector energético

La Estrategia de Desarrollo Energético es el documento base mediante el que se establece la política energética y se planifica el desarrollo energético de la República de Croacia. Según la Ley de Energía, la Estrategia se adoptará para un período de 10 años. La Estrategia de Desarrollo Energético de la República de Croacia hasta el 2020 fue aprobada por el Parlamento de la República de Croacia en 2009. El objetivo de la Estrategia es la realización de un sector energético seguro, competitivo y sostenible, cuyo desarrollo se base en el uso de todas las opciones energéticas, con el fin de satisfacer todas las ne-

cesidades energéticas mediante la creación de valor añadido a los ciudadanos, siempre de conformidad con los principios de responsabilidad ambiental, económica y social. En base a la Estrategia, el Gobierno aprueba el Programa para la Implementación de la Estrategia para un período de tres años (para cada sector), y tras la adopción del Programa, se lleva a cabo el Plan Maestro (también para cada sector). El Gobierno de Croacia elabora las balanzas energéticas, a largo plazo y anuales, que definen las necesidades energéticas, las fuentes de energía y los métodos para satisfacer las necesidades energéticas (establecidas en el documento «Energía en Croacia»). La Estrategia de construcción de nueva capacidad en el sector electroenergético hasta 2020 establece los siguientes objetivos:

- Se espera que la nueva capacidad instalada en centrales hidroeléctricas sea de unos 300 MW.

- La proporción correspondiente a la generación hidroeléctrica de grandes centrales y de fuentes renovables de energía en el consumo total se mantendrá en el nivel actual, mientras que en 2020 será de un 35 por 100. Los mayores logros son los realizados en parques eólicos y las centrales solares debido a la adopción de incentivos en tarifa (*feed-in tariff*) en la producción de energía eléctrica.

- En el período 2013-2020, debido al deterioro de las instalaciones, quedarán excluidas del sistema centrales térmicas con una potencia total de alrededor de 1.100 MW; la mayor parte de ellas a partir del 1 de enero de 2018, debido a los permisos medioambientales.

- Se construirán centrales de cogeneración de turbinas a contrapresión de una capacidad total de 300 MW: la mayor parte de la capacidad vendrá de parte de instalaciones industriales, y una menor proporción de instalaciones de calefacción central.

- Será necesaria la construcción de centrales térmicas a gas de una capacidad total de 1.200 MW. Debido a la relación actual entre el ▷

precio del gas natural y de la energía eléctrica, la viabilidad de estos proyectos es dudosa.

– Se prevé la construcción de una central térmica de carbón de una capacidad de 1.200 MW. Se estima que la tecnología de captura de CO₂ procedente de la combustión, y su almacenamiento bajo tierra, estará disponible comercialmente dentro de diez años.

– Los preparativos para un programa de energía nuclear fueron iniciados, pero el Parlamento de Croacia no ha tomado la decisión de construir una planta de energía nuclear, y las actividades al respecto han sido pospuestas hasta nuevo aviso. La aplicación de la energía nuclear es la medida con mayor potencial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. El esfuerzo principal de las actividades se encuentra en la ampliación del funcionamiento de la central nuclear de Krsko más allá de 2023.

La estrategia apunta a la necesidad de desarrollo y renovación de la red eléctrica de transporte y distribución, que tendrá que estar adaptada a las nuevas capacidades, en especial a las instalaciones mayores y a las de energía renovable.

El mercado, es decir, la competencia en la generación de energía eléctrica, deberá ser el principal motor para la construcción de nuevas centrales eléctricas, mientras que el incentivo básico para la construcción de nuevas instalaciones será la posibilidad de retorno de la inversión, es decir, del retorno de un nivel de beneficios razonable para los potenciales inversores. Para apoyar el desarrollo del sector energético para el que escasea capital inversor, se da preferencia a la inversión directa extranjera en detrimento del endeudamiento externo. La inversión directa extranjera puede, entre otras cosas, apoyar el proceso de desarrollo de mercado y posibilitar la introducción de nuevas tecnologías y conocimientos de gestión en Croacia, muy necesarios para el desarrollo y el cumplimiento del objetivo estratégico: el desarrollo de un vínculo más fuerte con los países desarrollados de Europa y del mundo.

Las inversiones extranjeras directas más importantes en el sector energético croata hasta la fecha han sido: el desarrollo conjunto de yacimientos de gas en el Adriático Norte (INA y ENI, Italia; INA i Edison, Italia); la construcción de la central térmica TE Plomin 2 (205 MW, inversión con responsabilidad compartida al 50 por 100 entre HEP y RWEE de Alemania); la asociación estratégica entre INA y la húngara MOL (con una participación del 25 por 100 más una acción) y la inversión en fuentes de energía renovable (centrales eólicas).

En construcción se encuentra la central térmica de cogeneración TE Sisak C (230 MWe, 50 MWt), según el acuerdo de compensación de deuda con Rusia, cuya puesta en marcha se prevé en 2014. Más inversiones se prevén en la central BETO Sisak (2 MWe, 10 MWt) y BETO Osijek (1,5 MWe, 10 MWt) a través de la financiación de un crédito de KfW, y su puesta en marcha prevista para el año 2016. Se están invirtiendo grandes esfuerzos en la finalización de los preparativos para la construcción de la central térmica Plomin C (500 MW, carbón). HEP ha remitido a oferentes cualificados la documentación para la presentación de ofertas vinculantes para la construcción y gestión de la central térmica Plomin C, cuyo plazo de presentación se cerró el 30 de abril de 2014. El Gobierno de la República de Croacia adoptó la Decisión de Proclamación del Proyecto de Reconstrucción de la Central Térmica Plomin –reemplazo del bloque 1 por el bloque C– como proyecto de importancia estratégica para la República de Croacia. Otros proyectos relevantes son: la continuación de la renovación de la central hidroeléctrica HE Zakučac, la renovación de la central hidroeléctrica Dubrovnik, los preparativos para la renovación de las centrales hidroeléctricas de Senj y Varaždin, la continuación de la construcción del bloque C de la central térmica de Sisak, los preparativos para la construcción de las centrales HES Kosinj, Senj II, Dubrovnik II, Ombla, HE Sava y VHS Osijek, el desarrollo y preparativos para la construcción de las centrales térmicas ▷

e hidráulicas en emplazamientos preexistentes y nuevos (como, por ejemplo, la instalación de cogeneración en EL-TO Zagreb y TE-TO Osijek y la modernización de la Central Térmica Rijeka) y el desarrollo y preparativos de construcción de proyectos de energía renovable (proyectos de energía eólica, proyectos de energía solar de hasta 1 MW, pequeñas hidroeléctricas y pequeñas centrales de cogeneración de biomasa). El grupo HEP, mediante el desarrollo y la preparación de proyectos energéticos, da continuidad a las actividades de inversión, lo que se reflejará en un mejor clima de negocios para las empresas que tienen una relación comercial directa e indirecta con HEP (socios/proveedores).

También se encuentran en curso las negociaciones, mediante inversión directa extranjera, de los próximos proyectos en el sector de gas y petróleo: la terminal LNG de Omišl (isla de Krk), que tiene como objetivo proveer de gas a Europa Central (para lo que, de momento se prevé una capacidad de 3.000-6.000 millones de m³ anuales) y la explotación de yacimientos de petróleo y gas en el Adriático (licitación en curso). La documentación para la preparación del proyecto se encuentra en trámite, y se espera la incursión de un socio estratégico tanto para su financiación como para su operación. De estos y otros proyectos de inversión se puede obtener información a través del Ministerio de Economía, a través de la Agencia de Inversiones y Competencia y en el Centro de Seguimiento de Negocios en el Sector Energético e Inversiones (CEI).

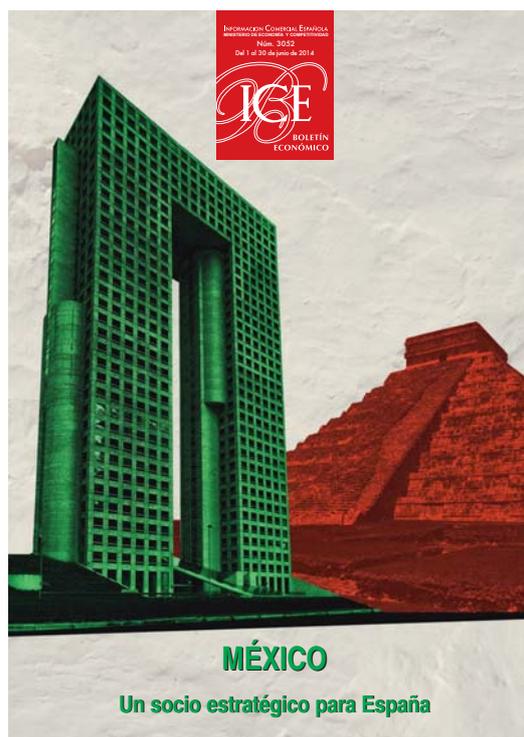
Uno de los proyectos más anunciados para el mercado del petróleo en Europa y también en Croacia es el oleoducto Paneuropeo (PEOP), a través del cual el petróleo de la región del Caspio

sería conducido a Europa Occidental a través de Rumania, Serbia, Croacia, Eslovenia e Italia. El proyecto PEOP es importante desde el punto de vista de la diversificación del suministro aunque, sin la colaboración de las empresas italianas, la realización del proyecto es cuestionable.

Bibliografía

- [1] CENTAR ZA PRAĆENJE POSLOVANJA ENERGETSKOG SEKTORA I INVESTICIJA (2013): Registar investicija 2013, www.cei.hr
- [2] DRŽAVNI ZAVOD ZA STATISTIKU (2013): Statistički ljetopis Republike Hrvatske za 2013. godinu, www.dzs.hr
- [3] EUROSTAT NEWSRELEASE (2014): Energy consumption down by 8% between 2006 and 2012 in the EU28, 17 February 2014. <http://ec.europa.eu/eurostat/>
- [4] HRVATSKA ELEKTROPRIVREDA (2012): Godišnje izvješće, www.hep.hr
- [5] HRVATSKA ENERGETSKA REGULATORNA AGENCIJA (2012): Godišnje izvješće2 www.hera.hr
- [6] HRVATSKI OPERATOR PRIJENOSNOG SUSTAVA (2012): Godišnje izvješće, www.hops.hr
- [7] HRVATSKI OPERATOR TRŽIŠTA ENERGIJE (2014): Sklopljeni ugovori, www.hrote.hr
- [8] INA (2012): Godišnje izvješće, www.ina.hr
- [9] JANAF (2012): Godišnje izvješće, www.janaf.hr
- [10] MINISTARSTVO GOSPODARSTVA (2013): Energija u Hrvatskoj 2012, godišnji energetski pregled, Republika Hrvatska, Zagreb, prosinac 2013, www.mingo.hr
- [11] MINISTARSTVO ZAŠTITE OKOLIŠA I PRIRODE (2011): www.mzoip.hr
- [12] PLINACRO (2012): Godišnje izvješće. www.plinacro.hr

ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS

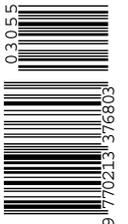


BOLETÍN ECONÓMICO

ICE

INFORMACION COMERCIAL
ESPAÑOLA

03055



9 770213 376803 • 12 €+IVA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD